



REDACCION Y OFICINAS:
CALLE DE GRACIA, 34, BAJOS.—TELÉF. 1451-4

BARCELONA, Jueves, 4 mayo de 1922

TALLERES DE IMPRENTAS
CALLE DE BARCELONA, 11 Y 13.—TELÉF. 1316

LA CONFERENCIA DE GENOVA

El Sindicato Internacional para la reconstrucción de Europa - Necesidad de que España forme parte del mismo

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

Ha terminado hoy sus sesiones la Conferencia financiera de la Conferencia de Génova. Por el enorme interés que tiene uno de sus acuerdos—el relativo a la creación del Sindicato Internacional para la reconstrucción de Europa—he querido dedicar al mismo todo nuestro interés y llamar la atención de la opinión pública y especialmente la de los grupos de financieros e industriales sobre esta gran obra, que está llamada a obtener un desenvolvimiento amplísimo y una trascendencia extraordinaria.

Las sesiones de la Comisión financiera han tenido una importancia pública y otra privada. La parte pública tiene escaso interés y puede tenerse de la misma una idea clara con la lectura de los telegramas de las Agencias. La parte privada, que es la que no ha trascendido, es la que tiene, sin embargo, todo el interés. Al margen de la habitualmente escasa iniciativa pública para la reconstrucción económica, ha cristalizado magníficamente la iniciativa privada.

Bajo la advocación y la dirección del Banco de Inglaterra, y contando con la ayuda de los Bancos más importantes de Gran Bretaña, se ha constituido un Sindicato Internacional de banqueros e industriales, cuya oficina central residirá en Londres. Este Sindicato tendrá, a pesar de ser una iniciativa privada, la garantía de los Estados cuyos núcleos financieros e industriales entran a formar parte del mismo. Hasta ahora los promotores del Sindicato cuentan con núcleos financieros-industriales en Francia, Italia, Bélgica, Alemania, Suiza, Holanda, Dinamarca, Suecia, Noruega, Checoslovaquia, Estados Unidos de América, Japón y Canadá. Los principales núcleos de la industria y de la banca de estos países han subscrito el capital del Sindicato y forman parte del mismo.

Los promotores del Sindicato invitaron a los núcleos industriales y financieros de los países que creyeron más conveniente y eficaz invitar. España no fue invitada y fue el único país financiero sano que quedó al margen de la obra. Sin embargo, la insistencia de nuestra delegación en la Conferencia, sobre todo la insistencia de los señores Garricá y Oñativia, ha hecho que Inglaterra invitara oficialmente a España—para que nuestro Gobierno promoviese a su vez la entrada de los núcleos financieros e industriales españoles en el Sindicato—a formar parte del consorcio internacional.

Ahora ya estamos invitados y España ha sido convocada a la primera reunión del Sindicato, que ha tenido lugar en Génova. Los delegados españoles se han enterado de los fines del mismo y de su funcionamiento y han convenido en someter al estudio de nuestro Gobierno el proyecto de adhesión. Pero hasta ahora, España no ha subscrito ni una onza del capital del consorcio. Nuestros delegados están trabajando fuertemente para que los núcleos catalanes y vascos entren en el Sindicato. Nuestra posición por ahora es inamovible. Inglaterra ha aceptado y damos el mismo trato que se

da a los países especialmente invitados. Lo que falta ahora, es que los núcleos de banqueros y de industriales de España dejen un poco al lado su cauzadura y su tradicional aldeanismo y vean lo que han visto todos: un gran negocio. Todos los países, en efecto, se han lanzado al Sindicato de cabeza.

¿En qué consistirá el Sindicato? Vamos a explicarlo con dos palabras. El Sindicato centralizará los grandes pedidos y las grandes ofertas de los países que formen parte del mismo, ordenará este mecanismo de manera que la competencia no sea posible, evitará la especulación industrial sobre la base, tan corriente, de la actual inestabilidad monetaria, y será, en definitiva, un organismo de fuerte irradiación internacionalista desde el momento que su funcionamiento atacará las dificultades de las fronteras y evitará que la balanza económica de los países se manifieste de manera artificiosa y trucada.

—Voy a ponerle un ejemplo muy visible—nos decía el señor Laming Worthington Evans, presidente de la Comisión financiera—del funcionamiento de este Sindicato. Suponga usted que la filial del Sindicato de Checoslovaquia se dirija a la oficina central en demanda de un lote de vagones. Recibida la demanda, el Sindicato se dirigirá a la filial capaz de surtir de vagones a Checoslovaquia. Se dirigirá, por ejemplo, a la filial belga y si España entra en el Sindicato, a la filial española. Recibidas las dos ofertas, la oficina central equilibrará los precios de oferta de manera que la competencia belga-española no sea posible por ninguna causa; ni por el precio de la mano de obra, ni por los transportes, ni por desequilibrio monetario, ni por desigualdad aduanera. Si realizado este trabajo resulta que Bélgica produce más barato que España, la función del Sindicato será bajar los precios de manera artificial, haciendo una acción coordinada, colocándose al lado del más débil—del que produce más caro, por tanto—dirigiéndolo y obligándolo a superar su debilidad y equilibrando los pedidos de un país con las demandas de otro y viceversa. La función del Sindicato, pues, será ordenar lo que hoy tiene un completo estado caótico.

La simple lectura de estas palabras traduce la importancia de este organismo, que por primera vez atacará de frente el desorden comercial de Europa. Entrar en el mismo es conveniente, porque representa ya hoy la única puerta de entrada al orden general de las naciones. Los países que quedan al margen, vivirán, en realidad, aislados de Europa. Vale la pena, erio, que los núcleos industriales y financieros de España abandonen su idea de que la Conferencia de Génova es una cosa creada exclusivamente para tomar nuestro dinero con argucias. Vale la pena de arrinconar ideas tan corrientes en España y tan absurdas. Ha de convenirse todo el mundo que España es una nación que no cuenta para nada—y esto aun hoy el valor de la peseta nos permite gallear un poco.

Génova, 29 abril.

JOSE PLA

[El problema europeo

Rusia y Francia

Chicherin es un diplomático inteligente, activo y hábil. No hay que negarlo. Ya quisieran ciertos Estados que no están muy lejos del lugar en que escribimos, poseer un diplomático de la capacidad del Comisario de Negocios extranjeros de la Rusia soviética. A pesar de las condiciones desfavorables en que se desenvuelve su gestión en Génova, Chicherin ha conseguido hasta ahora sacar partido de los aspectos favorables y de las ocasiones propicias que le ha ofrecido el lamentable desorden de los aliados y la pasividad indiferente de los neutrales. Sobre todo, Chicherin maniobra ágilmente entre las amenazas y los halagos que alternan en la confusión genovesa.

Después de su carta a Mr. Lloyd George, de tono francamente amenazador, y cuya finalidad no podía ser otra que la de empujar al primer ministro británico un poco más allá en la pendiente de las concesiones, Chicherin ha escrito una carta a M. Barthou. Y comprendiendo que al ministro francés no podía hablarle en tono de amenaza, porque en estos momentos ello habría resultado contraproducente y habría reforzado la no muy sólida posición de Francia en Génova, ha optado por el halago. La forma y el fondo de la carta de Chicherin tienen una suavidad tentadora para los franceses.

Los periódicos de París, generalmente poco dispuestos a recibir las caricias de los bolcheviques, no dejan de mostrarse lisonjeados por la carta de Chicherin. Un periódico tan exigente y hoscocomo "La République Française" escribe con la pluma del nacionalista M. Edmond Laskine que la carta de Chicherin a M. Barthou es muy discreta por su forma. Y en cuanto al fondo, diversos diarios franceses declaran que el comisario soviético demuestra un visible deseo de conciliación.

En su carta Chicherin afirma las intenciones pacíficas del Gobierno de Moscú. Niega categóricamente que el acuerdo germano-ruso de Rapallo contenga cláusulas secretas de carácter político o militar. Y expresa el deseo de que se desvanezcan las recelas artísticas que Francia siente respecto a la Rusia soviética. En una entrevista celebrada por el enviado especial de "Le Matin" con Chicherin, éste ha confirmado y anunciado los términos de su carta. "Hoy más que nunca, ha dicho, creo que ante la situación política del mundo, Francia y Rusia tienen un interés común y ningún antagonismo; y viendo que el acuerdo ruso-alemán había creado una nube de dudas o y había inquietado a la opinión francesa, me he creído en la obligación de precisar acerca de M. Barthou que dicho acuerdo no implicaba ni el más leve pensamiento agresivo o hostil contra Francia".

Según ciertas versiones, la delegación inglesa ha trabajado en estos últimos días insistentemente para obtener una aproximación franco-rusa, que hiciera desaparecer uno de los mayores obstáculos para el éxito de la Conferencia. La carta de Chicherin, la contestación de M. Barthou y los comentarios de una parte de la Prensa francesa favorecen sin duda el intento, aunque falta muchísimo para que quede asegurado su logro.

Mas he aquí que cuando se iniciaba una mejoría por parte de Francia, sobreviene el incidente de la retirada belga. Las delegaciones genovesas han rechazado la sumenda presentada por el representante belga M. Jaspard al artículo relativo a la restitución por Rusia de los bienes alemanes. Quería el delegado belga que se hiciera constar que Rusia se comprometía a restituir "materialmente" los bienes arrebatados, mientras que los rusos sólo admitían esta restitución "en cuanto sea posible".

La paradojico del caso es que Bélgica no obtiene, en este punto, ni siquiera el asentimiento de Francia. Posteriormente, desde París se ha indicado a M. Barthou la necesidad de ponerse al lado de M. Jaspard. Este incidente inesperado ha vuelto a crear una situación delicada y grave, que hace temer nuevamente el fracaso de la Conferencia genovesa.

A. ROVIRA Y VIRGILI

LA GUERRA CIVIL CHINA CHANG-TSO-LIN, DERROTADO POR CU-PEI-FU

Pekin, 2.—El ejército de Chang-Tso-Lin, que se halla en Chang-Si-Tieu, carece de reservas, debido en el sector de las líneas de defensa.

Las tropas de Cu-Pei-Fu han efectuado un ataque contra Chang-Si-Tieu y Feng-Tang.

El cañoneo y el fuego de las ametralladoras han durado hasta el amanecer y luego las tropas de Cu-Pei-Fu han avanzado en un ataque general contra Chang-Si-Tieu.

Según noticias recibidas del frente, las tropas de Chang-Tso-Lin se batían en retirada.

Se dice que otra batalla se desarrolla en Sudeste, donde las tropas de Cu-Pei-Fu han desalojado a Chang-Tso-Lin de la posición de Kuang.

Nada último se bate en retirada en dirección a Laofa.—Radio.

NUESTRA CRONICA DE PARIS

Más sobre la República Catalana - Las cosas en su punto - Quién es el señor Díaz - Catalanes denunciados - Labor periodística

Un número atrasado de LA PUBLICIDAD, que hasta hoy no ha llegado a mis manos, por incorregible deficiencia del servicio de Correos (deficiencia que se observa aquí lo mismo que en España), me enteró de que en París se ha constituido un Comité que se titula representante de la República Catalana. Resido en esta capital desde hace treinta y cuatro años, y es la primera vez que me ha pasado inadvertido un hecho de tanta significación, pues se me hace difícil decir de tanta importancia. Hizo bien LA PUBLICIDAD en quitársela de rondón, considerado el hecho en sí mismo, y aun creo que, como síntoma, no valía la pena de que le dedicase un tan sardo comentario como el que aparece en el editorial de aquel mismo número. La formación de un Comité catalanista en París con vistas a una República separatista no puede ser nueva, y no es ciertamente, un síntoma serio, desde luego sabiendo cómo y por quién o quienes está constituida dicha agrupación, completamente anodina, luego porque ese titulado Comité no es eco de ningún estado afectivo de la mentalidad actual catalana, y, finalmente, porque eso de República Catalana en un sentido netamente separatista, a nadie se le ha ocurrido ni se le ocurrirá proclamarlo en Cataluña, mientras el buen sentido se conserva en nuestra estimadísima región. Que se hable en buena hora de República Catalana, como Estado autónomo dentro de una Confederación Ibérica, santo y bueno; no hay en Cataluña ningún republicano nacionalista que deje de admitirlo...

Pero eso de separatismo a secas, es simplemente una fantasía literaria, vamos al decir, o quizá, mejor aún, una verdadera locura. Debo añadir a este propósito que ese fantasmón del separatismo no es cosa nueva, como procedente de los conciliabulos que se suponen existentes en París. Yo estoy perfectamente informado y calificado para hablar de ello. A raíz de la última Exposición universal (1906) habíase por primera vez de una titulada Junta separatista, de la que formaban parte, entre otros, "distinguidos" por cierto correspondientes madrileños—los señores Francisco Manuel Pau, Do Bosch y Pompeyo Gener, todos ya difuntos. Ese mismo correspondiente fué aún más allá en sus fantásticas elucubraciones políticas: afirmó ser fantasía, y llamando la atención del Gobierno español, para que cambiara en su seno las debidas reclamaciones al de Francia, que en una fiesta que iba a celebrarse en cierto sitio de la Exposición, toda estaba preparada para que se dieran gritos de "Muera España". Más tarde afirmó también, con igual disparaje y con la misma insidiosidad, que aquella Junta separatista trabajaba para obtener en su día la anexión de Cataluña a Francia. "El País", de Madrid, se hizo eco de estas insensateces, pues en realidad no existía en París la supuesta Junta, ni nunca tal asigna Manuel Pau, Do Bosch y Pompeyo Gener habían sufrido un embarrasca en semejante galanteo. La famosa fiesta anunciada (denunciada, debiera decir) se realizó durante la Exposición. Fuimos muchos los españoles, muchos los catalanes, que asistimos a ella. Aquel grito de "Muera España" se quedó inarticulado en la punta de la pluma del oficioso y atribulario correspondiente del diario madrileño.

Recordar asimismo que, indignado entonces y actuando de Quijote, como en tantas otras ocasiones, dirigí a "El País" una carta de protesta, que el director mandó insertar "en su continente", en prueba de buena fe y de imparcialidad. En cambio, el correspondiente de aquel ya no volvió a decir "esta boca es mía", ni siquiera para simular una réplica a mi varapalo. Con estos precedentes, en los cuales fui actor y testigo, bien puedo yo decir ahora a mi compañero en la Prensa don Leopoldo Romeo (Juan de Aragón), que ha hecho mal en tomar tan a la ligera lo del Comité de París representante de la República Catalana. Ya declaró antes, una vez informado, que ese Comité es inofensivo. No hago la afirmación a tonos y a locas, ni con ánimo de ofender en lo más mínimo a las personas que lo constituyen, que, como hombres, merecen todo mi respeto. Precisamente porque conozco de antiguo a su fundador o presidente, puedo adelantarme a decir que esa pequeña infamia de anarquistas separatistas es una agrupación completamente aislada, puramente platónica, que no puede dar lugar a consecuencia alguna, y que no responde a ningún estado de opinión entre los muchos catalanes que residen en París, e infinitamente menos entre los republicanos catalanes que viven en Cataluña.

El presidente de ese titulado Comité, como dijo muy bien LA PUBLICIDAD, acaso sin conocerlo tanto como yo, está dotado de grandes entusiasmos, y con mayor cultura, podría ser el más útil ferviente de la mejor de las causas, pues lo que le sobra es actividad. Desgraciadamente, le resulta casi siempre negativa, pues, buen obrero, excelente

dibujante, se ha pasado la vida inventando métodos y procedimientos para llegar a la realización de innumerables ideas, y todo lo que ha conseguido—lo menos hasta que lo perdí de vista, algunos años antes de la guerra—ha sido empobrecerse y arruinarse. No se ha dado nunca cuenta de que, aun siendo más o menos inteligente, muy activo y muy honrado, no basta ello a un individuo aislado (pues todos estamos en el secreto de cómo forma sus Comités) para crearse una situación de confort. Para esto se requieren superiores condiciones de que él carece, dicho sea sin burla y sin desdoro, y aun así, el resultado resulta casi siempre sacrificado.

Allá por los años de 1904-1905, cuando yo ejercía aún de político militante y estaba, aquí en París, al frente de una Junta de acción revolucionaria (ya, como han cambiado los nombres y los tiempos), el señor Díaz—ya que es preciso nombrarlo—formaba parte de esa Junta, y hasta llegó a ser temporalmente su secretario. Me abrumaba entonces con cartas todos los días. Esas cartas solían ser inmensamente largas, y en cada una de ellas había planes distintos y proposiciones nuevas. Al ver que sus iniciativas diarias no eran escuchadas, dimitió. Se paró para secretario. Aspiraba a presidente de Comité, y a partir de aquel momento, sin dejar de ser amigos, se metamorfoseó en campeón del nacionalismo catalán en París, organizándose a sí mismo presidente del Comité que constituyó en unión de tres o cuatro de sus contertulios. En cierta ocasión, y sin duda como prueba de respeto, me ofreció la presidencia honoraria, que no recuerdo si llegué a aceptar. Si la acepté, puedo dar por seguro de que su Comité no era entonces separatista. Jamás hubiera yo admitido un título semejante, después de cuanto llevo dicho y publicado contra el separatismo. Por esto me ha llamado de estúpida fantasía al que ahora califica Díaz, cuyas andanzas no tuvieron nada de catalanes, y cuya primitiva labor tendió en pro de una República federal española, con ese manifiesto socialista-nacionalista en favor de la República Catalana (separatista), de la cual se llama a sí propio representante.

No pueden negarse las buenas intenciones del señor Díaz, que ha probado de buena fe esa República, sin percatarse del mal efecto que su acto irreflexivo iba a producir en Madrid, por la pluma de Juan de Aragón, ha dado lugar a comentarios injustos y casi despectivos para Cataluña, y en nuestro país, en el país de nuestros amores, ha conseguido sólo que su manifiesto fuese acogido con desdénoso silencio o con paranoico ironía. Y entre los catalanes que residimos en París, y que tenemos probado de mil modos diversos nuestro entusiasmo por el de los ideales de nuestra patria, ese Comité separatista de París nos ha pasado totalmente y, creyendo absolutamente de significación efectiva, continuará siendo, a mi modo de ver, como una cosa inexistente o anodina.

A. VINARDEL ROND
París, 30 abril 1922.

DE AMERICA

PUERTO RICO Y LA INDEPENDENCIA

San Juan de Puerto Rico, 2.—En la Cámara ha sido presentado un proyecto de ley constituyendo el Estado libre de Puerto Rico.

El proyecto es completísimo. En él se propone que el gobernador de la Isla sea elegido por la Cámara en vez de ser nombrado, como ocurre en la actualidad, por el presidente de los Estados Unidos. El gobernador sería el encargado de nombrar, mediante la aprobación del Senado, los miembros de su Supremo Tribunal y los jefes de los departamentos administrativos.

Se menciona en el proyecto a los Estados Unidos el derecho de nombrar un comisionado en esta capital que tendrá la facultad de oponer su veto a las leyes que considerara incompatibles con los intereses de la nación. El gobernador de Puerto Rico podría apelar contra este veto en un plazo de 90 días ante el presidente norteamericano.

El comisionado del Gobierno de los Estados Unidos tendría también la atribución de mantener y restaurar el orden empleando la fuerza armada norteamericana en caso de revueltas o desórdenes que no pudiesen dominar los autoridades locales.

A pesar de que se considera este proyecto como el primer paso hacia la independencia de Puerto Rico, el partido unionista, que cuenta con la mayoría de votos de la Cámara, ha ofrecido a los firmantes su apoyo.—Agencia Americana.

EL 2 DE MAYO EN AMERICA

Buenos Aires, 2.—La colectividad española ha celebrado la fiesta nacional del 2 de mayo con diversos actos.

Las autoridades argentinas se han adherido, asistiendo o enviando representantes a todos ellos.—Agencia Americana.

HOJAS DE DIETARIO

Apariencia engañosa

La Conferencia de Génova ha atraído, singularmente la atención de la Prensa barcelonesa. En Génova están, para no citar más que dos amigos, Gaziol y José Pla. Uno y otro, en sus crónicas más colidadas, han evocado tanto o más que las ideas y los intereses, los hombres. Sabemos la sensación que produce Lloyd George; conocemos el aspecto de Barthou; no ignoramos la figura maciza del canceller Wirth.

La realidad, estos enviados barceloneses han demostrado que saben lo que se hacen. El curso de los debates y hasta el matiz de las tendencias en Gaziol, más o menos, ya se encuentran en los telegramas que suministran las Agencias. Los casos financieros, el ambiente físico y el ambiente moral, no se encuentran en los telegramas.

Singul telegrama nos ha dado que el señor Chicherin, cuando visible de la delegación rusa, tuviese un tipo de "comisario vengador". Si Pla y Gaziol no llegan a personarse en Génova es probable que este detalle no hubiese llegado jamás a nuestro conocimiento. Pero ellos están allí, tienen ojos, tienen imaginación; tienen visto a Chicherin y han descubierto que Chicherin tiene un tipo de viajante de comercio.

Se dirá tal vez que un detalle de esta categoría no tiene trascendencia alguna y que la Conferencia de Génova, aunque Chicherin tuviese un tipo de

caso, seguiría los mismos derroteros que sigue.

Esta objeción, a primera vista abrumadora, no puede abrumarnos. Nadie sabe con seguridad hasta qué punto, en la marcha de unas negociaciones, influye el tipo de los negociadores. Es posible que si Lloyd George no tuviese una cara sonrosada y un granejo elocuente, la hegemonía británica chocaría con obstáculos que hoy desconoce.

Nada pu de quitarnos de la cabeza que el tipo físico de Chicherin tiene su parte en los éxitos y en los fracasos soviéticos.

Porque Chicherin, bajo ese su aspecto de viajante de comercio, no es ni ha sido nunca viajante de comercio. Ha sido, bajo el Zar, un distinguido diplomático. Antes de la catástrofe fué secretario de la Embajada rusa en Londres—cargo que se estimaba delicado.

Esto, además de inclinarnos a desconfiar de las apariencias, nos ratifica en la idea de que dos políticos suelen ser políticos bajo todos los regímenes, los diplomáticos, diplomáticos y los viajeros de comercio, viajeros de comercio.

Puede suceder, naturalmente, que un viajante de comercio, gracias a una convulsión revolucionaria, abandone sus menesteres y se convierta en eminente diplomático. Pero esto no ha sido, no es, ni será lo corriente.

MYSELF

SECCION COMERCIAL

Banca y Bolsa

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO
Francia, 68'70.
Países Bajos, 124'80.
Libras esterlinas, 28'60.
Dollars, 6'15.
Liras, 34'36.
Marca, 2'25.
Coronas, 0'10.
Francos belgas, 51'10.
Dinero mañana
Norte, 63'85 p.
Alicante, 63'40 p.
Orense, 17'10 p.
Colonial, 58'25 d.
Filipinas, 175 p.
Dinero tarde
Norte, 63'95 p.
Alicante, 63'15 p.

SOLER Y TORRA HERMANOS BARQUEROS BILLETES

Franceses, 56'50 por 100.
Ingleses, 28'45 pesetas.
Italianos, 34 por 100.
Belgas, 53'75 por 100.
Suizos, 124'25 por 100.
Portugueses, 210 por 100.
Alemanes, 210 por 100.
Austriacos, 600 por 100.
Holanandeses, 235 pesetas.
Suiza, 152 pesetas.
Noruega, 100 pesetas.
Panama, 120 pesetas.
Bermudas, 425 por 100.
Estados Unidos, 635 pesetas.
Canada, 5 pesetas.
Argentina, 226 pesetas.
Uruguayos, 195 pesetas.
Chilenos, 0'50 id m.
Brasileños, 0'65 id m.
Bolivianos, 1'35 id m.
Peruanos, 20 pesetas.
Paraguayos, 0'10 pesetas.
Japoneses, 3 pesetas.
Argelinos, 57'50 por 100.
Egipto, 28'10 pesetas.
Filipinas, 270 pesetas.

ORO

Alfonso, 123 por 100.
Onzas, 123 por 100.
4 y 2 duros, 121'50 por 100.
Un duro, 123 por 100.
Isabel, 123 por 100.
Francos, 122'75 por 100.
Libras, 31 pesetas.
Dollars, 6'30 pesetas.
Cubano, 6'25 pesetas.
Mexicano nuevo, 123 por 100.
Venezuela, 120 por 100.
Marcos, 144 por 100.
Barcelona 3 de mayo de 1922.

Cámara Oficial de Industria

En la última reunión celebrada por esta Corporación, bajo la presidencia del excelentísimo señor conde de Caralt, acordó hacer constar en acta el sentimiento de la Cámara por el fallecimiento de la señora madre del vicepresidente primero, excelentísimo señor don Juan Puig Maró. Se trató de la proclamación de candidatos de jurados patronos para el Tribunal Industrial, agradeciéndose se aceptara por los señores Mesquida, Juvá, Bonjoch y Coll, la representación de la entidad.

Se acordó también dar las gracias a la Compañía Transatlántica, por haber prometido establecer un servicio regular a la República Dominicana, a que se corrió y con transbordó, accediendo a las gestiones que venía realizando la Cámara para obtener una mejora en las comunicaciones con aquella República. Se dió cuenta de una comunicación del presidente del Consejo Superior de Cámaras, referente a la conveniencia de que las Cámaras actúen en defensa de su organización, quedando aprobado el criterio expuesto por la presidencia, ofreciendo el concurso de la Corporación; también se aprobó un dictamen de la Mesa, informando al Consejo Superior sobre la participación de las Cámaras, en las cuotas que deben satisfacer las Compañías de ferrocarriles.

El señor conde de Caralt expuso a los presentes que había sido invitado por los comisarios de la Exposición de Barcelona a proponer un plan de clasificación de industrias, cuyo trabajo se había ya esbozado en una ponencia que presidia, y que al sobrevenir la guerra y demorarse la exposición, quedó en suspenso. Pidió a los reunidos su colaboración especializada en los diversos ramos industriales, y en particular a los señores de Rull y Aguilera, que habían formado parte de la anterior ponencia. Se acordó por unanimidad un amplio voto de confianza al señor conde de Caralt para que indique los elementos que deben integrar la nueva ponencia.

El señor Aguilera dió cuenta a los reunidos de haber asistido a la reunión celebrada por la Comisión permanente de la Junta de Aranceles, convocada para informar sobre el Tratado con Suiza, a la que asistió también don Domingo Serf. Expuso a los reunidos su actuación en la Junta, explicando que votó en contra del Tratado, porque entre otras cosas perjudicaba directamente a un sector de la industria metalúrgica, y que por ello entendió no podía dar su conformidad al mismo.

Todos los reunidos manifestaron su conformidad al criterio seguido, y a propuesta de la presidencia se acordó

un voto de gracias por la actuación expresada.

El señor conde de Caralt expuso que, a pesar de los esfuerzos de los elementos productores, se había aprobado la ley de Autorizaciones para la aplicación del Arancel, analizando sus posibles consecuencias. Enaltecíó la gestión de los señores Ferrer-Vidal y Roig y Bergadá en el Senado, que pudieron conseguir que la facultad de reducir los derechos en más de un 20 por 100 quedara limitada a un año.

Tratando del convenio con Suiza, hizo resaltar el hecho de que, a pesar de tener que informar, según la ley, la Comisión Protectora y la Comisión Permanente de la Junta de Aranceles, se les ha pedido el informe después de terminadas las negociaciones, y cuando estaban ya de acuerdo, las representaciones de los dos países.

Dice que, respecto al convenio con Francia, publica la Prensa la noticia de que el Parlamento francés ha aprobado las bases de acuerdo, que es lo mismo que decir que ya está convenido, siendo inexplicable este proceder por cuanto las representaciones que, según la ley, deben informar antes del mismo, no se las ha comunicado noticia alguna respecto al particular. Si a esto se añade el hecho de que en anteriores ocasiones, y a razón de ocupar la cartera de Hacienda, pudo conseguir una serie de ventajas para nuestras exportaciones, que posteriormente, pretextando diversos motivos, no se llevaron a cumplimiento, sin que nuestros Gobiernos lo exigieran, es posible que en esta ocasión continúe imperando la falta de decisión para la defensa de la industria nacional o cuando menos para obtener compensaciones proporcionadas; por lo cual no se extrañaría la deplorable impresión que han producido tales rumores entre todos los sectores de la producción.

Por ello propuso, y se acordó por unanimidad, protestar nuevamente, por el hecho del Tratado con Suiza, en el que se reducen derechos de la segunda columna y en algunos casos en proporción de más de un 20 por 100. También se acordó instar respecto a la conveniencia de establecer un sistema de defensa contra las importaciones de moneda depreciada, que tan gravemente perjudican a la economía del país y excitando el celo del Gobierno para evitar que las diversas negociaciones se lleven a efecto sin las obligadas intervenciones de los sectores del trabajo, y en perjuicio directo de nuestros industriales y obreros.

ANUNCIE V. EN LA PUBLICIDAD DE LA NOCHE

Bolsa de la Propiedad Inmobiliaria

COTIZACION DE TERRENOS SEGUN DATOS AUTENTICOS PARTICULARES Y OFICIALES

Precio págado por metro cuadrado
Avenida República Argentina, 52'02 pesetas.
Calle de Enrique Granados, 264'60.
Idem de Vilanova, 66'15.
Idem de Verdi, 39'60.

OPERACIONES REALIZADAS

Precio págado por metro cuadrado
Solar, calle del Dos de Mayo, San Martín, Escritura 10 febrero 1922, 34'39 pesetas.
Idem, Pasaje entre calles Pierrer y Rialp, San Andrés, Escritura 24 febrero 1922, 35'72.

VENTA DE FINCAS URBANAS

Casa, calle de Consejo de Cliento, D. E. 189 metros cuadrados. Escritura 27 febrero 1922, 85.500 pesetas.
Idem, calle de Regás, Escritura 28 marzo 1922, 27.500.

NUEVAS CONSTRUCCIONES PERMISOS CONCEDIDOS POR EL AYUNTAMIENTO

Casa, calle de Dalmau.
Idem, calle de San Agustín.
Idem 4 pisos, calle de Olisnellas.
Idem 2 pisos, calle Vallmajor.
Idem, Pasaje de la Paz, Reformas y adición.

BANCO DE CATALUÑA BARCELONA
CENTRAL: Rambla Estudios, 1
Agencia: Núm. 1, Cruz Cabreris, 4. Núm. 111, C/ de Aragón, 144 Núm. 3, Sainza de Oja.
Negociamos los cupones
DEUDA AMORTIZABLE 5 POR 100
VENIMIENTOS 45 CORRIENTES
Aparato de Corrientes 5/11
Círculo Telefónico CATALUÑA 33.1X

Mercado de Tárrega

Tárrega, 1 de mayo.—En el mercado verificado hoy día de la fecha en esta plaza, han regido los siguientes precios:
Trigos blancos, a 48 pesetas los 100 kilos.
Trigo rojo fuerza, a 49.
Cebada, a 30.
Maíz, a 34.
Habones, a 54.
Alfalfa, de 14 a 15.
Vinos del país, a 35 pesetas.
Vinos.
Vinos de Aragón, a 60.
Alcohol, a 240.
Miel, a 75.
Anisados, de 140 a 325.
Aceite, de 9'50 a 10 cuartón.
Huevos, a 2'25 docena.

Mercado de Valencia

(De nuestro corresponsal)
Arroz.—El mercado permanece inactivo, manteniéndose los precios de 61 a 62 pesetas los cien kilos, para los elaborados, y de 42 a 43 para el poco elaborado, aunque en este último tendiese a bajar.
Despojos.—Medlanos, a 35 pesetas los cien kilos; Morret, a 31, y Chindriá, a 20.
Alubias.—La calma es completa, las cotizaciones, sin variación. La clase Monquill se paga a 57 pesetas los cien kilos, con envase, y las del Pined y francesas, a 56.
Cacahuet.—Observase en el momento del mercado una situación favorable. Se cotiza el deidos granos, de 65 a 70 pesetas los cien kilogramos. La clase de primera a 42 pesetas los 50 kilogramos.
El tres y cuatro granos, de 48 a 50 pesetas los 50 kilogramos.
Mondado, a 107 pesetas los cien kilogramos.
Aceites.—En este mercado, como en los del resto de España, la situación ha variado. Con mediana actividad se cotizan los aceites de oliva, según clase, de 26 a 30 pesetas arroba.
Vinos.—Aunque las compras han quedado reducidas a la más ínfima expresión, los comerciantes y cosecheros no muestran gran interés por vender, confiando en que el Tratado con Francia, que juzgan inmediato, mejorará notablemente la situación.
Actualmente se cotiza a cinco pesetas arroba en la propiedad.
Naranja.—Se ha afirmado en los mercados ingleses la nota favorable al dicho fruto, cotizándose generalmente a 16 chelines, precio que si no produce beneficios sanados, en cambio, permite defender el negocio.
En nuestros centros, productores han bastante actividad en las compras, sin do los términos medios 25 pesetas el millar de naranja ordinaria, y 40 para la oval y sangrigna.
Patata.—Aumenta cada día la exportación, haciéndose las compras a base de cuatro pesetas la arroba.
Londres es el puerto que mayor número de bullos ha recibido—más de 15.000—en los últimos seis días.
Exportaciones durante la semana:
11.800 sacos de arroz; 552 de alubias y 1.474 de cacahuet.
751 botones de vino; 35 barriles y 250 bodegas.
19.173 bultos de patatas.
247.500 medias cajas de naranja.

Cotizaciones de Bolsa del 3 de Mayo de 1922

Table with 5 columns: INTERIOR 4% 1913, EXTERIOR 4%, AMORTIZABLE 5%, AMORTIZABLE 4%, AMORTIZABLE 5% 1917. Rows include Serie F, E, D, C, B, A, G y H.

AYUNTAMIENTO — DIPUTACION MANCOMUNIDAD

Table with columns: Ayuntamiento, Diputación, Mancomunidad. Rows include Ayunt. Barña, Bonos Reforma, Ayunt. Barcelona, Diputac. Barña, Mancomun. de Catalunya.

VARIAS OBLIGACIONES

Table with columns: Servicios Públicos, Aguas de Barcelona, Catalana del Gas, Energía Eléctrica, Mallorquina Electricidad, Barña, Traction, Bs. Prod. Fzas. Motris, Cédulas Caja Emisiones, Sociedad Genel. Riegos, Construc. Eléctricas, Hisp. Americo. Electrico, Bonos Hispano - Americana de Electricidad, Manresana Electricidad.

VARIAS ACCIONES

Table with columns: Bancos y Sociedades de Crédito, Varias. Rows include Banco Barcelona, Hispano Colonial, Vitalicio de España, Español Río Plata, Crédito y Docks, Catalana Gas y Elecct. S. E. ordi., Catalana Gas 6 0/0 S. F. pref., Hullera Española, Tabacos Filipinas, Comp. Transatlántica ordi., General Teléf. pref. 5 0/0, Peninsular Teléfonos pref. 5 0/0, España Industrial, Fomento Obras y Construc., Construc. y Paviment. pref. S. E., Peninsular Teléfonos, Gran Metropolitano, Compañía H. A. Electricidad.

FERROCARRILES

Table with columns: Norte, Alicante, Ciudad Real, Orense prim., Cáceres, Andaluces, Secundarios, Sarría a Barcelona, Ferrocarriles de Catalunya, Ferrocarril de Salamanca, Ferrocarriles Catalanes.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: Interior, Exterior, Amortizable, Amortizable, Acciones Arrendataria de Tabac., Azucarera, preferentes ordinarias, estampds., no estampds., Alicante, Río de la Plata.

BOLSA DE PARIS

Table with columns: Deuda Exterior, Acciones Norte, España, Filipinas.

EL BARATO

PALACIO DEL CALZADO Este BAZAR tiene en existencia un espléndido surtido de calzados para PRIMERA COMUNION

Table with columns: ZAPATOS, ZAPATOS, ZAPATOS, ZAPATOS, ZAPATOS, ZAPATOS. Rows include niña, en lona blanca, corte imperial, niña, piel gaceta blanca, niña, piel antlope blanca, niño, piel oscarina negra, niño, lona inglesa superior, niño, oharolina americana extra.

NOTA: El catálogo de estos ALMACENES se envía gratis a toda persona que lo solicite de fuera de la capital; para mayor seguridad de recibirlo se recomienda el envío de un sello de 35 céntimos, valor del certificado.

OCASION LINOTYPE Modelo 4, de 3 almace- nos, y piezas recambio A PRECIO DE GANGA Razón PUBLICIDAD

SOLER Y TORRA H. NOS BANQUEROS RAMBLA DE LOS ESTUDIOS, 13 Y BUENSUCESO, 1 Cuidamos de la introducción en España de las Cédulas Argentinas depositadas en el extranjero COMPRA Y VENTA DE VALORES NEGOCIACION DE CUPONES - ORDENES DE BOLSA ADMITIMOS DEPOSITOS DE VALORES EN CUSTODIA

LA SITUACION DE BARCELONA DE LOS JUZGADOS

OBROS COACCIONADOS

Esta mañana, a la hora de entrar los obreros al trabajo se han presentado a doce individuos para impedir que se hicieran los de la fábrica de los señores Ubaohs, situada en la calle de Escorial, entre las de Cortes y Aragón, amenazandoles con pistolas.

Los del citado grupo al darse cuenta de la presencia de unos agentes de la autoridad emprendieron la fuga.

Los obreros y obreras que por efecto de dicha coacción han dejado el trabajo son unos doscientos.

Las autoridades han aumentado la vigilancia para evitar que vuelvan a ser coaccionados los obreros de dicha fábrica.

La guardia civil practicó tres detenciones, ingresando los detenidos en los calabozos de la Jefatura de Policía para aguardar los hechos.

Los detenidos se hallaban ayer en los calabozos de la jefatura superior de Policía.

DE ALTA

Al juzgado del Norte, secretaría del señor Clavería, ha sido comunicado que había sido dado de alta Pedro Borrás Martí, obrero de la fábrica de aprestos de don Juan Giménez, sita en la calle de San Pedro IV, que a la salida de una misma, el 3 de marzo, fué objeto de una agresión.

CONDENADOS A MUERTE

En esta Audiencia se han recibido las correspondientes órdenes del Tribunal Supremo para la ejecución de los reos Víctor Sabater (a) "Bicho" y Martín Martí Colomer, condenados a muerte por la Sección segunda de esta Audiencia, con motivo del asesinato del fabricante de Sabadell don Teodoro Janni.

El cumplimiento de la sentencia será rapidísimo.

El ejecutor de la justicia de la Audiencia de este territorio actuará por primera vez si no se concede el indulto de los reos.

Además, en la cárcel de Lérida se encuentran otros tres condenados a muerte, a cuya indulto empieza a desconfiarse.

Estos desdichados son: Antonio Farré Sallar y Angela Ballesté Bastús, conserjes, naturales de Fullola, condenados a la pena de muerte en causa por robo y homicidio, en 24 de septiembre de 1921, y Antonio Novau Minguella, de Santalúcia, condenado a la misma pena por igual causa, en 20 de septiembre del pasado año, juicios ambos procedentes del juzgado de Balaguer.

OTRA VEZ EL SINDICATO MUSICAL Y LOS EMPRESARIOS

Se ha planteado nuevamente el conflicto entre el Sindicato Musical de Cataluña y los empresarios de espectáculos de zarzuela y ópera, por pretender los músicos un nuevo aumento de sueldo y además plantillas fijas, cosa que las empresas se niegan a aceptar. Se han celebrado varias reuniones mixtas, sin llegar a un acuerdo. El gobernador interviene con seguridad y parece que está dispuesto a hacerlo enérgica y definitivamente.

CONFLICTO EN LA FABRICA TRINXET

En la fábrica de hilados y tejidos que los señores Trinxet y Compañía tienen en el barrio de Hospital, donde trabaja personal de ambos sindicatos, Libre y Unico, por rivalidad entre ellos, después de una disputa, que a ratos fué violenta, dejaron de entrar ayer mañana al trabajo mil obreros de ambos sexos.

El conflicto no será el último, pues al irse de relaciones entre los obreros es cada vez mayor.

DE TOROS

RAQUEL MELLER ARROLLADA POR UN TORO

En Sevilla se encuentra Raquel Meller, y vive milagrosamente. Invitada a una fiesta de reses bravas, sintió Raquel verdaderos deseos de tomar parte activa en la fiesta, y allí fué. Al tirar el sombrero uno de los acosadores, el toro se arrojó como un rayo y se fué hacia Raquel; un capote milagroso acudió en su auxilio; pero, no obstante, fué derribada Raquel del caballo que montaba y arrollada por el astado.

Todos los que presenciaron el accidente acudieron en defensa de Raquel, que salió ilesa del accidente; pero el casto fué grande.

En el mismo momento el hombre del pañuelo encarnado salía de su escondite.

—Ya sabéis, pues, jefe—dijo el primero—que este maldito Claret vendrá a cenar... Es preciso haber terminado antes que él llegue...

—¡Son las cinco y media!... Cuando él llame a la puerta, yo estaré ya lejos, con los documentos en mi bolsillo...

—¿Tendrás pues la seguridad de que acudirá aquí dentro?

—¿Dónde estarán pues?... Esta joven me ha engañado, seguramente, la otra noche, diciéndome que ella no sabía dónde los había escondido su padre y si ella ha comprado esta nueva caja de caudales es porque cree que estarán más seguros detrás de esta masa de hierro... Vamos a demostrarle, pues, que ella se engaña...

—¡El ruido aumenta en el interior!—observó Miguel.

—Es una prueba de que nos acercamos al final... Dentro de cinco minutos, a más tardar...

—¡Súbitamente levantó la cabeza:—Aseguraré que un automóvil acabará de pararse frente a la puerta... Miguel escuchó hacia el lado de la ventana.

—¡Sí!—Oigo pasos en la acera... El timbre de la puerta le interrumpió.

—Mientras no sea el otro que llegue precipitadamente.

En el "Ateneo Barcelonés"

Conferencia del Dr. Salvador Vives

Ante una selecta concurrencia de médicos, juristas, psicólogos, psiquiatras y publicistas, ha dado el doctor Vives, en el Ateneo, una conferencia sobre la preservación y lucha contra las enfermedades mentales.

Dijo que la noción grave y sencilla, hoy patrimonio de todas las personas cultas, de que el alienado es pura y simplemente un hombre enfermo, es una de las nociones más difíciles de adquirir y de conservar por el entendimiento humano.

Se ocupa del concepto de locura, según la doctrina platónica, y detalla los conocimientos psiquiátricos de los médicos griegos y romanos, particularmente de Hipócrates, Celso, Aretico de Capadocia y Oecilio Aureliano, y de la compleja y sabia terapéutica que éstos usaron.

En la Edad Media, la psiquiatría queda aniquilada, tanto en el aspecto doctrinal como en el aspecto práctico. Los alienados ya no son tributarios de la medicina, y no se hace mención ni de su asistencia ni de su tratamiento. Los frailes y suecos desempeñan un papel predominante, en el delirio de los enajenados poseídos; los exorcismos, las torturas y la hoguera son el pan cotidiano del alienado.

A partir del Renacimiento, la medicina mental vuelve al surco antiguo, y aunque integrada a la filosofía, poco a poco va haciendo nuevas adquisiciones, hasta llegar a últimos del siglo XVIII, época en que comienza la nueva era de la Psiquiatría, gracias a la rehabilitación del alienado y a su elevación a la dignidad de enfermo.

Tres hombres, Pinel, Chiarugi y William Tuke rompan casi simultáneamente las cadenas de los alienados en Francia, Italia e Inglaterra. Se cierra así, por lo menos teóricamente, la "edad de hierro" de la psiquiatría, y ésta retorna a la antigua casa solariega de la medicina. Se demuestra por manera indubitable que las enfermedades mentales tienen las mismas causas y reconocen los mismos orígenes que las enfermedades comunes, y que a su semejanza se encuentra también en ellas un substratum anatómico fisiológico o físico-químico.

Expone el doctor Vives las relaciones existentes entre la civilización y la locura, y hace un análisis y una valoración crítica de las llamadas causas sociales de las psicopatías.

Demuestra el asombroso aumento del número de alienados asistidos que se observa en los países civilizados desde mitad del siglo XIX. Expone lo que ha ocurrido en Italia, Francia, Alemania, Inglaterra, Estados Unidos, etc.; en todas partes se observa que la proporción de alienados hospitalizados por un contingente determinado y fijo de población es de cada día más elevada. Cataluña, a pesar del estancamiento de sus servicios de alienados, sigue el mismo camino doloroso de los demás países: en pocos años nuestra población manicomial ha aumentado en más de 500 enfermos.

Los Estados Unidos han creado un Comité nacional de Higiene mental, que lleva instalados hasta la fecha más de veinte dispensarios psiquiátricos. En Suiza, los patronatos para alienados se ocupan desde muchos años ha de las cuestiones de profilaxia, y en Zurich y en Ginebra se han abierto dispensarios psiquiátricos. En Francia se organizan, en algunos manicomios, servicios abiertos y libres como los de los hospitales comunes, destinados a los pequeños psicópatas. En Inglaterra se legisla para los deficientes mentales, y en Bélgica se crea en 1920 un servicio de Psiquiatría y Antropología criminal. En Rusia se ha creado para cada uno de los ocho distritos en que se divide la capital de Moscú, un dispensario psiquiátrico, un servicio para la asistencia de los alienados a domicilio y un comité de patronato. En Alemania, en plena guerra, se ha fundado el Instituto Psiquiátrico de Munich.

Al lado de estos organismos estatales, la acción privada comienza también la lucha contra las psicopatías. En Francia, en 1920, por iniciativa del doctor Toulouse, vigoroso animador de lucha contra la locura, se constituye en

NOTAS POLITICAS

Un manifiesto maurista

La integración maurista de esta ciudad ha hecho público un vibrante manifiesto, dirigido a la opinión catalana, firmado por los señores de la Junta de Gobierno L. G. Tornel, A. Tarragó, S. Palau Rabassó, Juan M. Soler, Ramón Girona, R. de Montaner, Eduardo Llorens, José Más y Evaristo Rutea.

En el manifiesto, que es muy extenso, se estudian detenidamente los siguientes puntos: El ideal conservador, El civismo, Política local, El contenido de la autonomía, La subversión republicana, La restauración de los valores morales.

LOS LIBROS

Las ciencias naturales en la escuela primaria, por don Juan Vázquez Sans

Esta obra ofrece un positivo interés para los maestros y puede orientar a cuantos se dedican a la solución del problema, muy descuidado aquí, de la educación integral de la infancia. Hace un autor un razonado estudio pedagógico de las ciencias naturales, relacionándolo con la aplicación de esta enseñanza en el programa escolar del niño. Traza un cuadro de valores presentándola como instrumento de disciplina intelectual, como medio de cultura moral y física, incluso como medio de cultura de los sentidos, y aumenta la importancia de la obra con el avance de una metodología para que pueda apreciarse el valor didáctico de dichos conocimientos y establecer en práctica.

Un elocuente prólogo del doctor Calleja, catedrático de nuestra Universidad, hace resaltar las cualidades del libro del señor Vázquez cuya competencia pedagógica es de todos conocida.

El maître d'hotel se había acercado al vestíbulo y murmuró:

—Francisco ha ido a abrir.

Al cabo de un rato se oyó el ruido de la puerta que se cerraba.

—¡Maldición!—gritó el hombre del pañuelo—. ¡Es Claret!...

—¡Aprisa, seguidme!—dijo el maître d'hotel, llevándosele hacia el corredor. Elena estaba en la ventana esperando la llegada de aquel a quien aguardaba impacientemente. Desde que vio el automóvil pararse delante de su casa, bajó precipitadamente para recibir a sus visitantes.

—¡Qué contenta estoy de verte!—dijo y estrechó sus manos.

—Lo que me habéis comunicado por teléfono me ha intrigado e inquietado a la vez—respondió Claret—. Por eso he decidido venir seguidamente... Toda precaución es poca contra los miserables que os persiguen con tanto odio...

—Os lo agradezco de corazón, tanto más cuanto que después de haberos telefonado he hecho extrañas observaciones... Y precisamente en la nueva caja de caudales donde he guardado en el sitio que me habéis indicado este misterioso paquete...

—Este paquete que yo no os he enviado... No perdimos el tiempo y vamos a ver lo que ocurre...

Los dos hombres y la joven se dirigieron hacia la biblioteca.

Al otro lado de la puerta Miguel y as

LOS TEATROS

GOYA: La actuación de Raymond

Nuevamente se ha presentado al público de Barcelona este notabilísimo artista, cuyo trabajo despierta siempre extraordinario interés. No es extraño que así sea.

Los trucos y habilidades del célebre ilusionista causaron en el público selecto y numeroso del teatro Goya el mejor efecto, subrayando a cada momento los espectadores la complacencia y el agrado que les causaba los sorprendentes trabajos del gran Raymond, que, como siempre, reviste sus espectáculos de una distinción exquisita, que encuadra admirablemente en el marco fastuoso de ricos telas y efectos fantásticos y suntuosos, que emplea para sus experimentos.

Sólo trabajará hasta el martes próximo, día 9, tarde y noche, y en tan corta temporada piensa variar el cartel a diario, con nuevos y sensacionales experimentos, según él mismo prometió en su charla amena y graciosa con la concurrencia.

ROMEA

La compañía del Teatre Catalá Rómea está actuando los ensayos de un sainete titulado "Per tu ploro, Merceneta", original del conocido autor festivo don José Buigas, que se estrenará en breve. También se han leído y han empezado los ensayos de una obra en tres actos y en verso, original de don Ramón Serra, que se estrena por primera vez sus armas en la escena, y que llamará poderosamente la atención. Dicho novel autor titula su obra "¡Parecemos...!"

APOLO PALACE

Un éxito extraordinario, superior a toda ponderación, ha resultado la presentación de las hermosas alemanas Westerns Troupe con sus cuadros plásticos del más refinado gusto, que han actuado con el mismo "succés" en los principales teatros de Europa, y últimamente, durante tres meses, en el Wintergarten, de Berlín.

Dichos cuadros constituyen un número notabilísimo, tanto por la sugestión de las bellas artistas que forman los mismos, como por la sensación de arte que producen en el público.

Este, reconociendo la espléndida del espectáculo, premio con estruendosas ovaciones a la troupe Westerns, que llevará mucha gente al Apolo Palace.

También ha debutado la "estrella" italo-española Pierrette Butterfly, logrando un ruidoso triunfo por su exquisita escuela de canto, por la elegancia con que interpreta sus canciones y por el lujo, riqueza y esplendor de su presentación.

Pilar Gaisset, cancionista de potente y simpática voz y de excelentes condiciones, y "Los siete Dumitresco", igualmente han tenido mucho éxito en su debut y en las sucesivas actuaciones.

Completan el programa "Genaro el Feo" y los malabaristas "Cole & Rags", que son muy aplaudidos, y otras varias artistas españolas.

TIVOLI

Para hoy, tarde, se anuncia en este concurrido coliseo de la calle de Caspe, y por la compañía que dirige José Llombra un selecto programa, integrado por "Bohemios", "Gigantes y Cabezudos" y "La Tempranica".

Por la noche, la compañía italiana de ópera de Enrico Panconi, anuncia el estreno en Barcelona de la ópera en tres actos, de Carlo Pietro Mascagni (autor de "Cavalleria Rusticana"), "Iris", con la que, según noticias, realizan una verdadera creación las eminentes artistas Dora Theor y Dora Domar, típica cómica y triple cantante, respectivamente.

París la Liga francesa de Higiene mental, que reúne a una verdadera "élite" de profesores, juristas, médicos, alienistas, psicólogos, biólogos, hombres públicos y literatos. Bélgica funda también en 1921 su Liga de Higiene mental, que preside el profesor Ley.

Acaba su conferencia el doctor Vives señalando la necesidad imperiosa de que en Cataluña se acometa, combinándose la iniciativa privada con la acción de las corporaciones públicas, esta grande obra médico social.

Es aplaudida.

PALACIO DE LA GENERALIDAD

MANCOMUNIDAD

Una conferencia

El próximo sábado, por la noche, el diputado de la Mancomunidad don Ramón Noguer y Comet, dará una conferencia sobre la cuestión de los teléfonos, en el Casino Menestral, de Figueras.

Más adhesiones a la reunión de parlamentarios de anteaer

Han enviado su adhesión a la reunión de parlamentarios celebrada anteaer en el Palacio de la Generalidad, con motivo de la cuestión de los teléfonos, los diputados a Cortes don Augusto Pi y Suñer, don Manuel M. Girona y don Salvador Canals.

Vistas

Han visitado al señor Puig y Cadafach, en su despacho de la presidencia de la Mancomunidad:

El rector de San Vicente de Calders. El doctor Mestreas. El consejero don Pedro Más.

El director del Servicio del Mapa de Cataluña, señor Ferrer y Franganillo.

El diputado don Enrique Ráfols, acompañando al presidente y secretario del Real Moto Club, para invitarle a la carrera internacional de autociclos, que tendrá lugar en Tarragona.

Una comisión de la Asociación Catalana d'Estudiants, para invitarle al concierto que a beneficio de la obra cultural de la Asociación se celebrará el próximo domingo, día 7, a las once de la mañana, en el teatro Tivoli.

El doctor don Antonio de P. Alet. El diputado de la Mancomunidad don R. Noguer y Comet.

Ha estado invitado el señor presidente de la solemne función religiosa que el ilustre Colegio de Notarios de esta capital dedicará el próximo día 6 del actual a su Patrón San Juan Evangelista.

La fiesta anual del "Institut d'Estudis Catalans"

Hoy jueves, a las siete de la tarde, tendrá lugar en el salón del Consejo permanente de la Mancomunidad de Cataluña, la VI fiesta anual y adjudicación de premios del último concurso del "Institut d'Estudis Catalans". El discurso reglamentario correrá a cargo de don Jaime Botill y Mata, quien tratará de "El nostre verb social".

DIPUTACION

Felicidades al señor Vallés y Pujals: La actitud de los telegrafistas

Algunos elementos del Cuerpo de Telegrafos se han acercado al señor Vallés y Pujals, felicitándole por su conferencia y haciéndole presente que ellos están disconformes con la campaña que realizan los individuos que dirigen dicho Cuerpo. Hablando de la finalidad que puede perseguirse con dicha campaña, han indicado que el intento de los mencionados individuos es tener en sus manos las comunicaciones telegráficas y telefónicas para poder, de esta manera, en el momento que les convenga, proclamar una huelga para obligar a los Gobiernos a acceder a las peticiones que ellos formulen, creando un verdadero conflicto, cosa que hoy no ocurre, pues si declaran la huelga y no funcionan los telegrafos, se suple el servicio con los teléfonos y no hay conflicto de ninguna clase.

DE MUSICA

El próximo sábado, por la noche, el "Orfeo Griego" celebrará un concierto-repaso dedicado a sus socios protectores, los cuales pueden pasar por secretaría a recoger sus correspondientes invitaciones. En este concierto se ejecutará el siguiente programa:

Primera parte (por las tres secciones).—"Volant la Senyora", Balcells; "El poder del cant", Vidal Roda; "La niña encantada", Morera; "Cap a Bell-lloc, caminem", Soler (G.); "L'estudiant de Viç", Morera; "El maridel", Pérez Moya; "La mort de la núvia", Llobet; "Empordà i Rosselló", Morera.

Segunda parte (por la sección infantil).—"Cargol, treu banya", Mas y Serracant; "Cançó d'hivern", Morera; "El cirerer", Llanguera; "Plou i fa sol" y "Arri, arri, cavallet", Camellas Ribó; "El cavall de carbó", "La nina" y "Les llitres", Mas y Serracant.

Tercera parte (por las tres secciones).—"Brindis", Mozart; "Les fulles seques" y "La sardana gran", Morera; "Cirerer florit", Catalá; "Estiuena", Morera; "El campanar del poble" y "La nostra bandera", Balcells.

Es aplaudida.

la puerta de entrada, la que entreabrió con precaución.

Casi, inmediatamente, una sombra extraña, con el cuerpo curvado y cojeando se introdujo por entre los corredores y, guiado por su introductor, llegó a la biblioteca.

Era el hombre del pañuelo rojo.

—¿Dónde está la nueva caja de caudales?—preguntó a media voz.

—Exactamente en el mismo sitio donde estaba la antigua—, contestó su cómplice.

—¡Hay que obrar rápido!...

Empezó a trepar a unos peldaños que conducían a este lado. Pero, súbitamente, Miguel le detuvo por el brazo.

—Oigo un ruido de ropas—murmuró—. Aquí se dirige hacia aquí.

Rápidamente su compañero se escondió detrás de las cortinas bajadas de una de las ventanas, mientras Miguel daba la luz eléctrica.

Era María, una de las camareras de Elena.

—¡Toma!—dijo al ver al maître d'hotel—. ¿vos aquí?

—¡Sí! Acababa de tirar las cortinas, ¿y vos?

—Yo vengo a buscar un libro para la señorita.

La doméstica iba y venía a través de la habitación, explorando con la mirada los muebles.

Al pasar por delante de la caja de

para

para</

G A C E T I L L A S

RESERVATORIO METEOROLOGICO DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA

Día 3 de mayo de 1922

Sección de observación: 7 h. 13 h. 19 h.

| | | | |
|---|-------|-------|-------|
| Barómetro a cero y al | | | |
| altitud del mar . . . | 764.0 | 765.7 | 767.4 |
| Termómetro seco . . . | 13.7 | 15.0 | 14.0 |
| Termómetro húmedo . . | 12.0 | 12.7 | 12.9 |
| Humedad (centésimas de saturación) | 76 | 75 | 73 |
| Dirección del viento . . | SSE | SSE | SSE |
| Velocidad del id. en m. por segundo | 3.0 | 10.0 | 0.5 |
| Estado del cielo | Cub | Cub | Nub |
| Estado de nubes | Cu b | Sc b | Cl-Cu |

Oscilación termométrica: 9.2.
 Temperatura media: 13.2.
 Precipitación acuosa, desde las 7 h. del día anterior a las 7 h. del día de la fecha: 0 mm.
 Recorrido del viento en igual período: 365 km.
 Observaciones particulares: Bruma.

SANTORIAL

Santos Silvano, Ciríaco, Porfirio, Florencia, Paulino, Santa Mónica y Pelagia.

Ante la actuación de los inspectores del Registro Fiscal en la fijación de rentas de los pisos para aumentar en proporciones verdaderamente exorbitantes el líquido imponible de la propiedad urbana, lo que viene a agravar el problema de la escasez de viviendas y del encarecimiento de los alquileres, la Cámara de Inquilinos de esta capital ha cursado al presidente del Consejo de ministros y a los ministros de Hacienda y Justicia el siguiente telegrama:

"Nombre inquilinos Barcelona protestamos enérgicamente contra procedimiento inspectores Registro Fiscal en la valoración fincas urbanas al asignarles rentas muy superiores a las ya exageradas que imponían propietarios, con solo objeto obviar aumento recaudación Tesoro sin reparar grave daño social causase pues con gran satisfacción propietarios, para quienes nada más remunerador que tal aumento de contribución, viénesse agravar problema vivienda y locales en general anulándose virtualidad Real decreto alquileres cual si Poderes públicos tratasen deshacer con una mano la buena obra hecha con la otra, atentando contra intereses clases industriales, media y popular.—Cámara de Inquilinos. Presidente, José Vilalta Comes.

VENDEMOS

Los mejores vinos
 Fecogre Arnó, Marineta y Compañía.

En Junta general celebrada por la Federación Patronal de Santa Coloma de Farnés, bajo la presidencia del señor Graupera, se acordó por unanimidad y entre generales muestras de entusiasmo, que dicha entidad pase a fusionarse con la Federación Patronal de Cataluña para evolucionarse así, del modo más fehaciente, su completa adhesión y su deseo de colaborar en la obra social que tan acertadamente viene desarrollando. Por consecuencia de dicho acuerdo, la Federación Patronal de Santa Coloma de Farnés, pasa a convertirse en una delegación de la Federación Patronal de Cataluña, con las mismas facultades e idéntica estructura que tienen las demás delegaciones establecidas por esta entidad.

Hoy, jueves, día 4, a las diez de la noche, dará don Joaquín Fabrer la segunda de sus interesantísimas conferencias tituladas "Impresiones de un viaje por la Rusia de los Soviets" en el Ateneo Enciclopédico Popular (Carmen, número 30).

En la última sesión celebrada por la Academia de Higiene de Cataluña, acordó de discutirse el importante tema presentado por el doctor Nicolás Amador sobre "Concepto de la degeneración biológica desde el punto de vista eugénico", con la intervención del doctor Vila Cuñer. Como resumen, manifestó el doctor Amador, que es indispensable impedir la copiosa natalidad actual de las capas y elementos biológicamente inferiores que da pábulo a la degeneración nacional; que no basta para ello la higiene corriente pública y privada que no pocas veces la aumenta conservando para la reproducción los tipos deficientes. Hay que exigir perentoriamente que puedan salir a la luz las aptitudes innatas y que hay que tener en cuenta como obran los procesos selectivos y las leyes hereditarias en los individuos y en los diversos grupos raciales de nuestro pueblo.

co", con la intervención del doctor Vila Cuñer. Como resumen, manifestó el doctor Amador, que es indispensable impedir la copiosa natalidad actual de las capas y elementos biológicamente inferiores que da pábulo a la degeneración nacional; que no basta para ello la higiene corriente pública y privada que no pocas veces la aumenta conservando para la reproducción los tipos deficientes. Hay que exigir perentoriamente que puedan salir a la luz las aptitudes innatas y que hay que tener en cuenta como obran los procesos selectivos y las leyes hereditarias en los individuos y en los diversos grupos raciales de nuestro pueblo.

LIQUIDACION JOYAS LA ESTRELLA DE ORO HOSPITAL, 7

Ha quedado instalado en la puerta correspondiente al recinto de la Feria, de Muestras, cercana a la Tenencia de Alcaldía del distrito segundo, el buzón para la recepción de periódicos, cartas y comunicados destinados a tal organismo.

La Junta municipal del Censo Electoral nos ruega hagamos público que el día 5 del corriente mes fine el plazo para la presentación ante la misma de instancias de inclusión, exclusión y rectificación de errores en las listas electorales vigentes, actualmente expuestas en los bajos de las Casas Consistoriales, y que en dicho día permanecerán abiertas las oficinas (calle de Durán y Bas, 2, pral.) desde las nueve a las tres y desde las 15 a las 24.

Ha tenido lugar en el Centre Català d'Orta i Santa Eulàlia la conferencia anunciada que tratando de la obra de la Protectora tenía que dar su consejo don José Grant y Sala.

Se proyectaron varios elixirs de escufoas catalanas, y al finalizar la conferencia estalló un fortísimo aplauso.

Una vez concluido el acto fueron varios los asistentes que se inscribieron en la benemérita Asociación Protectora de l'Ensenyança Catalana.

En la asamblea que celebró la antigua y mutual Bolsa de Caridad del honorable gremio de maestros carpinteros, de esta ciudad y que cuenta más de un siglo de existencia, ha designado por presidente a don Evaristo Roca; vicepresidente, don Enrique Llardent; contador, don José Viladell; suplente, don José Bellonch; tesoroero, don Ignacio Bastús; suplente, don Julián Guillamí; secretario primero, don José Nudau; secretario segundo, don José Bosch; vocales, los señores Juan García, Jaime Pujol, José Cortadellas, Eusebio Piate, Miguel Gamell, Juan María, Enrique Sanakuja y José Purculla.

En las primeras horas del sábado, 29 del pasado, fué cursado a Madrid el siguiente telegrama:

"Señor presidente del Consejo de ministros.—Sociedad Barcelonesa de Inquilinos ante horroroso incendio Málaga protesta enérgicamente vergonzoso abandono Ayuntamiento, cinismo incomparable, tomando acuerdo, adoptado antes hubiera evitado vergüenza patria y salvado vida ciudadanos; rogando se exijan responsabilidades y sirva desgracia ocurrida ejemplo triste para que cesen legendarias apatías Ayuntamientos."

Accediendo a la invitación hecha por la Asociación de Obreros y Empleados municipales, el arquitecto don Francisco J. Azorín, que se encuentra en Barcelona con ocasión del Congreso de arquitectura, dará una conferencia en su domicilio social (Consejo de Ciento, 263), hoy, jueves, a las diez de la noche, disertando sobre el tema "La socialización de la industria de la construcción".

Acaba de publicarse "Galvanoplastia práctica para aficionados y profesiona-

les", importantísima obra escrita por el ingeniero industrial, profesor de la Escuela Central de Ingenieros Industriales, don Juan Vidal y Martí. Libro indispensable a los que ejercen esta industria y muy especialmente a los aficionados.

Contiene todos los procedimientos prácticos modernos de platinado, dorado, platinado, níquelado, cobreado, acorado, etc., por medio de los baños galvánicos y por los baños de simple inmersión química. Baños de coloraciones diversas, brillantes y mates. Bruido. Ornamentación galvánica. Reproducciones galvánicas y electroplata. Grabado directo por medio de la galvanoplastia. Reproducción de insectos, flores, plantas, plumas, etc. Demaquinado. Fabricación electrofónica de planchas de cobre para el grabado, etc., etc.

Esta noche se reunirá la Junta directiva de la Liga de Defensa del distrito segundo. Promete ser muy laboriosa, por cuanto los elementos interesados en el asunto del Banco de Barcelona se proponen hacer hincapié para que la entidad les preste el calor y ayuda necesarios para ver si logran sus deseos poniendo a salvo sus intereses.

PUBLICO BARCELONES.
 No olvides en tus compras de CALZADO los CALZADOS SUBUR
 de la CALLE BOQUERIA, 30
 esquina Arco de Sta. Eulalia
 Es desde compras mejor

Marchó a Madrid el senador don Bartolomé Trias, quien se trasladó a la Corte con objeto de defender en el Senado su enmienda presentada al artículo adicional de la Comisión senatorial referente al régimen de importación de los aceites en España. A despedirse acudieron a la estación de Francia el pleno de la Junta directiva de la corporación oficial "Centro de Cereales, Legumbres y sus derivados", numerosos amigos y representantes de entidades económicas que simpatizan con la idea de la defensa de la unidad arancelaria española propugnada por el señor Trias.

El próximo domingo, a las ocho y media de la noche, los Patronatos de Menores y de Presos adultos obsequiarán con un banquete a don Ramón Albó, presidente del primero de dichos Patronatos, solemnizando de esta manera el jubileo con que vieron su nombramiento de director general de Prisiones, y las fundadas esperanzas que de su gestión podían prometerse, caso de haber permanecido en dicho cargo.

El acto tendrá lugar en el Majestic Hotel, admitiéndose inscripciones en la secretaría del Patronato de Menores (Baja de San Pedro, 1, 3 y 5, principal), todas las tardes, de cuatro a siete.

Hoy, jueves, a las diez de la noche, don Joaquín Fabrer dará en el Ateneo Barcelonés (Canales, 6), la segunda conferencia del cursillo que sobre "Óptica aplicada a la astronomía" organizó para los jueves de la primavera actual el Comité Permanente de Divulgación y Propaganda de la Sociedad Astronómica de España y América.

El tema que desarrollará el conferenciante será: "Teoría de las sombras" (segunda lección). En la siguiente conferencia el señor Fabrer tratará de la

"Refracción de la luz" (primera lección).

Las inscripciones al citado cursillo, compuesto de once conferencias y corriendo la última a cargo de don José Comas Solá, son todavía admitidas hasta mañana mismo, de tres a siete de la tarde, en el establecimiento de los señores Oñó e Ibañamendi, Raub'a del Centro, número 3.

Sobre el tema general de "La Literatura francesa en el momento actual", el eminente filólogo francés Jules Romains, desarrollará tres conferencias en el Institut Français, los días 4, 6 y 8 del corriente, a las diez de la noche. M. Romains hablará del teatro, de la poesía y de la novela en Francia.

La sección permanente de Organización y Trabajo del Centro Autonomista de Dependientes del Comercio y de la Industria ha cursado al señor ministro de Hacienda el siguiente telegrama de protesta, con motivo de la elevación del impuesto sobre el azúcar:

"Ministro Hacienda.—Madrid.—Sección permanente Organización y Trabajo del Centro Autonomista de Dependientes del Comercio y de la Industria, Barcelona, protesta elevación impuesto consumo azúcar, artículo considerado por fisiólogos e higienistas de primera necesidad. Elevación este impuesto indirecto contribuirá disminución nivel vida país y depauperización clases trabajadoras. Mientras generalidad países europeos consumen por habitante alrededor 45 kilogramos anuales azúcar, España consume 8 y ahora consumirá menos. A este paso pronto el Rif empezará en los Pirineos. Si estado Hacienda es angustioso remiése a aventuras bélicas y hégase tributar a clases poseedoras."

Hoy hará la Delegación de Hacienda los siguientes pagos:

Celestino Sauret, 33,328 pesetas; Jaime Miguel, 21,171; José Satorras, pesetas 72,415; Camilo Azpiroz, 2,324; Modesto Avora, 207; Jaime Bayo, 7,696; Vicente Climent, 16,315; Conrado Polch, 8,855; Rogelio Francés, 4,804; Eduardo Hernández, 1,272; Numerano Mathe, 2,486; José Martínez, 1,898; Luis Porqué, 7,657; Pedro Sáenz, 13,684; Antonio Soler, 3,771; Ignacio Victor Clariá, 2,461; Carmelo Fenech, 5,307; Pedro García, 15,148; José Jofre, 5,265; Rafael Luna, 49,812; Julián Pinar, pesetas 3,774; Antonio Reixachs, 2,929; Juan Rubio, 5,763; Jerónimo Mallo, 6,713; Antonio Capital, 150,204; F. López Pascual, 6,306; Marín Maño Padmo, 3,252; Bienvenido Marín, 6,384; complemento pago cheque núm. 783 585, 7,000 pesetas.

Pídanse medias botellas agua VICHY CATALAN en Hoteles y Restaurants.

La fiesta patronal que todos los años dedica este Colegio de Notarios a San Juan Evangelista se celebrará el próximo sábado, en la Iglesia del Sagrado Corazón (calle de Caspe). Conpará la sagrada efigie del orador sagrado Padre Augusto Hephfá, de la Compañía de Jesús, y la capilla de música ejecutará la misa del maestro Mas y Serracant, en sí binal, a cuatro voces mixtas y orquesta, bajo la dirección de su autor.

El próximo domingo tendrá lugar la revista anual reglamentaria del somatén del distrito sexto, en el campo de Football Barcelona (calles de Industria y Urgel).

Si por descuido involuntario dejara de recibir aviso algún individuo, debe considerarse conmovido con esta nota, advirtiéndole que aunque para los invitado se señala la hora de las once, los somatenes deberán acudir con la anticipación necesaria para poder empezar la revista a las diez y media, celebrándose acto continuo misa de campaña. Cuantas personas deseen asistir podrán solicitar invitaciones de los señores cabos de barrio de su respectiva demarcación.

La Compañía de Tranvías ha ofrecido aumentar el servicio de coches para comodidad de los concurrentes, y la au-

toridad competente ha concedido autorización para que los somatenes puedan subir con armas a los coches en la mañana del expresado día.

Los Poderes públicos que con sus disposiciones fomentan la desunión entre nosotros y los inquilinos, no recostándose de mencionar el supuesto egoísmo de la Propiedad, recibían sus golpes contra ella multiplicando los gravámenes que la agobian y las medidas que la deprimen, todo lo cual contribuía directamente a su elevación del precio de los alquileres.

A la exageración de los tipos tributarios, a los arbitrios de inquilinato, soportes, plus valía y otros muchos ya existentes al decreto de tasa que ha aumentado al capital de la edificación, viene a juntarse el registro de inquilinato, la agravación de los derechos sucesorios, las edulas y otros que en los nuevos proyectos tributarios se mencionan.

El "Boletín Oficial de ayer contiene: Ministerio del Trabajo, Comercio e Industria.—Real decreto aprobando el reglamento provisional para el servicio de inspección de las leyes de carácter social.

Gobierno civil de la provincia de Barcelona.—Convocatoria a elección parcial en San Martín de las para el domingo 21 del actual, a fin de cubrir las cuatro vacantes de concejales existentes en dicho Ayuntamiento por haber sido anulada la elección parcial celebrada el día 5 de febrero último. Ayuntamientos, Administración de Justicia, Anuncios, etc., etc.

Hoy, a las diez de la noche, el Grup Excursionista Minerva, de la Barceloneta, dará en el local del Centro de Nuestra Señora de Montserrat, de la misma barriada, la primera de las conferencias correspondientes al tercer cursillo de divulgación, corriendo a cargo de don J. Navarro Costabella, el cual hablará mañana y el próximo día 18, sobre "El sentido de la moral".

Para el domingo el Grup Excursionista Minerva, de la Barceloneta, tiene organizada una excursión a Guant, bajo el itinerario siguiente:

Sabadell, Estany d'En Vinyals, Castellar, Turó Puig de la Creu, Guant, Sentmenat y Sabadell.

Punto de reunión: Estación del Norte, a las 5.50 de la mañana.

LAVABOS
 BATERAS
 BIDETS
 CALENTADORES
 DUCHAS
 WATERS
 ETC.
 PRECIOS REDUCIDOS
JAIME SAURET
 • CALLE PELAYO • 7 •

PURE PERMANYER
 EL MEJOR ALIMENTO VEGETAL PARA NIÑOS Y ENFERMOS. PREMIADO CON MEDALLA DE ORO Y CRUZ AL MÉRITO EN LA EXPOSICION DE HIJIGENE

HISTOGENO LLOPIS
 CURA LA TUBERCULOSIS ANEMIA CONSUMCION

—¿Qué extraño! Mirad, Miguel. Se diría que la caja está cubierta de vapor.
 —¿Vos lo creéis?
 —¡Mirad! vos mismo!
 Miguel se inclinó, mientras María pasaba su dedo sobre la enorme masa de acero, y a la cual dejó un rasgo visible.
 —Sí, es verdad—dijo él imitando su voz—; tenéis razón. Será tal vez el frío.
 María se había inclinado en el lado de la caja de caudales y aguzaba el oído.
 —Escuchad—dijo—, ¿no oís?
 —¿A qué?
 —Es como un ruido causado por alguna cosa que se mueve detrás de esta puerta. Voy a avisar a la señorita.
 Y subiendo la escalera, fué a llamar a la puerta del pequeño salón donde se encontraba Elena.
 —Bueno a la señorita me perdona—dijo—, pero yo le ruego que baja.
 —¿Para qué, María?
 —Es para dar una mirada a los cu-biertos.
 —Pues bien, heme aquí.
 Apenas hubo salido cuando la camarera la deluvo:
 —Dispense la señorita, pero no es para los cubiertos lo que yo la he molestado. Tengo otra cosa que enseñarle.
 —¿Qué es entonces? Tenéis el sombrero agitado.
 —Señorita... Es la caja...

de a una fuerza desconocida e irresistible... La resistente envoltura esférica se deformaba. Parecía que en lugar del más puro y más sólido acero estaba hecho de un material maleable y flexible.
 Así transcurrió medio minuto. Y repentinamente, se produjo una explosión con un ruido sordo, que hizo saltar la puerta.
 Una corriente de aire frío y de copos parecidos a los de la nieve saltaron por todos lados. Al mismo tiempo, los documentos contenidos en la caja eran lanzados en desorden por el suelo.
 Los espectadores de esta extraña escena la observaron desde lejos, de tal modo estupefactos que ni una palabra, ni tan siquiera una exclamación, salió de sus bocas.
 Clarel había avanzado rápidamente hacia la caja y examinaba su interior. Se inclinó y refirió de entre los trozos de metal un paquete completamente blanco... Pero la sensación de frío que experimentó al tocarlo era tan violenta, que equivalía a una quemadura, tanto, que sus manos lo dejaron caer.
 —¿Lo reconocéis?—dijo Elena—es efectivamente el paquete que me habéis enviado de vuestra parte...
 Clarel lo había recogido, envolviéndolo en una pequeña alfombra y lo había puesto encima de la mesa.
 Con precaución quitó el papel que lo envolvía. Contenía una caja en cuyo interior había una botella, cuyo gollete sa-

La primera mirada de Justín Clarel fué hacia la caja de caudales.
 —Es extraño!—observó Elena—. Hace apenas un cuarto de hora que he venido aquí... la puerta estaba completamente húmeda, chorreando casi de gotas de agua y ahora es casi una capa de nieve lo que la cubre...
 Clarel, al igual que la joven, algunos momentos antes, pasó también su mano por encima de la caja, donde dejó una línea muy marcada.
 A medida que su examen se prolongaba su aspecto iba cambiando. Acercó el oído. Una trepidación prolongada se oía en el interior de la caja...
 —Este ruido—dijo la joven—también ha aumentado desde hace un rato... ¿Se explica usted acaso este extraño fenómeno?
 —Yo creo que sí!—respondió, frunciendo el entrecejo y con la mirada siempre fija en el mismo sitio—. Y si no me engaño, el efecto que se ha querido obtener no tardará en producirse.
 De nuevo, durante algunos segundos, se inclinó, escuchando atentamente.
 —¡Adrás, Elena!—gritó—. ¡Adrás todo el mundo!...
 Todos los presentes retrocedieron y desde el fondo de la estancia pudieron contemplar un extraordinario espectáculo.
 A pesar de su espesor y de su fuerza, la pared de la caja había empezado a hincharse y a retorcerse, como si cedie-

—¿Qué caja?
 —Esta que la señorita ha edmirado. Si la señorita quiere bajar, se hará cuenta mejor por sí misma.
 Elena intrigada la siguió.
 Miguel seguía de pie, detrás de la pesada caja.
 —La joven se acercó. Dos gotas de agua sudaban sobre la puerta. Elena pasó por allí su mano y la retiró vivamente.
 —Es frío, ¿verdad, señorita?—dijo María.
 —Sí, en efecto—respondió Elena—; está helado.
 —¿Y este ruido? ¿Lo distingue la señorita?
 —Perfectamente! Es incomprendible.
 Elena examinó de nuevo y cuidadosamente la caja de caudales.
 Pero una idea atravesó por su mente que le hizo confiar.
 —¡Está bien, Miguel!—Podéis retiraros—. Y vos también, María.
 Cuando los domésticos hubieron salido, por tercera vez, Elena contempló un extraño fenómeno.
 Después, mirando la hora en su reloj de pulsera:
 —¡Afortunadamente!—murmuró—. El señor Clarel va a venir y penetrará este misterio.
 Luego, cerrando la electricidad, subió y reunió de nuevo con su hijo.
 Sin embargo, Miguel, de panfillas, iba más entrado en la biblioteca.

CRONICA DEL MUNICIPIO

La sesión del Ayuntamiento

Bajo la presidencia del señor marqués de Alella se celebró ayer, por la tarde, sesión ordinaria de segunda convocatoria, empezando a las cinco y media, con asistencia de bastantes concejales.

El secretario dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada, pasando seguidamente al

Despacho oficial

Se da cuenta de varios oficios y comunicaciones de escaso interés, entre los que merecen especial mención:

Un oficio de la Alcaldía de fecha 25 de abril próximo pasado comunicando la remoción de alcaldes de barrio del distrito octavo, en la forma que a continuación se expresa:

Barrio segundo, distrito quinto: alcalde primero que cesa, don Francisco Puigpallat; alcalde que se nombra, don Pedro Hortal Batet; alcalde segundo: cesa don Pedro Olia y se nombra a don Antonio Caparrós. Barrio tercero, distrito quinto: alcalde segundo que cesa, don Amadeo Barberá y se nombra a don Jaime Planas. Barrio segundo, distrito sexto: alcalde segundo que cesa, don Agustín Boix y se nombra a don Ernesto Corull. Barrio Latorja: alcalde segundo que cesa, don Ramón Xiqués y se nombra a don Fernando Guarilla. Barrio Farró: alcalde segundo que cesa, don Francisco Plana y se nombra a don Andrés Buil. Barrio tercero, distrito cuarto: alcalde primero que cesa, don Jaime Masagarriga y se nombra a don Ramón Salvador. Barrio tercero, distrito séptimo: alcalde primero que cesa, don José Garreta y se nombra a don José López. Barrio Bellán: alcalde segundo que cesa, don Martín Girbau y se nombra a don Joaquín Masdeu.

Oficio de la Alcaldía, de fecha de ayer, del tenor siguiente: "Excelentísimo señor. Designados por tu suerte en sesión de 10 del pasado mes, don Enrique Parellada Pallos, don Salvador Roig y Serra y don Heriberto Pons y Arola entre los cien mayores contribuyentes por territorial en la zona de Ensanche para el cargo de vocales de la comisión de dicha zona y comunicada la referida designación, ha manifestado don Heriberto Pons y Arola que aceptaba el cargo, no habiendo hasta la fecha contestado don Enrique Parellada y Pallos por hallarse ausente y en cuanto a don Salvador Roig y Serra ha resultado haber fallecido en 12 de abril de 1920. Lo que esta Alcaldía tiene la honra de poner en conocimiento de vuecencia a fin de que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo séptimo de la vigente ley de Ensanche pueda procederse al sorteo del propietario que en substitución del señor Roig y Serra ha de formar parte de la comisión de Ensanche, mientras se realizan los trámites reglamentarios para resolver en definitiva respecto a la designación de don Enrique Parellada y Pallos.

Para substituir al señor Roig y Serra fué elegido don Alberto Lió y Morera. Antes de entrar en el orden del día el alcalde da cuenta de un telegrama recibido del Ayuntamiento de Málaga dando las gracias por el pésame que le envió este Ayuntamiento con motivo de la catástrofe ocurrida en aquella ciudad la semana pasada.

Orden del día

Al ser leído un dictamen de la comisión de Cementerios proponiendo la compra de un terreno para ampliación del Cementerio de San Andrés, hacen uso de la palabra los señores Carrasco, Rocha y Gabarró, y a propuesta de este último se aprueba la discusión hasta la próxima sesión para aportar mayor cantidad de datos sobre el asunto.

Los señores Bordas y Massot intervienen en favor de un dictamen de la sección de Gobernación para que sea derogada la Real orden de 23 de julio de 1921 que permite la pesca con luz en los distritos marítimos de Barcelona, Badajoz y Málaga, pues consideran que esta forma de pesca causaría la ruina de los pescadores de la costa catalana. Proponen, en cambio, se restablezca la Real orden de 7 de septiembre de 1913. El dictamen fué aprobado.

Son aprobados asimismo sin discusión gran número de dictámenes que figuraban en el orden del día, la mayoría de los cuales carecen de interés.

Las venegas de los concejales

Para entender en el asunto de las venegas usadas por los señores concejales, fueron nombrados los siguientes:

Presidente, concejal señor Barbey; vocales, don Fernando de Sagarra, don Francisco Bertrall y don Luis Nicolau d'Oliver; secretario, don Alfonso Damians.

Proposiciones

Fueron presentadas luego las siguientes:

Una de los señores Escalá, Massot, Blajot, Tusell, Noyell, Anglada (don E.), Junyent, Quirós y Guarro, para que con motivo de dar una audición de sardanas en honor del Ayuntamiento la cobla "Barcelona", el próximo sábado, por la noche, en la plaza de San Jaime, se dispusiera se levante un estandarte en dicha plaza. (Aprobada.)

Otra de los señores Carrarach, Blajot y Noyell, para que teniendo que celebrarse en el año 1921 el segundo Congreso y Exposición mundiales de Avicultura organizada por la Asociación Internacional de profesores e investigadores de avicultura, y siendo España uno de los países invitados por la misma, el Ayuntamiento de Barcelona se lea con gusto que se celebre en esta ciudad; este acuerdo sea comunicado oficialmente al presidente de la Asociación organizadora. (Aprobada.)

Otra de los señores Bordas, Blajot y Rocha para que se eligieran poderes para pleitos al procurador don José María Vives y Luena, que representaba la re-

presentación del Ayuntamiento de Sarriá, facultándose al señor alcalde y al regidor síndico señor Degollada para que puedan suscribirlos en nombre de esta Corporación en el bien entendido que este acuerdo no dará al señor Viver otro derecho que el de actuar en los asuntos hoy en curso procedentes del Ayuntamiento de Sarriá. (Aprobada.)

Otra de los señores Massot, Esteve y Tusell: para que como en años anteriores se conceda una copa como premio de honor para el campeón de Cataluña del Remo, proyectada para el día 14 del actual y organizada por el Centro Aeronáutico de Dependents del Comercio y de la Industria. (Aprobada.)

Otra de los señores Santamaría, Massot, Escalá, Navés, Tusell, Cararach y Degollada: para que se acuerde: 1.º, que para la recaudación pública que verificará la Comisión de entidades de San Martín a beneficio de los hambrientos de Rusia, el día 14 del actual, se faciliten los carruajes, banderas y demás elementos necesarios; 2.º, que para el partido de foot-ball que se celebrará el día 21 del corriente en el campo del Martinec con igual fin benéfico, se conceda una copa para el equipo vencedor; 3.º, que con igual fin la Banda municipal dé un concierto el día 16 del actual en el local del Cine Montaña, a las nueve de la noche. (Fué aprobada a excepción del 2.º extremo, que pasó a informe de la comisión de Hacienda, pasando también a informe de la Comisión central lo relativo a facilitar carruajes que se indica en el primer extremo.)

Otra de los señores Tusell, Noyell y Anglada (don E.): para que se informe al señor gobernador civil de la provincia que en sentir de esta Corporación municipal la solicitud de prórroga de la concesión del balneario denominado "La Sirena", sito en la playa de la mar vieja, que ha sido anunciada en el B. O. de la provincia, debe ser otorgada en los propios términos que lo fué la solicitada para los baños "El Tróton", por R. O. de 26 de marzo de 1919. (Aprobada.)

El asunto de las carnes

El señor Rocha da lectura a un documento suscrito por varios tabajeros, en el que piden se les autorice para sacrificar reses bovinas en el matadero de Sarriá.

Apoya el señor Rocha la petición diciendo que se debe conceder la autorización que se solicita en atención a la escasez de carne que se observa actualmente en Barcelona. Pide que hasta tanto no esté terminada la información pública que ha abierto la comisión de Mercados, procure hablar una fórmula o sea un régimen interior a fin de que puedan sacrificar cuantos lo deseen y que llenen sus intereses comprometidos.

El señor Plaia dice que no es cierto falte carne en Barcelona y que si no se ha permitido que el matadero de Sarriá sacrifique mayor cantidad de carne, es porque dicho matadero no ofrece las debidas condiciones de higiene que serían de desear.

Intervienen los señores Bordas y Quirós, abogando por la libre matanza y rogando se busque inmediatamente la solución a este problema.

El señor Olivella contesta al señor Plaia y afirma que en Barcelona no hay carne—ni la habrá por ahora—en cantidad suficiente para atender a las necesidades de la ciudad, pues actualmente estamos en un régimen de "media matanza". Entra en detalles sobre el asunto y manifiesta que desde el mes de mayo de 1921 hasta el 16 de febrero del corriente año el precio de la carne fué rebajada en diez céntimos por kilo. Desde el día 16 de febrero hasta el 20 de mayo se han sacrificado 738,755 kilos de carne y desde el 16 de febrero los abastecedores han cobrado un aumento de 10 céntimos a los detallistas, sin que este aumento hubiese sido autorizado por la autoridad.

Hace algún tiempo el gobernador civil, al enterarse de que se había cobrado la carne a un precio superior al autorizado obligó a los abastecedores a devolver el exceso de precio cobrado, que alcanzaba a más de cien mil pesetas.

Pregunta al alcalde si obligará a los abastecedores a devolver también este exceso de precio cobrado y pide que este importe sea repartido en bonos para los pobres.

Manifiesta la sorpresa que le causó el ver publicada el 18 de marzo por el presidente de la Comisión de abastecimientos una circular anulando otra del día 16 rebajando el precio de la carne.

Al recibir recientemente una nota del alcalde ordenando la rebaja del precio de 3.55, los tabajeros dejaron de matar carneros.

Le dice al señor Plaia que el hecho de haber autorizado fuesen marcados en negro los carneros de peso inferior a 12 kilos, demuestra palpablemente que él va en favor de los abastecedores.

El señor Plaia—dice—ha sostenido que este mes ha habido un exceso de matanza de carnero y yo debo manifestarle que este exceso de matanza ha sido de cordero, lo que paso a demostrar por los siguientes datos:

En marzo de 1921 se sacrificaron 20,487 carneros y 21,712 corderos.

En abril, 21,241 carneros y 29,319 corderos.

En marzo de 1922, 20,397 carneros y 32,398 corderos.

En abril de este año, 10,815 carneros y 55,915 corderos.

Mientras la matanza de carnero ha sido reducida en 9,476 cabezas, ha aumentado de cordero en 45,125.

El detallista que no tiene carnero se ve en la necesidad de vender cordero y de ahí proviene el abuso.

Dice que los abastecedores han pedido se les permitiese aumentar en pesetas 0.25 por kilo el precio de la carne de cordero y otros en la misma proporción. Otros que el Ayuntamiento se debe

consentir en modo alguno sea aumentado el precio de la carne.

El señor Olivella termina diciendo que si ha hecho esta interpelección ha sido para pedir se tomen medidas energicas en el asunto de las carnes, pero afirma que él no ha tenido nunca ni tiene ahora nada que ver en este asunto.

El señor Plaia le contesta manifestando que él ha dado desde un principio órdenes rigurosas para que se cumpla estrictamente el reglamento.

Manifiesta que el exceso de matanza de cordero es debido a una orden del gobernador para que no faltara carne en Barcelona.

En cuanto a la denuncia formulada por el señor Olivella de que los detallistas venden la carne de cordero al mismo precio que la de carnero, es debido a que los carniceros que vendían cordero hacían la competencia en el precio a los que sólo vendían carnero y para evitar esta anomalía se autorizó vender todos a un precio igual.

Interviene nuevamente el señor Olivella abundando en los mismos conceptos expuestos anteriormente, aportando nuevos datos de gran interés.

Dice que cuando se pase a tratar de la carne de buey y de ternera aportará datos muy interesantes, pues los abastecedores, mientras actúa la Comisión clasificadora, esperan que después del día 21 del corriente que expira el plazo concedido, les será otorgada una nueva prórroga de 60 o más días.

Rectifica el señor Plaia.

El señor Olivella interviene de nuevo y le pregunta al señor Plaia si está enterado de que los abastecedores a pesar de facturar la carne a 3.80 pesetas, en las notas que envían diariamente al Ayuntamiento figura el precio de 4 pesetas. Y ¿sabe usted por qué hacen esto? pues para no tener que pedir permiso a la Alcaldía el día que quieran cobrar un nuevo aumento a los detallistas.

Expresa su convencimiento de que la comisión de Mercados y Mataderos no consentirá el aumento que solicitan los tabajeros.

Luego pregunta qué hará el Ayuntamiento con las 73,850 pesetas que los abastecedores han cobrado de más a los carniceros.

Interviene el señor Rocha para manifestar que los individuos de la minoría radical que forman parte de la Comisión no consentirán el aumento pedido en el precio de la carne.

Recoge la denuncia del señor Olivella de que aparecen falsificados los precios en las notas que se envían a la Alcaldía y dice que como que pretenden ser atentatorio a los intereses de la ciudad, presenta una proposición incidental pidiendo que mientras dure la información iniciada por el Ayuntamiento en el asunto de las carnes, no se autorice ningún aumento.

Intervienen en favor de la proposición los señores Junyent y Palau, manifestando este último que los radicales que pertenecen a la Comisión se opusieron ya en principio a que se autorizase ningún aumento.

El alcalde manifiesta que él no autorizará ningún aumento sin oír antes a la comisión de Mercados y Mataderos.

El señor Rocha, abundando en una opinión manifestada por el señor Junyent, cree que el Ayuntamiento debe manifestar unánimemente su oposición a que sea aumentado el precio de la carne.

El señor Massot presenta una enmienda a la proposición incidental del señor Rocha, en el sentido de que no se autorice ningún aumento, pero salvando las facultades que pertenecen a la Alcaldía, salvando circunstancias muy especiales.

El señor Rocha se muestra contrario a la enmienda, y pide se suspenda la sesión por cinco minutos, para que los regionalistas se pongan de acuerdo.

Reanudada la sesión, el señor Massot dice que coinciden todos en el mismo deseo de que no se aumente el precio de la carne, y a este efecto él presenta la siguiente enmienda, para que la proposición que se aprueba diga lo siguiente:

Que salvando las facultades que pertenecen a la Alcaldía, respecto a autorización de aumentos en el precio de las carnes, el Consistorio manifieste su deseo de que mientras la comisión de Mercados y Mataderos no haya dictaminado, no se apruebe por aquella ningún aumento; salvando excepciones que circunstancias muy especiales, como el aumento de tarifas de transportes u otras semejantes, aconsejen a la Alcaldía el aprobar modificaciones en el precio.

No habiendo aceptado el señor Rocha, como primer firmante de la proposición, la enmienda del señor Massot, la presidencia suspende la sesión por cinco minutos, para que los concejales se pongan de acuerdo.

Reanudada la sesión, se aprobó la siguiente proposición, suscrita por los señores Massot, Junyent, Anglada (don Enrique), Quirós y De Arquer:

Que salvando las facultades que pertenecen a la Alcaldía respecto a autorización de aumentos en el precio de las carnes, el Consistorio manifiesta su deseo de que mientras la comisión de Mercados y Mataderos no haya dictaminado, no se apruebe por aquella ningún aumento.

Finalmente, el señor Rocha dice que no tiene inconveniente sea aprobada la enmienda, pues de este modo, en el caso de que no se oír con la rectitud debida, la responsabilidad caerá más concretamente sobre quien sea.

La enmienda del señor Massot es aprobada por unanimidad.

El alcalde dice que tendrá en cuenta la indicación hecha por el señor Olivella, referente a las cantidades cobradas de más a los carniceros por los abastecedores, y que se obrará en consecuencia.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Viza reproduce el ruego formulado en la sesión anterior, referente a la infracción de las Ordenanzas municipales en las calles, jugando los obispos al balón, y en las tardes de

LA CUESTION DE MARRUECOS

Gobierno de concentración

Dicen esta mañana algunos periódicos que han empezado los trabajos para la formación de un Gobierno a base del problema de Marruecos y sin otro objeto ni programa que el de procurar la solución más conveniente a dicho asunto.

Añaden los periódicos aludidos que si prevalece este intento, se formará un Gabinete de amplia concentración parlamentaria en el que estarán representados todos los grupos gubernamentales.

"El Sol" publica un artículo en el que tratando de la cuestión de Marruecos se queja de los excesivos gastos en Marruecos y dice que allí debe España estar representada por un hombre que no sólo conozca los asuntos de aquel país, sino también la situación económica del nuestro.

RECOGIDA DE ARMAS

MELILLA.—La policía de Cabo de Agua ha recogido cinco fusiles Mauser, siete Remington y gran número de municiones.

También la policía de Kaddur ha rescatado un cañón Krupp, con cureña y ruedas, pero sin cierre.

DETENCION DE UN MORO

MELILLA.—En las inmediaciones del fortín de San Juan ha sido detenido el indigena Mohamed-ben-Mohamed, a quien se ocupó un saco con cartuchos vacíos.

Otros moros que le acompañaban se dieron a la fuga.

BLOQUEO TIROTEADO

LARACHE.—Los rebeldes tirotearon el bloqueo de Sedjan Yebel, ocupado el día 28.

El destacamento que lo guardaba se defendió brillantemente, rechazando a los agresores, que sufrieron bajas varias.

MOVIMIENTO DE BARCOS

CADIZ.—Ha entrado en este puerto, procedente de la mar, el cañonero "Vasco Núñez de Balboa", pasando directamente al Arsenal.

También entró el remolcador "Hulanda Gonzalo", procedente de Ferrol, remolcando dos lanchones adquiridos en el extranjero para el servicio de Marruecos.

El vapor hospital "Alicante" sigue en la bahía esperando órdenes.—Pilos.

LA SUSCRIPCION DE LA REINA

La subscripción iniciada por la reina doña Victoria en favor de los hospitales de la Cruz Roja para los heridos y enfermos de la campaña de Marruecos, asciende a 6.101,803 pesetas.

COMUNICADO OFICIAL DE LA NOCHE

El parte oficial facilitado esta noche en el ministerio de la Guerra, dice así:

"Según comunica el Alto Comisario de España en Marruecos, a las veinte y cinco del día de hoy, no ha ocurrido novedad en el territorio de Costa-Tetuán, continuando con gran actividad, tanto en él como en el de Larache, los preparativos para las nuevas operaciones y arreglo de las pistas destruidas por los últimos temporales.

En el territorio de Melilla, fuerzas de la brigada de Kandusal realizaron ayer un paseo militar hacia el Buzerif, sin otra novedad.

En el Peñón y Alhucemas, sin novedad.

Hoy se han empezado a recibir noticias de la oficina de policía del frente, confirmando el gran quebranto sufrido por el enemigo el día 28 y un combate de ayer.

Según referencias de este último, que acabo de recibir de la misa de Beni Gerfel, transmito a V. E. a continuación el resumen formado por la Oficina central de Tetuán.

Se confirman las noticias dadas anteriormente sobre la presencia del Suckan y demás cabezillas en Tafarut, y que éstos tomaron parte en el combate, cuando vieron que las tropas no avanzaban a Tafarut, pues el Raisuni les había prohibido separarse de su lado, en la creencia de que sería atacada su casa.

El Raisuni avisó el jueves, víspera de la operación, arduando a todos que se le unieran, y añadiendo que nada tenían que temer por la parte occidental.

El Hartiti, con veinte hombres, se dispuso a realizar una incursión por Beni Orman, y en el camino recibió orden del Raisuni de marchar a Tafarut.

Todas las coincidencias coinciden en que los rebeldes han tenido muchísimas bajas, y que muchas de ellas son de calidad.

Cuanto se diga de cifras es aventurado, pues los indígenas ignoran cuántos son los muertos y heridos. Debido a la vigilancia que ejerce el Raisuni para evitar la desmoralización de su gente.

Se sabe que tanto en la parte de Ajmas como en la de Beni Aros, tuvieron los rebeldes muchas bajas, más que en todos los "sangas" (combates)—dicen los confidentes—, y que los huidos re-

ntiendo el exceso de pasaje, interviniendo en favor del señor Viza los señores Massot y Santamaría.

El alcalde hace ciertas observaciones a estos particulares, y promete ocuparse del asunto.

El señor Marial pide que el Ayuntamiento se adhiera al homenaje que ha de tributarse al empresario del Liceo, señor Meastra.

El alcalde le contesta manifestando que ha recibido una invitación para este homenaje, y aunque él no puede asistir personalmente, delegará su representación en un concejal.

Al ser acordada, se levanta la sesión a las nueve y media y diez minutos.

fugidos en la cabila han sido los más castigados, a pesar de haber entrado la de en la acción.

Se sabe que ha muerto el Mezuri "Suá" herido en la cabeza y murió al día siguiente), y que han muerto varios de la partida de Ben Heliga y de la de Beni Aman.

La gente de Beni Aros y la familia del Raisuni, temerosos del Raisuni, han abandonado Selajan y se han refugiado en las cuevas del monte. Los heridos han sido llevados a dichas cuevas, y los fusiles disponibles han quedado en Asenial, donde esperan el avance hacia Tafarut.

El Raisuni les dice que morirá defendiendo el Harma de los antepasados, y que si todos se portan bien, será imposible a los cristianos ocupar el Harma de Tafarut.

Para defender la parte occidental de Beni Aros, han marchado a Adeias-el-Duilab, Hartiti y unos 50 hombres.

NO HAY NOTICIAS DE LA COLUMNA DEL GENERAL MANZANO

Han sido muchas las personas que han acudido hoy al ministerio de la Guerra para pedir noticias de jefes, oficiales y soldados de la columna que manda el general Manzano.

Sobre esta columna han circulado rumores muy pesimistas.

CATALUÑA

GERONA.—El domingo se celebró en el Santuario de Nuestra Señora de los Angeles la fiesta de los somatenes de este partido, con asistencia del capitán general señor Primo de Rivera, comandante general de somatenes, gobernador civil señor Marco Bort, senador señor marqués de Camps, coronel del regimiento de infantería de Asia señor Aymeric, vicario capitular señor Matas y otras autoridades. En la explanada del santuario tuvo lugar una misa de campaña, que fué celebrada por el cura casense señor Mateu, terminando con una plática por el doctor Lluch.

Después el capitán general colocó medallas a varios somatenistas y acto seguido se efectuó la revista del somatén y de la Cruz Roja. Terminó la fiesta con un banquete en el que pronunciaron brindis los señores marqués de Camps, quien expuso la significación patriótica y religiosa de la misma, y el señor Primo de Rivera, quien felicitó a los somatenes y agradeció los obsequios y atenciones dispensadas a las autoridades. Se efectuó el sorteo de una carabina, sabiendo premiado el número 1102. A las tres de la tarde las autoridades regresaron en auto a esta ciudad, despidiendo en la estación al capitán general, quien regresó a Barcelona en el expreso. Debido al mal tiempo, la concurrencia no fué tan numerosa como esperaba sus organizadores.

Ha pasado unos días en Caldas de Malavella, al objeto de atender al restablecimiento de su salud, el diputado a Cortes señor Pla y Deniel.

De Real orden se ha concedido pasaje gratuito de ida y vuelta, en primera clase y en los buques de la Compañía Transatlántica para Buenos Aires, al artífice gerundense don Adolfo Farragón, quien se propone celebrar próximamente una exposición de sus obras de arte en la República Argentina.

En el salón de sesiones del Ayuntamiento ha dado el doctor Salvat Navarro, catedrático de Higiene de la Universidad de Barcelona, una conferencia sobre "La lucha antitífica", de la serie organizada por el Ayuntamiento de esta ciudad en combinación con la Mancomunidad de Cataluña.

El salón vide completamente lleno, figurando entre la concurrencia muchas señoras, diputados, concejales, médicos y periodistas. El alcalde, doctor Coll, hizo en breves frases la presentación del conferenciante quien fué aplaudidísimo.—C.

CORNUELLA.—En esta comarca, a causa de los fríos, han quedado los nogales y las higueras que no brotan; y la mayor parte se tienen que cortar a flor de tierra; los avellanos aún no se conoce, pero se supone que también habrán sufrido; una buena parte de almendras se han perdido; frutas, no quedan.

Ha dividido algo la situación del comercio la venta de vino, ya que de la provincia de Lérida y de Aragón se piden unas 400 cargas semanales y lo pagan a 50 pesetas carga.

De las avellanias ni siquiera se habla de ellas; hay muchos propietarios que las tienen para vender, pero ninguno las adquiere y queda todo paralizado.—C.

De las avellanias ni siquiera se habla de ellas; hay muchos propietarios que las tienen para vender, pero ninguno las adquiere y queda todo paralizado.—C.

De las avellanias ni siquiera se habla de ellas; hay muchos propietarios que las tienen para vender, pero ninguno las adquiere y queda todo paralizado.—C.

NATARO.—El ex concejal del Ayuntamiento de esa y entusiasta mutualista, don Eudico García, dió una notable conferencia en el Centro de Villavicencios. Dió una serie de orientaciones para que puedan disfrutar los asociados de las ventajas que las leyes señalan en favor de la agricultura, y que pueden conseguirlas, constituyéndose en Sindicatos.

¿Hasta cuándo tendremos, como en la mañana del primero de mayo, que presenciar periódicamente estas horribilas cosas que hombres, mujeres y niños realizan para la adquisición del tabaco? Resultan no sólo impropio, sino del más reprochable mal gusto estos espectáculos. Llamamos la atención sobre esto a la muy digna y ocesa primera autoridad de la provincia.—Borrás.

TARRAGONA.—En la última sesión del Ayuntamiento fueron nombrados inspectores del Matadero, del Cuerpo de Bomberos y de Higiene, respectivamente, los concejales señores Masdeu, Prats y Rabada.

Por la Dirección general de Obras públicas ha sido aprobado el segundo proyecto reformado de la carretera de la de Alcañet del Pinar a Tarragona y Prades, trazo segundo, por su presupuesto total de contrato, importante en pesetas 596.175.08, que produce un adelanto de 22.372.25.—Mendez.

INFORMACION EXTRANJERA

AGENCIAS.-CORRESPONDENTES PARTICULARES

El próximo Oriente

Un tratado comercial entre Italia y el Gobierno de Angora Inglaterra protesta

Londres, 3.—El Gobierno de Italia ha comulgado el inglés la conclusión de un Tratado comercial con los kemalistas.

El Foreign Office ha protestado ante Italia de este hecho.—Havas.

LO QUE DICE CHAMBERLAIN

Londres, 3.—El acuerdo firmado entre Italia y los kemalistas ha producido impresión en la Cámara de los Comunes.

Interrogado por varios diputados el señor Chamberlain, ha declarado que el Gobierno británico había sido informado con anterioridad de ciertas proposiciones hechas por los kemalistas, pero que no creyó nunca que se llegase a un acuerdo.—Radio.

PACHITCH GRAVEMENTE ENFERMO

Belgrado, 3.—El estado de salud del señor Pachitch se ha agravado súbitamente.—Havas.

UNA MANIFESTACION TUMULTUOSA Y UNA HUELGA DE 24 HORAS DE LOS OBREROS MUNICIPALES DE BERLIN

Berlín, 3.—Los obreros municipales realizaron ayer una manifestación ante el Ayuntamiento para protestar de que éste haya rechazado la sentencia del tribunal arbitral acerca de una cuestión que los afectaba.

Los manifestantes intentaron derribar las puertas del Ayuntamiento.

La policía tuvo que intervenir, sacando en mano, para dispersar a los manifestantes, diez de los cuales resultaron heridos. Prácticamente numerosas detenciones.—Havas.

Berlín, 3.—Cuatrocientos obreros de los sindicatos municipales han decidido declarar la huelga de veinticuatro horas como protesta por los hechos ocurridos ante el Ayuntamiento.

La huelga será declarada el jueves. Algunas brigadas serán encargadas por los huelguistas para que establezcan el control sobre los servicios públicos de gas, agua y electricidad.—Radio.

AMERICA LATINA

HONDURAS

UN COMplot CONTRA EL GOBIERNO

Tegucigalpa, 2.—Según noticias recibidas de Managua por conducto oficial, en la frontera han sido detenidos por las tropas nicaragüenses numerosos súbditos hondureños, que preparaban un movimiento revolucionario contra el Gobierno de Honduras.

Entre los detenidos figuran el general Rufino Solís y el coronel Mario Moncada, que parece iban a encargarse de la dirección del movimiento.

Inmediatamente las autoridades han adoptado toda clase de precauciones para evitar que pueda alterarse el orden en el país, pues se cree que los detenidos contaban con el apoyo de determinados elementos de esta capital.—Agencia Americana.

MEXICO

EXPROPIACION DE TIERRAS NO CULTIVADAS

México, 2.—El Gobierno ha publicado un decreto disponiendo la expropiación de las tierras que en el Estado de Chihuahua posee el general Terrazas, por no haberlas dedicado al cultivo, como se ordenó recientemente.

El decreto se funda en la necesidad de aprovechar las riquezas naturales en beneficio del país.

El total de las tierras de que se ha incautado el Gobierno asciende a hectáreas 8,500,000.

Se ha dispuesto que inmediatamente comience a trabajarse en ellas.

Comunioan de El Paso (Texas) que los agentes del Gobierno mexicano en la frontera han informado a las autoridades de Juárez de que los desterrados políticos que se encuentran en aquel territorio preparan una expedición revolucionaria.

Algunos de aquellos informas que uno de los jefes del proyectado intento es el ex gobernador de Baja California, general Venú, que dirigió el movimiento revolucionario ocurrido recientemente en aquel territorio.—Agencia Americana.

EL RAID LISBOA-RIO JANEIRO

Río de Janeiro, 2.—Adelanta la organización de festejos en honor de los aviadores portugueses Sacadura Cabral y Gago Coutinho que, según se cree, llegarán a esta capital del 9 al 10 del mes corriente.

En Fernando Noronha continúan siendo atendidos por los tripulantes del acorazado "República". Varios buques llevan la correspondencia, que asciende diariamente a millares de cartas y telegramas de todas partes del mundo. Todas las entidades científicas y culturales de Río les han enviado comunicaciones de salutación.

El recibimiento de que se hará objeto a los intrépidos aviadores en esta ciudad será inmenso. La escuadrilla de aviación saldrá al encuentro del "Ivorley".—Agencia Americana.

LOS PASAPORTES EN CUBA

Habana, 2.—La secretaria de Estado ha hecho pública una nota advirtiendo que en lo sucesivo los súbditos cubanos no tendrán necesidad de pasaporte para entrar en las Repúblicas de México y Santo Domingo.

El Gobierno de Cuba ha acordado conceder al mismo beneficio a los súbditos de aquellos países que vengan a la Isla.

Se asegura que el mismo acuerdo será adoptado con relación a otras Repúblicas hispano-americanas.—Agencia Americana.

LA CONFERENCIA DE GENOVA

HA SIDO ENTREGADO EL MEMORANDUM A LOS DELEGADOS DE MOSCOU

M. Barthou, en París :: Parece que el Gobierno francés ha aprobado la gestión de sus delegados :: Ayer celebró la Conferencia su segunda sesión plenaria

Génova, 3.—La subcomisión de Asuntos rusos ha adoptado algunos artículos del memorándum.

El señor Seydoux presentó una enmienda estableciendo que cuando los Soviets no puedan disponer de los propietarios sus bienes privados, no podrán atribuirlos a otros concesionarios, conservando el derecho de preferencia los ex propietarios.

Lloyd George declaró que aceptaría la enmienda siempre que Francia se comprometiera a firmar el memorándum e hizo un caluroso llamamiento a la inteligencia franco-inglesa, juzgándola indispensable para la paz del mundo.

Los señores Barrère y Colral especificaron las reservas de Francia respecto al memorándum en su totalidad.

El señor Barrère declaró luego que la delegación francesa no se opondría a la entrega del memorándum a los Soviets, bajo la reserva de la aprobación del Gobierno francés.

En vista de ello, la subcomisión decidió enviar en seguida el memorándum a Francia. La carta que lo acompaña sólo contiene la fórmula de envío con un párrafo de Schanzer especificando las reservas de la delegación francesa hasta recibir instrucciones de su Gobierno.

El memorándum fué entregado anoche al secretariado de la delegación rusa y el documento no fija plazo para la respuesta.—Havas.

M. BARTHOU, EN PARÍS

París, 3.—El señor Barthou, jefe de la delegación francesa en la Conferencia de Génova, ha llegado esta mañana a París, a las diez cuarenta y cinco.—Radio.

DECLARACIONES DE M. BARTHOU

París, 3.—Antes de su salida de Génova M. Barthou ha declarado al corresponsal de "Le Matin" que no volverá a participar en los trabajos de la Conferencia sin un pleno acuerdo con el Consejo de ministros y la entera aprobación de su actuación pasada y una confianza ilimitada en su gestión futura.

—En caso contrario—ha terminado M. Barthou—no volveré a Génova y explicaré mi actitud en tiempo y lugar oportunos.—Havas.

LA GESTION DE M. BARTHOU EN PARÍS

París, 3.—Esta tarde, a la una, había llegado de Génova el jefe de la delegación francesa, M. Barthou, para conferenciar con el jefe del Gobierno, M. Poincaré, sobre la nueva situación creada por la abstención belga al memorándum redactado para dirigir a los rusos y darle cuenta de la forma en que se desarrolló la sesión de anteaño, en que el representante belga adoptó la citada actitud en nombre de su Gobierno.

Es probable que Barthou no vuelva a Génova hasta el domingo o el lunes próximos. Hevándose instrucciones concretas sobre la actitud de Francia, que por de pronto ha ordenado a los delegados franceses que quedan en Génova bajo la dirección interina de M. Barrère, que suspendan la entrega del citado memorándum a la delegación rusa.—Radio.

Londres, 3.—El corresponsal del "Daily News" telegrafía desde Génova diciendo que el viaje del señor Barthou a París no tiene otro objeto que cometer al señor Poincaré el proyecto de reglamentación de las deudas rusas, propuesto por Lloyd George a la Conferencia de Génova.—Havas.

LA ENTREVISTA DE LLOYD GEORGE Y BARTHOU

EL "PRIMER" INGLÉS INSISTE EN QUE DEBE REUNIRSE EL CONSEJO SUPREMO

Génova, 3.—La entrevista que tuvieron ayer los señores Lloyd George y Barthou, antes de partir este último, duró más de una hora.

Ambos hombres de Estado examinaron los problemas planteados ante la Conferencia de Génova y la situación general de Europa.

El primer ministro británico insistió de nuevo en pro de la reunión del Consejo Supremo para examinar las medidas comunes que habrán de tomarse si el 31 de mayo Alemania no cumple sus compromisos.

Se mostró dispuesto a ayudar a Francia y a tomar medidas energéticas, pero desea que estas medidas sean preparadas antes y mediatadas.

Según Lloyd George, la cuestión se sale de la competencia de la Conferencia de embajadores y debe ser resuelta por los jefes de los Gobiernos.

Si la presencia en Génova de la delegación alemana constituye un obstáculo para esta reunión, propone otra ciudad de la costa italiana.

El Consejo Supremo se compondría de Francia, la Gran Bretaña, Italia, Bélgica, Polonia, Rumania, Checoslovaquia y Yugoslavia.—Radio.

LA REUNION DEL GABINETE FRANCÉS

París, 3.—A las cinco de esta tarde ha terminado el Consejo de ministros que había empezado a las dos y media.

Al terminar la reunión fué facilitada una nota a los periodistas.

En ella se dice que el presidente del Consejo, señor Poincaré, dió las gra-

cias a M. Barthou por el talento demostrado en Génova y por el celo y habilidad con que ha sabido defender los intereses de Francia.

El Consejo de ministros se informó luego de las noticias de Génova, decidiéndose no separarse en modo alguno de los delegados belgas.—Radio.

LA ACTITUD DE M. JASPAR

París, 3.—Según el corresponsal de "Le Petit Parisien" en Génova, se ignora en absoluto aún cuál será la actitud del delegado belga, señor Jaspar, en presencia del párrafo redactado por el señor Seydoux y que ha sido incluido en la cláusula séptima del memorándum a Rusia.—Havas.

París, 3.—Comunican de Bruselas que numerosos diputados han manifestado en la Cámara que aprobaban la actitud del delegado belga, M. Jaspar, en la Conferencia de Génova.

El Comité político de la Cámara ha telegrafado a M. Jaspar, felicitándolo.—Havas.

LA SEGUNDA SESION PLENARIA DE LA CONFERENCIA

Génova, 3.—La segunda sesión pública de la Conferencia se ha celebrado esta mañana en el gran salón del palacio de San Jorge.

El presidente señor Facta anunció que la Comisión financiera y la de Transportes habían terminado sus trabajos.

El acuerdo que ha existido en estas comisiones, dijo, es de buen augurio para la obtención del restablecimiento de la confianza patria, dentro de un espíritu de equidad y de justicia absoluto.

El señor Evans, presidente de la Comisión financiera, leyó el informe de dicha Comisión y declaró que sin la colaboración de América, los resultados que podían esperarse de sus trabajos, quedarían probablemente sin efecto.

El representante francés señor Picard se adhirió a las palabras pronunciadas por el señor Evans, hablando en elevados términos de las relaciones entre la política financiera y la moral y aportando al espíritu y a la letra de las resoluciones adoptadas por dicha Comisión la adhesión de su país.

El señor Schanzer dijo que sólo una política de hechos y una estrecha colaboración entre las naciones puede conducir al equilibrio financiero.

Los delegados holandeses y suizo insistieron en encauzar la conveniencia de la pronta solución del asunto de las deudas internacionales.

Chicherin formuló ciertas reservas, especialmente acerca de las relaciones establecidas entre la Sociedad de Naciones y sus organismos técnicos, haciendo nuevamente alusión a la necesidad de un desarme general.

Después de un discurso de carácter puramente técnico del delegado alemán señor Rathenau tratando de las causas de la crisis económica mundial, se dió por terminada la discusión y nueve resoluciones contenidas en el informe de la Comisión financiera fueron aprobadas por unanimidad.

Se discutió después el informe de la comisión de Transportes, sobre el cual el delegado belga señor Jaspar hizo una sobria exposición.

Intervinieron los señores Barrère, por Francia; Greame, por Inglaterra, y Meano, por Italia.

Las Resoluciones contenidas en el informe de esta Comisión fueron aprobadas sin discusión y se levantó la sesión sin incidentes.—Havas.

EL GOBIERNO FRANCÉS NO ES PARTIDARIO DE LA REUNION DEL CONSEJO SUPREMO

París, 3.—M. Poincaré continúa considerando la reunión del Consejo Supremo como inoportuna por ahora. Opina que conviene esperar el vencimiento del 31 de mayo y la decisión de la comisión de Reparaciones en caso de falta de cumplimiento por parte de Alemania. M. Poincaré juzga que sería ocioso actualmente un cambio de impresiones sobre las sanciones eventuales, lo mismo que una discusión sobre el tratado de Rapallo, considerando que vale más esperar los resultados de la Conferencia de Génova para empezar la discusión.—Radio.

París, 3.—Es probable que el Consejo de ministros celebrado esta tarde haya decidido no participar en la próxima reunión del Consejo Supremo.

A la comisión de Reparaciones es a quien incumbe participar la falta de cumplimiento de las condiciones por parte de Alemania en el caso de que éstas existan y entonces el Consejo Supremo, considerándose oficialmente alterado, podrá tomar una decisión sobre las sanciones a aplicar.—Radio.

ESTA DISPUESTA INGLATERRA A FIRMAR UN ACUERDO SEPARADO CON RUSIA?

Génova, 3.—En los centros de la Conferencia se afirma que si de la entrevista que han de celebrar los señores Barthou y Poincaré en París, sale el fracaso de la Conferencia, Inglaterra se verá entonces obligada a firmar un acuerdo separado con Rusia.—Havas.

París, 3.—En los círculos de la Con-

ferencia de Génova se dice que la actitud de las delegaciones francesa y belga obedece a la deliberada intención que tiene el señor Poincaré de que termine la Conferencia.

EL MEMORANDUM HA SIDO ENVIADO A MOSCOU

Génova, 3.—La delegación rusa ha enviado hoy a Moscú el texto del memorándum entregado ayer por los aliados.

Se cree que los rusos no aceptarán las cláusulas del memorándum, haciendo a su vez contraproposiciones.

Los rusos continuarán, pues, siguiendo la política de regateo seguida hasta ahora, pero es probable que los aliados les hagan comprender que esto no es posible y les amenacen con la presentación del ultimátum.—Radio.

SESION PLENARIA Y PUBLICA

Génova, 3.—La Conferencia celebrará hoy una sesión plenaria y pública con objeto de discutir los trabajos de las Comisiones de Finanzas, Hacienda y Transportes.

Durante la noche ha circulado el rumor de que se habían comunicado oficialmente a los rusos las proposiciones de los aliados y que esta cuestión sería llevada a la sesión pública de la Conferencia.—Havas.

LOS RUSOS Y EL MEMORANDUM

Génova, 3.—En los círculos rusos de la Conferencia se afecta ignorar el texto del memorándum preparado por los aliados en forma de ultimátum.

Por consiguiente, es difícil prever la acogida que le darían si les fuera entregado.

Sin embargo, no se cree en una actitud de negativa absoluta "a priori".

Los rusos, refiriéndose a las informaciones publicadas por la Prensa, consideran las proposiciones de la subcomisión como muy vagas.

Declaran que abren perspectivas, pero no contienen promesas firmes.

Por último, los rusos opinan que las sumas ofrecidas por los Gobiernos para la restauración de Rusia son exageradamente módicas.

Dan a entender que no consideran la discusión terminada y que se esforzarán en presentar enmiendas en su provecho al citado memorándum.—Radio.

LOS ESTADOS UNIDOS Y LA CUESTION DE LAS DEUDAS RUSAS

Washington, 3.—Aunque el Gobierno de los Estados Unidos adoptó la política de no participar en las negociaciones que se siguieron en la Conferencia de Génova, no ha opuesto ninguna objeción a que Taft conteste a la invitación que le fué hecha para designar al presidente de la comisión de las deudas rusas, cuya constitución está ya planeada.—Havas.

LAS NEGOCIACIONES RUSO-HOLANDESES

Londres, 3.—Dicen de Amsterdam que habiéndose hallado una base para las negociaciones ruso-holandesas, el jefe de la delegación de Holanda en Génova, señor Van Karnebeck, saldrá de esta capital para La Haya el sábado próximo.

En caso necesario, el señor Karnebeck volverá a Génova.—Havas.

¿SE SUSPENDERÁ LA CONFERENCIA?

Londres, 3.—El corresponsal de la Agencia Reuter dice que en determinados círculos de Génova se asegura que la Conferencia económica internacional quedará suspendida durante un período de seis meses.—Havas.

¿IRA CHICHERIN A ROMA?

Roma, 3.—La Prensa de esta capital dice que Chicherin vendrá pronto a Roma para tratar las cuestiones religiosas con el Vaticano.—Havas.

REUNION DEL CONSEJO DE MINISTROS EN BERLIN

Berlín, 3.—El Consejo de ministros se ha reunido esta tarde para oír el informe del señor Hermes, ministro de Hacienda, que acaba de regresar de Génova.

Se declara oficialmente que tan sólo se han tratado las cuestiones financieras reservándose una más amplia discusión cuando el canceller Wirth regresase a Berlín.—Radio.

DETENCION DE TRES ESPIAS AL SERVICIO DE LOS SOVIETS

París, 3.—Denunciados por el ministro de Marina, han sido detenidos hoy por la policía dos comunistas y una mujer, acusados de espionaje y de haberse apoderado en los arsenales marítimos, y en determinados centros navales, de documentos secretos o confidenciales concernientes a la Marina de guerra y a los movimientos de la escuadra del Mediterráneo, durante el viaje que está realizando por el África del Norte, el presidente de la República, y, por último, de haber comunicado esos documentos al Gobierno soviético en Moscú.—Havas.

UNA PROTESTA DE CHICHERIN

Génova, 3.—El señor Facta ha recibido una carta de Chicherin, en la cual el delegado ruso protesta de que Rusia haya sido excluida del Comité del Trabajo.

Rusia—dice la carta—es el único país en que el Gobierno está constituido por los elementos obreros.—Radio.

Las reparaciones

Los alemanes confían en la concesión de una moratoria para los pagos en metálico

París, 3.—Según las impresiones recogidas por el corresponsal en Berlín de "Le Journal", en los círculos diplomáticos alemanes se cree muy posible que el próximo pago a Francia, señalado para el día 31 del corriente, haga surgir un nuevo arreglo que podría consistir en la concesión de una moratoria aplicable a los pagos en metálico, aunque Alemania en ese período desea continuar efectuando sus prestaciones en especies.—Havas.

DICE LA "GAZETA DE FRANCFORT"

Berlín, 3.—La "Gazeta de Frankfurt" publica un artículo haciendo ver la necesidad para Alemania de hacer un serio esfuerzo para el vencimiento del 31 de mayo.—Radio.

DESCUBRIMIENTO DE MATERIAL DE GUERRA EN STETTIN

Berlín, 3.—La Comisión interaliada de control ha descubierto, incautándose de ello, tres vagones en Stettin y dos en Hamburgo, cargados de material de guerra, excepto armas.

Todo este material era conducido clandestinamente a Berlín.—Havas.

POR LOS HAMBRIENTOS RUSOS

Londres, 3.—En el hotel de Mr. Charnard se ha celebrado una fiesta a beneficio de los hambrientos rusos.

A instancias de los concurrentes fué hecho uso de la palabra Mr. Churchill, el cual ha declarado que los responsables de la tragedia de Rusia son las personalidades que ahora se hallan reunidas con los representantes de las potencias europeas en Génova. A pesar de esto—dijo—nosotros continuaremos ayudando al pueblo ruso no solamente por sentimiento de humanidad sino también para demostrar a los rusos que pueden tener confianza en nosotros.—Radio.

LA SITUACION MILITAR EN SIRIA

París, 3.—Contrariamente a las informaciones extranjeras, la situación militar en Siria no puede ser más satisfactoria. Las tropas francesas no han sufrido descalabro alguno. Hace pocos días un destacamento francés recorrió la región de Radnaim sin incidente de ninguna clase, siendo acogida con grandes muestras de simpatía por los habitantes de dicha región.

Los recientes disturbios en Damasco y Homs, fomentados por algunos agitadores, no han tenido importancia y no han repercutido en Siria. Las noticias referentes a los mismos han sido burdamente desnaturalizadas y exageradas.—Havas.

ACCIDENTE FERROVIARIO :: CUATRO MUERTOS Y TREINTA HERIDOS

Bouliers, 3.—Se ha producido un accidente ferroviario entre las estaciones de Hilsen y Bar-le-Duc. Se registraron cuatro muertos y treinta heridos.—Havas.

M. MILLERAND VUELVE A FRANCIA

Túnez, 3.—El señor Millerand salió a las ocho de la mañana de Sidi Abdallah y llegó a Bizerta a las once y cuarto.—Havas.

Túnez, 3.—El presidente de la República francesa, señor Millerand, ha salido esta mañana de Túnez para embarcar en Ferryville con rumbo a Casablanca.—Radio.

EN IRLANDA

ASALTO RECAZADO

Londres, 3.—Las tropas rebeldes han asaltado el cuartel de Lalage en el condado de Ney, siendo rechazadas. Resultaron dos asaltantes muertos.—Radio.

DEMPEY VUELVE A PARÍS

Berlín, 3.—El boxeador Dempsey ha salido de nuevo para París.—Radio.

LAS NEGOCIACIONES HUNGARO-YUGOSLAVAS

Belgrado, 3.—La Prensa anuncia que en las negociaciones preliminares para la conclusión de un tratado comercial húngaro-yugoslavo se ha llegado al principio a un acuerdo.—Havas.

EL DESARME NAVAL

EL JAPON REDUCE LOS EFECTIVOS Y EL TIEMPO DE SERVICIO

Tokio, 3.—La Prensa japonesa anuncia que, conforme a los acuerdos navales de Washington, el ministro de Marina ha decidido retirar inmediatamente de su empleo a mil oficiales y reducir a dos años el servicio de los marineros, licenciendo además a doce mil hombres de los 55,000 de que se compone el contingente de la marina de guerra.—Havas.

LAS TARIFAS FERROVIARIAS BAJARÁN EN LOS ESTADOS UNIDOS

Nueva York, 2.—Se anuncia para el plazo muy próximo una reducción importante en las tarifas ferroviarias.

Desde luego, la baja será mayor en el transporte de mercancías, sobre todo para el carbón, el acero, los productos alimenticios y otros artículos de primera necesidad.—Agencia Americana.

ACUERDO ITALO-UKRANIANO

Londres, 3.—Comunican de Roma al "Times" que los Gobiernos de Italia y Ucrania han concluido un acuerdo estipulando el tránsito por Trieste de todas las mercancías destinadas a Ucrania.

También se anuncia que una Compañía italiana empezará en breve sus servicios marítimos regulares entre sus nuevos puertos italianos, y Batum, Novoróvsk, Sebastopol y Odesa.—Havas.

LAS SESIONES DE CORTES

En el Congreso se habilitan los lunes y fiestas entre semana para discutir los presupuestos: Prosigue la interpelación sobre Marruecos: Las recompensas

SENADO

Se abre la sesión a las 3:35, presidiendo el señor Sánchez de Toca. En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia, Fomento e Instrucción. Jura el cargo de senador el obispo de Zamora.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor **Dómine** dice que estando en vísperas de ponerse a discusión un proyecto tan importante como el de ordenación ferroviaria, sería muy conveniente que el Gobierno expusiera el pensamiento acerca de la política que ha de seguir en materia de puertos.

El ministro de Fomento reconoce que la cuestión ferroviaria no es nada más que una fase del problema de comunicaciones.

El pensamiento del Gobierno, en materia de puertos, es el de intensificar las obras y aumentarlas, procurando que las que sean receptoras de la gran corriente comercial se desenvuelvan.

En el proyecto de presupuestos que esta tarde leerá en el Congreso el ministro de Hacienda, encontrará el señor **Dómine** el camino que se propone seguir el Gobierno en esta interesante cuestión.

Se verá que el Gobierno hace suyas muchas de las iniciativas del anterior ministro de Fomento.

También se propone el Gobierno introducir modificaciones en el sistema de empréstitos para que las Juntas de puertos puedan efectuar su cometido en la forma más conveniente.

El señor **Dómine** rectifica, no satisfaciendo la contestación del ministro.

Hace notar de que de nada servirá una red ferroviaria completa y eficaz si la materia de puertos fuese olvidada por el Gobierno.

Sería de desear que el ministro fuese más concreto en sus manifestaciones.

El ministro de Fomento rectifica y dice que el Gobierno se ha encontrado con proyectos de obras de puertos por valor de 500 millones de pesetas, a parte de los de Sevilla, Valencia y Vigo que suben a 69 millones. Ante esto comprenderá el señor **Dómine** que el Gobierno no puede decir otra cosa sino que procurará intensificar en lo posible las obras que se realizan en los puertos.

El señor **Izquierdo Vélez** interviene para pedir que entre los grandes puertos españoles tenga prelación especial las islas Canarias.

El archipiélago canario, no es solo la avanzada de España, sino el lazo de unión entre el antiguo y el nuevo continente y es necesario que en el proyecto de grandes puertos sean incluidos los de Tenerife y Las Palmas.

El ministro de Fomento manifiesta que en el proyecto de ley que ha de leer el ministro entran los puertos de Las Palmas y Tenerife.

El **cuadrado de Santa Cruz de Garfza** formula un ruego relacionado con las obras públicas que se están realizando en Asturias.

El ministro de Fomento promete atender el ruego formulado.

El señor **Izquierdo Vélez** se ocupa del régimen de registro civil implantado en Melilla y de que las cuestiones judiciales que allí se presentan tienen que ser resueltas en Málaga y pide que para que esto no ocurra se dote a Melilla de personal de magistratura necesario.

El ministro de Gracia y Justicia ofrece estudiar el asunto previo el informe del presidente de la Audiencia de Málaga.

El señor **Izquierdo Vélez** da las gracias al ministro y pide asimismo que se envíen dos nuevos magistrados a la provincia de Canarias.

El ministro de Gracia y Justicia ofrece estudiar el asunto solicitado por el señor **Izquierdo**.

ORDEN DEL DIA

Se votan definitivamente los proyectos de ley relativos a los ayudantes de campo de los generales y a la ratificación del convenio entre España y la República Argentina respecto a accidentes del trabajo.

Pasa el Senado a reunirse en secciones.

Reanudada la sesión se da lectura al dictamen de la comisión de Fomento sobre el proyecto de ley de ordenación ferroviaria.

Se da cuenta del despacho ordinario y se levanta la sesión.

CONGRESO

Se abre la sesión a las 3:30, bajo la presidencia del conde de Peña Ramiro.

En el banco azul no hay ningún ministro.

En los escaños hay dos diputados, en las tribunas una docena de personas.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se procede al sorteo de secciones.

Verificado éste se entra en ruegos y preguntas.

Toma asiento en el banco azul el ministro de la Gobernación.

El señor **Balparda** explica una interpección sobre las atribuciones de las Diputaciones vascongadas.

Advierte que él no se opone al concreto económico, porque lo considera beneficioso para las provincias vascongadas, pero manifiesta que necesita formular algunas observaciones demostrativas de que los municipios vasconga-

dos tienen cercenados muchos recursos. Así se pueda dar el caso de que el Ayuntamiento de Bilbao no haya contado con recursos para llevar a la práctica preceptos de la ley de Ensenabe. Tampoco tienen libertad los Ayuntamientos para elegir su secretario, por tener captada esta función en Vizcaya la Diputación provincial.

Esto es muy peligroso, porque ya se sabe que en la mayor parte de los Municipios, sobre todo en los pequeños, el Ayuntamiento es el secretario.

Se refiere a la orden del ministro al gobernador civil de Vizcaya para que se inserte en el "Boletín Oficial" de la provincia el reglamento de los secretarios de Ayuntamiento, pero sin que ello signifique que se haya de dar carácter oficial a este reglamento. Estima esto una incongruencia, pues todas las disposiciones que se publican en este "Boletín" tienen carácter oficial.

El ministro de la Gobernación le contesta, justificando la medida.

El señor **Prieto** consume el segundo turno y lamenta la excesiva ignorancia del representante del Poder central en los asuntos de la Diputación de Vizcaya.

Advierte que siendo las Diputaciones vascongadas una de las partes contratantes con el Estado, no pueden consentir que éste tenga tan omnímodas facultades que queden totalmente anuladas las suyas.

Procura disipar los temores del señor **Balparda** respecto a la cuestión de la autonomía municipal en el asunto de los secretarios, pues la Diputación al dictar el reglamento no ha hecho más que recoger las aspiraciones de gran parte de los Ayuntamientos de la provincia.

Defiende la disposición del señor **Alas Pumarín** autorizando el uso del vascongado en aquellos Municipios donde se creyere absolutamente necesario, y le dice al señor **Balparda** que deseche la creencia de que en ello hay una maniobra nacionalista.

Pide no se pongan cortapisas a la Diputación provincial de Vizcaya por insertar en el "Boletín Oficial", que es una obligación suya, sus acuerdos.

El señor **Balparda** rectifica y dice que el reglamento no pueden haberlo inspirado los Ayuntamientos a la Diputación, pues con él pierden parte de sus atribuciones.

El señor **Prieto** también rectifica y le dice al señor **Balparda** que por un lado se muestra muy celoso de la autonomía municipal y por otro niega el derecho a los Ayuntamientos de Vizcaya para reunirse en asamblea.

Se declara partidario de que los Ayuntamientos vizcaínos tengan una mayor esfera de acción, pero lo que a él más se opone es la excesiva ingerencia del Poder central.

Estima natural que un Ayuntamiento pueda exigir que su secretario, que es el funcionario más importante, sea el vascongado. Esto no es dividir a los vizcaínos en castas, pues para muchos cargos se exigen circunstancias especiales, y el que no las reúne no puede presentarse a ocuparlos, y a nadie se le ocurre por esto decir que se divide a los españoles en dos castas.

El señor **Balparda** hace una nueva rectificación.

El ministro de la Gobernación también rectifica y queda terminada la interpección.

El señor **Guerra del Río** dice que si se adoptan medidas para favorecer la industria marañera de Valencia no se opondrá a las exportaciones de fruta de Canarias, especialmente de plátanos, que con la ruptura comercial con Francia han sufrido enormes pérdidas.

Como Canarias tiene un régimen de puerto franco, en nada se perjudicaría a las demás regiones españolas con las facilidades que a Canarias se dieran.

El señor **Sánchez Guerra** le contesta, reconociendo el ruego para proceder en todo lo posible como se desea.

El señor **Guerra del Río** da las gracias.

ORDEN DEL DIA

Es proclamado diputado el señor **García Durán**, quien acto seguido jura el cargo.

Se procede a la votación definitiva del proyecto de ley aumentando los derechos de fabricación y acancelarios del azúcar y productos similares.

Queda aprobado por 217 votos contra nueve.

Como los diputados que han jurado el cargo son 394 y la mitad necesaria para el "quorum" es de 198, al votar 217 la votación resulta válida.

A continuación se aprueba también definitivamente otro proyecto de ley ampliando a las familias de generales, jefes y oficiales de la guardia civil y sobre los de todo el personal del Cuerpo de Carabineros, los beneficios que concede a las de las clases a individuos de tropa de la guardia civil la ley de 20 de mayo de 1920.

El señor **Sánchez Guerra** pide a la Presidencia que proponga a la Cámara que se habiliten los lunes para celebrar sesión, que esas sesiones se dediquen exclusivamente a discutir proyectos de Hacienda, que se prorroguen las sesiones por dos horas y que se supriman todas o la mayor parte de las fiestas que habrá en ese mes.

El conde de Romanones pide que también se habiliten los sábados, y cree que ni aún así habrá tiempo para aprobar los presupuestos, y todos los proyectos tributarios pendientes.

El señor **Sánchez Guerra** agradece esta manifestación, y dice que no lo había él propuesto por respeto a los di-

putados que han de ausentarse de Madrid y porque como para ello sería necesario una reforma reglamentaria, cualquier diputado disidente podría impedirlo.

Creo que los diputados reconocerán la necesidad de aprovechar el tiempo y agradecerá todo lo que se le dé.

El conde de Romanones insiste en que se deben aprovechar todos los días posibles y suprimirse todas las fiestas, y, desde luego, las oficiales, pues esta es la única manera de evitar la aplicación de la guillotina.

El presidente del Consejo agradece este concurso, y al señor **Cambó** le dice que la propuesta se limita a los proyectos tributarios presentados y al presupuesto.

El presidente de la Cámara formula la propuesta de habilitar los lunes y las fiestas que no sean sábado y domingo para celebrar sesión, dejando relativo a las prórrogas de sesión para proponerlas en cada una de ellas, y así se acuerda.

Continúa la interpección del señor **Serradell** sobre política del Gobierno en Marruecos, y el señor **Serradell** reanuda su discurso de rectificación.

Insiste en que es necesario formar en Marruecos un ejército colonial a base del voluntariado, pero con mayor flexibilidad en las recompensas, y cree que esto último no podrá realizarlo el Gobierno, porque hay un elemento de poder superior que se opone.

Se ha demostrado con la evidencia de los hechos que las operaciones militares con un ejército peninsular que no tiene la misión colonial no puede resultar eficaz, y por eso pedimos la repatriación rápida de las tropas que están en Marruecos, al mismo tiempo que se amplía el Tercio de Extranjeros. Lo que no se puede hacer es acelerar el término de las operaciones cuando están insepultados los cadáveres de Annual y permanecen en poder de los moros 600 españoles, y a diario son bombardeados los Peñones.

Expresa la gravedad que implica decir al enemigo que vamos a suspender las operaciones militares y a iniciar la acción política, pues con el Raisuni se inició una acción política y se le entregaron víveres y armas que luego se volvieron contra nosotros.

El país tiene derecho a saber la verdad de lo que en Marruecos ocurre, y en lugar de eso viene la expulsión de los periodistas que estaban en Marruecos y la persecución de la Prensa en España y de los padres de los soldados de cuota.

Cuando trata de estos asuntos, deja de decir mucho más de lo que dice.

Hay un signo en Marruecos una política vacilante, de recelos y envidias entre Gobiernos, Alto Comisarios y generales, pero la comedia tiene caracteres trágicos, porque cuesta la vida a muchos españoles.

Cree que las nacionalidades del Islam aparecerán para la lucha contra el cristiano, y cree que España debe declarar que no se opondrá a la libertad de nacionalidades, siempre que las respeten los demás países.

Censura nuevamente la política de Tratados sobre Marruecos seguida por España, y lamenta la escasa propaganda que han hecho los Gobiernos para defender nuestros intereses en Marruecos.

Excita al señor **Sánchez Guerra** a que medite el hecho de que aun está latente y sin contestar la pregunta de que ¿quién gobierna en Marruecos?

Piense su señoría que sobre el ejército que actúa en Marruecos pesa la opinión autoritativa del general **Weyler**. Ha llegado el señor **Villanueva** a condenar su opinión sobre el problema, diciendo que todo lo que hacemos en Marruecos constituye un delito de alta traición. Sobre ello debe pensar el Gobierno. Si no se realiza la repatriación que anhela el país, el país repudiará al Gobierno.

El presidente del Consejo también rectifica.

Dice que cuando la primera intervención del señor **Serradell**, tuvo prisa en contestarle, porque había dicho cosas que mientras no se contradijeran, dañaban al país. En su rectificación dio al debate un carácter personal, y ya no tuvo tanta prisa en responderle, y ha dejado pasar estos días de vacaciones.

De la actitud del país tendríamos mucho que hablar, pues unos de buena fe, y otros sin esa condición, procuran producir alarmas. Se exageran los resultados adversos de una operación, y aun se preguntan por las callos las bajas y los nombres de algunas de ellas.

Hace constar que la operación que ahora se desarrolla fue una de las acordadas por el Gobierno que es el único que gobierna de España en Marruecos. Con esto contesta claramente a la pregunta a que aludió el señor **Serradell**.

Los objetivos los señala el Gobierno; las operaciones las ejecuta el general **Berenguer**.

La operación del día 28 ha sido dolorosa por las bajas, como estaba previsto; pero no ha excedido el número de ellas a las que el Gobierno ha dicho, y en el desarrollo, la operación ha sido lucidísima, victoriosa, y ha demostrado el acierto del Gobierno al distribuir los mandos militares en uso de sus facultades.

Ha combatido el señor **Serradell** el origen de este Gobierno, y yo contra lo que no recuerdo ninguno más limpio ni más claro, pues vino con el consejo de todos los prohombres consultados por la Corona y a la cabeza de la fracción más numerosa de la Cámara.

Lamenta que mucho de lo dicho por el señor **Serradell** sobre Marruecos haya sido recogido y tergiversado por parte de la Prensa francesa, y puesto al servicio del partido colonialista.

No tengo por qué entrar ni salir en la política de tratados seguida anteriormente, pero he de afirmar la creencia de que en cada momento se sacó el mayor provecho de las circunstancias. Añade que no hay hoy otra política que la de los tratados y que hemos de ampararnos en los derechos que ellos nos otorgan. Es una injusticia que el señor **Serradell** atribuya sólo a los conservadores la política voluble que se ha seguido con el Raisuni, pues está totalmente equivocada.

Niega a que el defensor a los emboscados. Lo que dijo es que no debe considerarse como tales a todos los que regalaban un automóvil que luego conducían, pues lo hacían en acción de guerra y muchos fueron heridos.

Afirma que tiene muchas cartas de padres de soldados de cuota en las que se protesta contra la campaña que se hace en este asunto.

El señor **Serradell**: Pero, ¿no es cierto que tienen derecho a hacer la campaña?

El señor **Sánchez Guerra**: Hasta cierto punto, porque, aunque no están suspendidas las garantías constitucionales, subsisten la ley de reuniones y la de jurisdicciones, y no se pueda excluir a los soldados de cuota a que abandonen Marruecos.

Respecto de los prisioneros dice que el Gobierno anterior trabajó mucho para lograr su libertad, pero no se trataba de dinero, sino de cosas que ni el Gobierno anterior ni el actual ni ningún buen español puede conceder.

Lo que ocurre es que alrededor de los prisioneros se han desatado muchas codicias y al Gobierno se le han presentado muchos ofrecimientos para gestionar la libertad de los prisioneros, comenzando por pedir el "viático".

Yo—dice—acepto el sablazo descañado, pero no el que se ampara en sentimientos misericordiosos. Por eso el Gobierno no ha concedido autorización alguna para esos fines.

No he dicho nunca que al implantar la política de protesta haya de cesar la acción militar, sino que ésta ha de auxiliar a aquella.

Respecto a recompensas, está presentado un proyecto que los diputados aprobarán, sin mengua del ejercicio de sus derechos, puesto que al poder legislativo corresponde otorgarlas.

El proyecto se refiere a hechos anteriores a julio de 1921, pero lo mismo que para estos hechos traerá a las Cortes otros recompensas que se proponen en forma reglamentaria.

El señor **Serradell** rectifica y niega que la operación del día 28 haya constituido un éxito en ningún aspecto.

Es censurable que a esas fechas no tenga aún el país noticias completas de esta operación.

Es injusto culpar a la Prensa de exageraciones. Se mantiene una reserva exagerada y no se satisfacen las ansias del país.

Éxitos como el de la operación de Beni-Aros cree que no se deben desear.

Insiste en que no hay derecho a trasladar al general **Sanjurjo** la víspera de una operación.

Recuerda que al mismo tiempo que el presidente del Consejo declaraba que el general **Sanjurjo** fue trasladado por conveniencias del servicio, el ministro de la Guerra declaraba que previamente le habían sido consultados los elementos interesados.

Francia, en su política de Marruecos, no practica una tesis sino una realidad que se coordina con los hechos.

Bueno sería que el Parlamento español se organizara para el estudio de la política internacional y que esta organización se pusiera a la de los colonistas franceses.

Respecto de los prisioneros, dice que el Gobierno está falta de criterio y en prueba de ello lee una carta escrita por un hijo del ministro de Estado, autorizando a determinada persona para realizar gestiones en favor de los prisioneros.

No hay derecho a hablar del "tímo misericordioso" cuando hay asociaciones prestigiosas que han cooperado a las gestiones en favor de los prisioneros. Es el señor **Sánchez Guerra**—dice—un excelente caballero, pero no ha demostrado como jefe de Gobierno las condiciones que requieren las circunstancias. Tengo para S. S. afectos, pero quisiera poder admirarla en su obra de Gobierno, atento no sólo al momento, sino al mañana.

El señor **Sánchez Guerra**: Dos palabras para agradecer al señor **Serradell** sus últimas manifestaciones, y decirle que está equivocado en lo que se refiere a las relaciones de España y Francia sobre Marruecos, que nunca fueron tan cordiales y armónicas como ahora.

El señor **Serradell**: Pero el general **Lyautey** estuvo en Madrid y visitó al conde de Romanones y no al Gobierno. Se suspende este debate.

Se pone a discusión el dictamen nuevamente redactado sobre el proyecto de ley ascendiendo al empleo superior inmediato a varios jefes y oficiales por servicios de campaña en Marruecos hasta el 30 de octubre de 1920.

El señor **Lyautey**, autor de un voto particular, cede la palabra al señor **Clerva** para que lo defienda.

El señor **Clerva** hace constar que este dictamen es el mismo que propuso el Gobierno anterior, pero con la eliminación del general **Berenguer** y del general

Barrera, este último por haber sido ascendido por antigüedad.

Tengo que exponer—añade—que también a mí me rogó el general **Berenguer** que se le eliminase de la propuesta de recompensas. Yo no accedí, porque entendí que en estos actos de justicia que hace la patria no se pueden atender las renuncias de los interesados.

Habla con gran elogio de los servicios prestados por el general **Berenguer**.

Me levanto para mantener lo que dije en el proyecto que presenté a las Cortes. No censuro por haber eliminado el nombre del general **Barrera**, porque no quiero inmiscuirme en los actos del Gobierno; lo que quiero decir es que los generales **Berenguer** y **Barrera** merecen el ascenso por méritos de guerra, y que todo el ejército de África merece recompensa, no por motivo bastardo sino como premio a las abnegaciones y heroísmos. No se puede negar lo que es justo: la patria ha de ser generosa con los que constantemente exponen su vida. Ahora, si la Comisión y el Gobierno mantienen la eliminación de los generales **Berenguer** y **Barrera**, retiraré el voto particular para que una votación no arroje sombras sobre estos generales.

El señor **Fanjul** contesta que cuando la Comisión se disponía a dictaminar este proyecto acudieron el presidente del Consejo y el ministro de la Guerra para rogar que, atendiendo a deseos del propio general **Berenguer**, se le eliminara de la propuesta, y la Comisión consideró que ello era atendible.

Respecto al general **Berenguer**, hay que hacer constar que faltaba el requisito del informe del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El ministro de la Guerra dice que suscribe y agradece los elogios tributados por el señor **Clerva** a los generales **Berenguer** y **Barrera**.

Dice que en el Consejo Supremo de Guerra y Marina defendió la teoría de que el general **Berenguer** no debía ir envuelto en los juicios contradictorios para recompensas y que sus méritos como Alto comisario sólo debían ser apreciados por el Poder ejecutivo. A pesar de ello, el Consejo se pronunció por lo contrario y fué excluido de las recompensas.

Respecto al expediente por el ascenso del general **Barrera**, que era deficientísimo, respeta los trámites.

El presidente del Consejo aplaude la actitud correctísima del señor **Clerva** y explica el informe que emitió ante la Comisión dictaminadora para que fuera excluido el general **Berenguer** del proyecto de recompensas.

Son notorios los merecimientos del general **Berenguer**, pero no sólo por su rango sino por razón de las circunstancias, el Gobierno consideró que en estos momentos no debían ser discutidos sus merecimientos, convencido además de que la patria encontraría ocasión de premiarle.

Expresa la convicción de que debe volver a la facultad y la responsabilidad de otorgar ascensos, y afirma que sería doloroso por mil motivos ahora que esa facultad es del Parlamento que éste no la ejerciera, pues establecería divorcio entre poderes del Estado y lo que es obra o armado de ese mismo Estado.

Queda retirado el voto particular.

El señor **Prieto** expresa la sorpresa que le ha producido que inesperadamente se pusiera a debate este proyecto y afirma que como piensa reproducir todo lo que dijo cuando en la anterior etapa se inició la discusión de este proyecto, ruega que se le reserve la palabra para mañana.

Se suspende este debate y se levanta la sesión a las ocho y media.

ANTES DE LA SESION -- CONFERENCIAS COMENTADAS -- DICEN LOS SEÑORES SANCHEZ GUERRA Y GENERAL OLAGUER

Al Congreso acudieron esta tarde buen número de diputados para tomar parte en la votación del proyecto de ascensos.

A primera hora conferenciaron con el presidente de la Cámara el del Consejo y el ministro de la Gobernación.

Luego, en el despacho de ministros, se reunieron con el presidente los ministros de Estado, Guerra y Marina.

Esta conferencia dio lugar a comentarios sobre los motivos de la conversión, suponiéndose por su duración que en ella se trató de alguna nueva noticia recibida de Marruecos.

Cuando terminó la reunión los periodistas hablaron con el señor **Sánchez Guerra**.

—Sigue sin haber nada—manifestó el presidente.

—Y esta conferencia tan larga?

—Nada más que sobre debates.

—¿Seguirá hoy el de Marruecos?

—No sé, aunque supongo que sí, si bien no es preciso que yo conteste inmediatamente al señor **Serradell**, porque su última intervención fué muy personal que relativa al problema en su totalidad. Así es, que le contestaré cuando el debate exija mi intervención de nuevo.

El ministro de la Guerra también fué interrogado por los periodistas.

No hay nada—contestó—de Marruecos no he recibido ninguna noticia nueva después de las de anoche. Como ustedes saben, el Alto Comisario acaba de enviarme sus informes de combates de la noche, salvo los casos de extraordinarios y hasta ahora nada me ha comunicado, lo cual indica que nada ocurre. Tiempo de esperar.

Otras informaciones de Madrid

EL VIAJE DEL SEÑOR ROSELLÓ A MADRID

UNA NOTA DE TRABAJO
En el ministerio del Trabajo ha facilitado la siguiente nota oficiosa:
Por el ministerio del Trabajo se hace constar, rectificando los errores de interpretación de que pueden haber sido objeto las manifestaciones hechas por el delegado del ministerio del Trabajo en el Gobierno civil de Barcelona, señor Roselló, que durante la última estancia de dicho señor en Madrid, que no fué determinada por llamamiento del señor ministro, el señor Roselló solamente conversó con el señor Calderón, asistiendo a la conferencia de subsecretario, limitándose el señor ministro a dar las informaciones que sobre diversos aspectos del problema obrero en Barcelona le hizo el mencionado delegado, sin que en la conversación se hablase para nada de medios que pudieran significar opción entre uno y otro Sindicato, estando pendientes de deliberación y resolución del Gobierno todo cuanto pueda ser materia de disposiciones relacionadas con los problemas expresados y de su organización, que si el Parlamento autorizara para ello las correspondientes partidas en presupuesto, pueda en su día darse a la delegación permanente del ministerio del Trabajo, Comercio e Industria en Barcelona.

FIRMA DE GUERRA

Disponiendo que el general de brigada en situación de primera reserva don Gregorio Poveda y Vahanonde pase a la segunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.
Idem ídem que el general de brigada don Adolfo Pomuril y Aguado, cese en el mando de la segunda brigada de infantería de la quinta división y pase a la situación de primera reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.
Nombro general de la segunda brigada de infantería de la quinta división el general de brigada don Francisco Seta y Arbelo.

Proponiendo para el empleo de general de brigada al coronel de infantería don Domingo Rodríguez y Pedró.
Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo a los generales de brigada don Emilio Ruiz y Rubio, don Eduardo Ramos y Díaz de Villa, don Alfredo Correa y Oliver, don José Madrid y Ruiz, don Carlos Duero y Odonell y al del mismo empleo en situación de segunda reserva don Evaristo Mejía de Polanco y al inspector médico de la armada don Juan Navarro Cañizares.

Concediendo el empleo de teniente honorario del arma de infantería a los alféreces de la misma don José María Fernández de Villavicencio, marqués de Vallecarrato, y don Juan Vitorica Casuso, conde de los Morales.
Concediendo la gran cruz del Mérito Militar al inspector general de los servicios de sanidad en el ejército belga M. Ernest Widin.

Adicionando al artículo 39 del vigente reglamento de la Real y militar orden de San Fernando un segundo párrafo en el sentido de que las familias de los muertos o desaparecidos a raíz de un hecho meritorio tendrán derecho a solicitar dentro del plazo que preceptúa la apertura del expediente de juicio contradictorio.

Autorizando al ministro de la Guerra para adquirir por concurso los terrenos necesarios con destino a la construcción de un hospital militar en la plaza de Ovidio.

Autorizando al ministro de la Guerra para que por el servicio de aviación se adquiera por gestión directa la gasolina y lubricantes que necesite.

Autorizando al ministro de la Guerra para que por el servicio de aviación se adquieran por gestión directa tres hidroaviones "Savoie", tipo 16.

Concediendo la libertad condicional al moro recluido en la fortaleza de Hache, soldado del grupo de fuerzas regulares de Cruz, número 3, Mohamed Ben Abdou-Lan-Zenari.

LA POLICIA ATROPELLA A UNA PERIODISTA: UNA PROTESTA DE "EL SOL"

"El Sol" protesta contra el atropello policíaco de que ha sido objeto doña Regina Lamo, que ha venido a Madrid a organizar una serie de conferencias con motivo del Congreso Internacional de la Prensa que ha de celebrarse en Barcelona.

Dice que la policía entró en el cuarto del hotel donde se hospedaba la señora y le registró el equipaje, revolviéndoselo todo.

Añade "El Sol" que bien se podrían adquirir, presentándolo a Barcelona, los informes que se deseaban tener de la señora Lamo sin necesidad de hacerla objeto de vejaciones.

Esto demuestra, según el colega, que las garantías constitucionales sólo se han establecido en la letra, pero en el espíritu sigue España sometida al régimen policíaco, con todas las libertades individuales cercenadas, y añade el siguiente comentario:

"Por lo visto, no se puede venir de Barcelona sin ser considerado como presunto terrorista, así se trate de la persona más inocente y sea cual fuere su condición social y sexo.

Luego nos damos cuenta de que las relaciones entre Barcelona y Madrid sean siempre tirantes, reosas, incomprendidas.

No es el régimen policíaco vigente el mejor medio de aproximar las provincias a la capital, la vida de las regiones al Estado, los españoles de la periferia al centro gobernante.

El caso de la señora Lamo es sólo un incidente de una serie infinita y diaria. Todos son reprochables, pero en éste, en que se ofende a una señora periodista, por el que se ha ofendido a la Asociación que representa y a toda la Prensa de Barcelona estamos especialmente obligados a protestar los periodistas de Madrid y protestamos."

REGRESO DE LOS JEFES LIBERALES MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ALBA PROSEQUIRA LA PROPAGANDA

Hoy han regresado de Bilbao los jefes liberales que tomaron parte en la conferencia de El Sitio el domingo último.

Esta tarde han acudido a las Cámaras. En los pasillos del Congreso los señores Alba y Melquiades Alvarez han desarrollado la siguiente telegrama por al-

gunos corresponsales en que se afirma que los jefes liberales se retiraron del cementerio de Mayona cuando surgió el incidente entre un concejal republicano y el gobernador militar...

—Los jefes liberales—ha dicho el Sr. Alba—nos retiramos, como era natural, después del último discurso, detrás de la bandera.

También es falso que entre los elementos reunidos en El Sitio hubiese la menor discrepancia respecto a La Marsellesa, tocada por la orquesta y que fué oída por el marqués de Alhucemas. El gobernador militar, por la tarde, felicitó cariñosamente al marqués de Alhucemas y al señor Alvarez por sus discursos.

Como vemos que la campaña duele—ha añadido el señor Alba—la intensificaremos. Así el domingo próximo el marqués de Alhucemas irá a Alicante; el otro domingo hablaré yo en Avila y el siguiente el señor Alvarez irá a Logroño.

UNA PROPOSICION DE LEY

Reunidas las secciones del Senado, autorizaron la lectura de una proposición de ley del señor Arpeitia sobre sucesiones intestadas en el régimen feudal.

DICE EL MARQUES DE ALHUCEMAS

El marqués de Alhucemas, al llegar esta tarde al Senado, fué muy felicitado por el éxito tenido en Bilbao.

Decía que su mayor satisfacción era haber ido a un acto de propaganda ante un público no adicto.

Agregaba que su mayor satisfacción había sido cuando después de los acuerdos de la Marsellesa, que es costumbre ejecutar en El Sitio, se tocó la Marcha Real, que todos escucharon de pie y con el mayor respeto.

EL MARQUES DE VILLALOBAR

Se encuentra en Madrid el representante diplomático de España en Bélgica marqués de Villalobar.

Esta mañana visitó al jefe del Gobierno y al ministro de Estado.

LLEGADA DE DIPUTADOS

Durante la mañana de hoy han llegado a Madrid muchos diputados afechos al Gobierno para tomar parte a las cinco de la tarde en la votación del proyecto de aduanas para el cual solicita el "quorum" el diputado socialista señor Prieto.

EL "HERALDO" Y LA CUESTION DE LOS TELEFONOS DE CATALUÑA

En sus Notas del Día habla "Heraldo", de Madrid, de los teléfonos de Barcelona y expresa la necesidad de conservar los nervios tranquilos y no sacar las cosas de quicio, enconando las pasiones por satisfacer deseos políticos o por odio a determinada entidad catalana.

Facilitar cierta campaña es envenenar las cuestiones, dejando a las generaciones venideras un problema insoluble, como en Cuba y en Filipinas, y que ya esa actitud insensata comienza a dar fruto granado pruébalo el que la juventud catalana se aparta cada vez más de los regionalistas para mantener un nacionalismo rañal.

La cuestión de los teléfonos es puramente administrativa y no se ha de mezclar el patriotismo.

Piensen que hoy es Cataluña y mañana será Andalucía o Castilla la que tenga una entidad regional análoga a la Mancomunidad.

¿A qué ese recelo y esa desconfianza respecto de los organismos provinciales? No se los han de poder confiar servicios que estaban hasta ahora en poder de particulares? Así están las Diputaciones vascas con su administración inteligente y honrada, y así está la labor de la propia Mancomunidad en otros servicios.

Y todo ello para entregar un servicio al Estado, al Estado centralista, que ha fracasado en todas las funciones que tiene encomendadas! No recarguemos más a ese Estado.

Lo que procede, por el contrario, es iniciar nuevos métodos de administración, intentando crear sólidos organismos provinciales que le substituyan en muchas de sus funciones.

EL MARQUES DE VILLALOBAR EN PALACIO: LA SALUD DEL REY ALBERTO

Nuestro embajador en Bruselas, marqués de Villalobar, que se encuentra en Madrid, saldrá muy pronto para Barcelona, donde pasará dos días.

En la entrevista que ha celebrado el marqués de Villalobar con el Monarca se ha hablado de la próxima visita oficial a Bélgica del rey de Inglaterra, durante la cual el Soberano inglés visitará los cementerios donde descansan los soldados británicos muertos en la guerra y algunos cementerios belgas y franceses.

Se habló también en la entrevista del estado de salud del rey Alberto que, por fortuna, es ya completamente buena, y acerca de lo cual don Alfonso tenía, como es natural, noticias directas.

Se recordará que hace muy poco tiempo el rey de los belgas salió de Bruselas con dirección a Versalles, donde pasó una breve temporada curándose una grave crisis nerviosa, según dijeron telegramas de Prensa, producida por el exceso de trabajo y la fatiga, llevada con heroísmo extraordinario, durante el período de la gran guerra.

En esta breve estancia en Versalles acompañó al rey Alberto su esposa la reina Isabel y posteriormente sus hijos.

Curado ya de la pasajera dolencia las reyes belgas regresaron a Bruselas, donde el Soberano hace a estas horas su vida diaria.

EL COMITE OFICIAL DE LA UNION LATINA

En el domicilio del jefe del partido liberal, señor conde de Romanones, se constituyó esta tarde el Comité oficial de la Unión Latina.

Se designaron vicepresidentes a los señores don Emilio Ruiz y Rubio, don Eduardo Ramos y Díaz de Villa, don Alfredo Correa y Oliver, don José Madrid y Ruiz, don Carlos Duero y Odonell y al del mismo empleo en situación de segunda reserva don Evaristo Mejía de Polanco y al inspector médico de la armada don Juan Navarro Cañizares.

blica Argentina y los ex ministros conde de López Muñoz y de Gimeno y comisionario general de España al marqués de Valero de Palma.

Entre los reunidos, cuyo número se aproximó al de cien, reinó gran entusiasmo.

Se acordó designar como domicilio del Comité el del presidente, señor conde de Romanones.

EL REGIONALISMO EN ASTURIAS

"La Acción" de esta noche dice que de distintas regiones de España llegan alientos para proseguir la campaña regionalista.

Entre las muchas manifestaciones de simpatía que viene recibiendo figura la del "Carbayón", de Oviedo, que comenta con aplauso, reproduciéndolo, uno de los editoriales de "La Acción" sobre el regionalismo patriótico que España requiere y merece.

Asturias—dice—ha padecido de la misma incomprensión del problema de parte del Poder central y excita a las Diputaciones regionales y a los Ayuntamientos a que con vigoroso esfuerzo colectivo contribuyan a ese resurgir de España, hermanándose, no negando a los otros pueblos de la patria que progresan y avanzan a pasar de los retardatarios sistemas forjados en el egoísmo mando de los políticos de los más varios partidos.

TRIGO QUE DESAPARECE

Una comisión de Intendencia militar parece ser que ha ido a Alicante con objeto de hacerse cargo del trigo que allí debía existir y se ha encontrado con la desagradable sorpresa de que el trigo no existía.

El capitán de Intendencia ha tenido que regresar sin poderse incautar del trigo y no sabe a ciencia cierta qué hay en el fondo del asunto, pues a quien pidió le consignara por escrito la no existencia del trigo, se negó a firmar el documento.

EL CASO DE REGINA LAMO

En la Dirección de Orden Público han facilitado una nota oficiosa negando fundamento a la queja de que "La Voz" de anoche se hacía eco, respecto a un registro que dice practicado en un cuarto del hotel Inglés habitado por Regina Lamo, que se encuentra en ésta representando a la Asociación de peritas de Barcelona.

Dice que la diligencia obedeció a no haber dado el hotel noticia de la llegada de la viajera como previenen las órdenes de la Jefatura, por lo que se presentó la policía que guardó con dicha señora toda clase de consideraciones.

EL PROYECTO TRIBUTARIO -- EL DICTAMEN DE LA O. DE HACIENDA

Esta tarde dió dictamen la comisión de Hacienda del Congreso sobre el proyecto de reforma tributaria, habiéndose leído en el salón y formulándose varios votos particulares sobre el impuesto de utilidades.

En la parte que se refiere a la contribución de utilidades hay esta novedad:

Se autoriza al Gobierno para reducir un veinte por ciento escalonando la reducción en razón inversa de las mayores utilidades, los haberes, los tipos de gravamen de los empleados particulares, clases pasivas, civiles y militares, y clases activas civiles del Estado, Diputaciones y Ayuntamientos, así como de los maestros de instrucción primaria y para extirpar de dicha contribución los sueldos y haberes mencionados hasta 1.500 pesetas anuales, ambas inclusivas, y las pensiones de clases pasivas cuya cantidad no exceda de 700 pesetas anuales.

EL CONDE DE ROMANONES HABLA

Los elementos romanonistas, agrupados ante su jefe, hablaban con éste sobre los asuntos de actualidad y la conversación ha derivado hacia la confesión pronunciada por el conde en Sevilla.

—Lo principal del programa que yo lancé en Sevilla—decía el conde de Romanones—es su ejecución y hay que ir a él rápidamente, porque cada hora que pasa sin cumplirlo acerca la catástrofe.

—¿A que no saben ustedes—ha dicho el conde de Romanones, dirigiéndose a los periodistas que se encontraba en el grupo—quién me dió aprobado el programa de las izquierdas españolas?

—Un poco perplejos aguardaban los periodistas la respuesta.

—Pues el sabio matemático, muy comparable a Newton, el alemán Einstein.

Norman ha publicado en la revista "Les Deux Mondes" una intervión con Einstein.

—¿Qué opina usted de las izquierdas alemanas?—le pregunta Norman.

—Pues que la izquierda alemana es una cosa multidimensional.

—Y es verdad—ha dicho con aplomo el conde de Romanones.—Suelta ahora tenían tres dimensiones, pero de ahora en adelante muchas más. Y yo, liberal de toda la vida, creo que tendré cabida en una de ellas.

De modo que ya lo saben ustedes: yo perteneceré a la izquierda multidimensional.

Derivada la conversación hacia el momento político actual, consideraba el conde de Romanones como inexcusable la aplicación de la guillotina para poder salvar adelante el presupuesto.

En cuanto a la división de los productos, la reforma se fijará con el valor, estableciéndose que cuando el límite de los quince años últimos, sea superior a la sexta parte, se someta a dictamen de peritos.

Se conserva el rescate por las líneas, pero cuando se haga será por tasación pericial.

Se exceptúan del rescate las reservas establecidas para la amortización del capital acciones.

Respecto al material adquirido por las empresas con dinero del Estado, se contará para el rescate como capital de las Compañías, pero se establece que de la primera anualidad se deducirán los débitos que aquéllas tengan con el Estado.

Por último, se disponen del pago de derechos reales y del impuesto del Timbre las operaciones que se hagan para la fusión de líneas o su agrupamiento.

"LA EPOCA" Y LA SITUACION POLITICA

"La Epoca" habla en su fondo del supuesto Gabinete de concentración que anuncia ha de venir, y dice:

La inocencia sube de pronto cuando se observa la composición de las Cortes actuales.

No podría gobernarse en ellas ni con ellas sin contar con los conservadores. Es el partido unido que tiene fuerzas numéricas, para decidir por sí solo la situación, y el partido conservador que tan largas pruebas de abnegación viene dando se le podrá pedir que, derribado por una manobra, preste apoyo a los autores de ella?

Fian demasiado en la mansedumbre de los maniobreros, porque lo cristiano es recibir la segunda bofetada en distinto carrillo, pero varias bofetadas en uno mismo no se le puede pedir a nadie.

Cuando el partido conservador comprenda que ha llegado el momento de cambiar de política, será el primero en abandonar el poder y dejarle libre el paso a quien llegue a él legítimamente, empujado por la opinión, a la luz del día, pero servir a los maniobreros sin más fin que satisfacer pasiones, eso no lo hará.

Déjense, pues, de bromas los concentracionistas, y apliquen su actividad al servicio de los intereses nacionales.

El tiempo es oro, y ellos lo están perdiendo.

EL ACUERDO DEL CONGRESO SOBRE HABILITACION DE SESIONES

El acuerdo adoptado por el Congreso sobre habilitación de sesiones es el siguiente:

Primero.—Habilitar el lunes para sesiones extraordinarias, discutiéndose en ellos los proyectos económicos.

Segundo.—Habilitar todos los días festivos que no sean sábado y domingo.

La presidencia se reserva, de acuerdo con la Cámara, parrogar las sesiones por dos horas cuando lo estime oportuno.

HALLAZGO DE EXPLOSIVOS

BADAJOS.—En el pueblo de Don Benito varias parejas de la guardia civil y agentes de policía, mandadas por un capitán y un inspector, se presentaron en la casa número 55 de la calle del Cañón, domicilio del conocido sindicalista Juan Serrato, donde practicaron un registro minucioso.

Fuó descubierta bajo un pesebre de la cuadra un depósito, recién construido, que contenía varios kilos de pólvora progresiva, siete cartuchos de dinamita, 20 pistones, seis metros de mecha, tres cajas de cápsulas y un revólver.

En otro compartimento del mismo depósito se hallaron un tratado de química, otro de pirotecnia y fórmulas de componentes para la fabricación de explosivos.

La familia de Serrato manifestó que nada sabía sobre la existencia de dicho depósito y añadió que Serrato había marchado a Santa Amalia, en unión de una comisión de mineros, a fin de tomar parte en un mitin y recaudar fondos para sostener la huelga minera de Peñarroya.

Horas después la benemérita detuvo a Serrato en Santa Amalia, cuando se disponía a intervenir en un mitin que se celebraba en la Sociedad socialista.

Se ignoran las declaraciones que preséntó por guardarse sobre ellas impenetrable reserva.

Con Serrato fué detenido José Sánchez, albañil, que construyó el depósito descubierta.

Este individuo había sido puesto últimamente en libertad.

Muchas personas han desfilado por la hayan practicado más detenciones.—C.

MALAGA

Marcharon a Madrid el ex ministro señor Ruiz Jiménez, el delegado regio de Pósitos señor Estrada y el presidente de la Diputación provincial don León Serrato, que va a conferenciar con el ministro de Hacienda sobre el siniestro ocurrido en la Aduana.

La subscripción en favor de las víctimas y sobrevivientes del siniestro alcanza a una veintidós mil pesetas.

Esta madrugada ocurrieron dos siniestros más, aunque no de gran importancia.

Es objeto de los comentarios públicos la frecuencia con que de poca tiempo a esta parte ocurren incendios.

La temporada del Liceo

Ante numerosa y distinguida concurrencia se representó anteaayer noche por primera vez en esta temporada, la Ópera "Lohengrin". Suficientemente conocida de nuestro público es esta notable oración wagneriana, y es de las apreciaciones críticas se han emitido acerca de ella para que podamos hacernos de arriesgar la nuestra. Basta decir que la magistral estructura musical de la obra, el entusiasmo juvenil que la anima, sus melodías, en ocasiones divinas, arrabadoras, y la sensualidad franca, sin tormento, en que se sumerge toda ella, despertaron una vez más la admiración de nuestro público inteligente, sin que esta admiración, justo es reconocerlo, consiguiera dejar mudos, como ocurre a veces en las ficciones literarias, a las discretas damas y caballeros, a las discretas damas y caballeros que asiduamente acuden a nuestro más importante coliseo para dar mayor atención e incesante atención a su hermosa sala de espectáculos.

El principal interés de esta representación de "Lohengrin" estribaba, como es de suponer, en la interpretación que de él iban a darnos los artistas alemanes, conocidos ya ventajosamente de nuestro público, cuyos nombres, precedidos de justa fama, nos anunciaban los carteles.

Las esperanzas que muchos cifraban en ellos no quedaron del todo defraudadas. Si la voz deficiente del señor Giese (Rey Enrique) ocasionó algunas manifestaciones de desagrado, si en ciertos momentos el canto impreciso (cuestión de escuela) de la señora Leider (Ortruda) no causó buena impresión en el público, en cambio el señor Schubert (Lohengrin), la señora Dahmen (Elisa), el señor Schliussus (Telramondo) y el señor Reiner, dirigiendo, desempeñaron su cometido con gran acierto y dejaron plenamente satisfecho a su distinguido auditorio.

Ecosos resultarán cuantos elogios se tributen al señor Reiner, maestro inteligentísimo, de los buenos, de los mejores que nos ha sido dado aplaudir. Con gesto seguro, preciso, lírico de ardor comunicativo, condujo toda la obra de una manera admirable, atento siempre a la concepción total, de conjunto, y no dejando, sin embargo, que se perdiera ni un solo detalle, ni un solo matiz, de tan bella partitura, algunos de cuyos tonos nos parecían oír por primera vez.

El señor Schubert nos ofreció una interpretación de Lohengrin muy justa, muy sobria, muy noble. Le felicitamos sinceramente. En el "racconto" del tercer acto (¿cómo no haber de él?) estuvo acertadísimo.

Ese famoso "racconto" ha sido tan vulgarizado por los grandes divos y por el fonógrafo, que no es de extrañar que el público lo espere siempre con tanta impaciencia. En cuanto la orquesta tocó el "tremolo" precursor, un silencio sepulcral se enseñoreó de la vasta sala; en los palcos, los contentados habían en vez quedá, y muchas personas se dicen mentalmente: "Siento irón por la esperanza y me late el corazón." El señor Schubert se enseñoreó de la vasta sala; en los palcos, los contentados habían en vez quedá, y muchas personas se dicen mentalmente: "Siento irón por la esperanza y me late el corazón." El señor Schubert se enseñoreó de la vasta sala; en los palcos, los contentados habían en vez quedá, y muchas personas se dicen mentalmente: "Siento irón por la esperanza y me late el corazón."

Los demás contribuyeron muy abundantemente al buen conjunto de esta hermosa realización teatral.

No todos los demás. El coro, las bandas y los comparsas estuvieron, como de costumbre, groseros, insoportablemente grotescos. ¡Qué lástima!

PROVINCIAS

HALLAZGO DE EXPLOSIVOS

BADAJOS.—En el pueblo de Don Benito varias parejas de la guardia civil y agentes de policía, mandadas por un capitán y un inspector, se presentaron en la casa número 55 de la calle del Cañón, domicilio del conocido sindicalista Juan Serrato, donde practicaron un registro minucioso.

Fuó descubierta bajo un pesebre de la cuadra un depósito, recién construido, que contenía varios kilos de pólvora progresiva, siete cartuchos de dinamita, 20 pistones, seis metros de mecha, tres cajas de cápsulas y un revólver.

En otro compartimento del mismo depósito se hallaron un tratado de química, otro de pirotecnia y fórmulas de componentes para la fabricación de explosivos.

La familia de Serrato manifestó que nada sabía sobre la existencia de dicho depósito y añadió que Serrato había marchado a Santa Amalia, en unión de una comisión de mineros, a fin de tomar parte en un mitin y recaudar fondos para sostener la huelga minera de Peñarroya.

Horas después la benemérita detuvo a Serrato en Santa Amalia, cuando se disponía a intervenir en un mitin que se celebraba en la Sociedad socialista.

Se ignoran las declaraciones que preséntó por guardarse sobre ellas impenetrable reserva.

Con Serrato fué detenido José Sánchez, albañil, que construyó el depósito descubierta.

Este individuo había sido puesto últimamente en libertad.

Muchas personas han desfilado por la hayan practicado más detenciones.—C.

MALAGA

Marcharon a Madrid el ex ministro señor Ruiz Jiménez, el delegado regio de Pósitos señor Estrada y el presidente de la Diputación provincial don León Serrato, que va a conferenciar con el ministro de Hacienda sobre el siniestro ocurrido en la Aduana.

La subscripción en favor de las víctimas y sobrevivientes del siniestro alcanza a una veintidós mil pesetas.

Esta madrugada ocurrieron dos siniestros más, aunque no de gran importancia.

Es objeto de los comentarios públicos la frecuencia con que de poca tiempo a esta parte ocurren incendios.

Informaciones de última hora DE BARCELONA

Conflicto que se agrava

La fricción de relaciones entre el Sindicato Musical y los empresarios de espectáculos públicos, se agravó anteayer en una reunión que celebraron los músicos con los organizadores de bailes en diferentes salones de esta ciudad.

Los músicos presentaron unas pautas que los empresarios juzgaron muy onerosas para su negocio, y después de deliberar separadamente, manifestaron a los representantes del Sindicato Musical que no podían aceptar las bases, y por tanto, quedaban despedidos los músicos que tenían empleados en sus respectivos salones.

El sábado y domingo próximos, en el caso de que persista el conflicto, se podrán celebrar bailes públicos en Barcelona.

Este conflicto amenaza también extenderse a los music-halls y cabarets en el que no se aceptadas las demandas del Sindicato Musical, se celebrarán las funciones suprimiendo la orquesta y ejecutando la parte musical un maestro pianista.

Niño que fallece

Ha sido comunicado al Juzgado que ha fallecido en el Hospital Clínico el niño Joaquín Paig Barbadá, víctima de las quemaduras sufridas anteaayer en una casa de la calle de Carretas, durante la ausencia de su madre, y a consecuencia de haberse inflamado una caja de cerillas con la que jugaba, produciendo al fuego en una habitación.

COMENTARIOS

El Sr. Ortega y Gasset

Teníamos esta mañana delante de los ojos el último libro de don José Ortega y Gasset, "España invertida". En conversación con un amigo inteligente, comentábamos el estilo y las ideas del publicista castellano. Nuestro amigo ha dicho: "Ortega y Gasset y "Xenius" son muy iguales". Nosotros hemos reclinado, cambiando el matiz de la expresión: "Ortega y Gasset y Xenius son muy semejantes".

Tratábase, principalmente, del estilo, y no ya sólo del estilo literario, sino también de lo que podríamos llamar estilo mental. La semejanza entre Eugenio d'Ors y Ortega y Gasset ofrece el detalle curioso de que el ilustre escritor castellano tiene una prosa más catalana que la del ilustre escritor catalán. Ortega y Gasset es menos eufórico, más sobrio, más conciso que Eugenio d'Ors. Este es esencialmente un literato, pero un literato rico de ideas. Y éstas aparecen en su prosa envueltas en retórica. Retórica brillante, eso sí; buena y bella retórica.

No hay escritor castellano de la actual generación a quien leamos nosotros con mayor gusto con más íntima comprensión, que a don José Ortega y Gasset. Y eso nos sucede a pesar de que muy pocas veces coincidimos con sus afirmaciones. Nótese que hablamos de afirmaciones, no de ideas. En las ideas, mejor dicho, en la orientación ideal del señor Ortega y Gasset, nos hallamos conformes muchas veces. Pero las afirmaciones concretas contenidas en la exposición de su pensamiento nos parecen a menudo equivocadas, y esto a causa generalmente de deficiencias de información, sobre todo de información histórica.

Tal es el caso de los tres capítulos de "España invertida" en que se alude al problema nacionalista de Cataluña. Sobre este problema dice el señor Ortega y Gasset cosas muy interesantes, muy substanciales, muy sugestivas. Pero muy poco verdaderas. El estilo cortado del autor permitiría formar una lista completa de las afirmaciones que en estos tres capítulos se contienen. Y hallaríamos que las cuatro quintas partes, o cosa así, de esas afirmaciones son objetivamente erróneas. Y es errónea, por encima de todo, la idea general que preside el rápido estudio del señor Ortega y Gasset. Esa idea general es la de que el nacionalismo catalán no es más que uno de tantos casos de particularismo disgregacionista que han aparecido en España y que afectan de la misma manera al territorio que a las clases y testamentos del país.

La Asociación de Droguería

La Asociación de Droguería, Productos Químicos y Farmacéuticos celebró juntas generales ordinaria y extraordinaria, en su nuevo local, Granvia Lario, 19, principal, cuya inauguración tenía lugar.

Aprobada el acta de la Junta general anterior dióse lectura a una extensa Memoria reseñando los trabajos y gestiones realizados durante el año de 1921, relacionados con la vida mercantil e industrial, especialmente en cuestiones de orden social, económico, arancelario, contributivo, transportes, etc., etc., haciendo especial mención de la activa actuación de la Asociación en la reforma arancelaria, contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, impuesto de timbre móvil en productos envasados y régimen especial en la venta de las especialidades farmacéuticas.

En la propia Memoria se da cuenta, además, de las excelentes relaciones que la Asociación ha sostenido con las corporaciones económicas de nuestra ciudad y de otras capitales de España, con las cuales ha colaborado en trabajos de interés general; de la constitución de la Asociación de un extenso y documentado archivo de consulta al servicio de sus asociados. Es objeto de especial mención el servicio de publicaciones que edita la Asociación, reproducción integral de disposiciones de Gobierno; Leyes, Reales decretos, Reales órdenes, circulares, etc., etc., que distribuidas a todos sus asociados, constituyen en la propia casa del socio, un importante e interesante dossier de consulta.

Dióse cuenta asimismo que en la actualidad están constituidas, entre los Propios asociados, las siguientes Agrupaciones:

- Vendedores de drogas, productos químicos y farmacéuticos.
Productores y comerciantes del ramo de la alimentación.
Fabricantes de productos químicos.
Laboratorios químico-farmacéuticos.
Fabricantes de aceites de semillas.
Fabricantes de perfumería.
Fabricantes de Apósitos y similares.

Los que mueren

Don Miguel Castellví

Ha fallecido en esta ciudad, víctima de rápida enfermedad el que fué digno depositario-pagador de la Delegación de Hacienda, de esta provincia, don Miguel Castellví Catalá.

El señor Castellví ocupaba el cargo desde hacía muchos años, y en el mismo como en toda su carrera administrativa, fue apreciado como modelo de funcionarios por su celo y honradez irreprochable.

A su apenada familia y muy especialmente a su señora viuda y a nuestro distinguido compañero en la Prensa José María Castellví, sobrino del finado, les llevamos desde estas columnas el testimonio de nuestro sincero pesar.

Servicios de los Mozos de Escuadra

Los de Matadepera, al tener noticia que de la finca llamada "La Barana", de aquel término, había sido sustraída una arada sistema giratorio para labrar las tierras valorada en unas 200 pesetas, practicó diligencias que dieron por resultado encontrarla en el pueblo de Campellas (Gerona), en el domicilio de Juan Parra, de 24 años de edad, el cual interrogado sobre la procedencia de dicha arada, declaró haberla sustraído de la precitada propiedad. Dicho sujeto, en unión de la herramienta, fué puesto a disposición del Juzgado competente.

Los de Vilasar de Mar, noticiosos que en la Jefatura de policía de Mataró se hallaba detenido un sujeto que había tenido un guarda jurado y al cual buscaban desde el mes de septiembre último, se personó allí, donde le hicieron entrega del detenido, que dijo llamarse Florencio Dalmau Ferré (a) "Coché", de 37 años, casado, labrador, natural de San Andrés de Llavanera. Interrogado convenientemente y estrechado a preguntas, se declaró autor del atraco y robo de una cantidad en metálico en la noche del día 9 de septiembre próximo pasado, al carretero Juan Solé Masana, además de haber resultado éste con varias heridas y contusiones al intentar agredir al atracador. Dicho sujeto fué puesto a disposición del Juzgado del partido.

Los de Sallent pusieron a disposición del juzgado municipal de Viver y Serrateix al sujeto Ramón Estruch Artigas, de 38 años, por hurto de una colmena que le fué ocupada, propiedad de su vecino Juan Font Hortamoras.

Los de Prat de Llobregat denunciaron al Juzgado municipal respectivo a dos vecinos por infringir la ley de pesca.

Los de Torelló pusieron a disposición del Juzgado municipal de la localidad al sujeto Jaime Colomer Tallant, que lo reclamaba en causa sobre abusos deshechos.

Los de Prats de Llusanes denunciaron a cuatro sujetos por infringir el reglamento de policía de carreteras.

Los de La Llacuna denunciaron al Juzgado respectivo a un vecino por copia y sustracción de leña de una propiedad de aquel término.

Los de Masnou denunciaron a dos sujetos por infringir el reglamento de policía de carreteras.

Los de San Pedro de Ribas denunciaron a un sujeto por hurto.

Los de Rubí, en unión de varios vecinos sofocaron un incendio que se declaró en el domicilio del vecino de dicho punto José Cuadell Riu, quemándose un armario repero y varias prendas de vestir, calculándose las pérdidas materiales en unas 1.000 pesetas.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Para hoy se han efectuado los siguientes señalamientos:

Antejuicios. A las nueve y media: Número 350, por reclamación de salarios del obrero Julián Mendoza contra el patrono Felipe Barnolas.

Número 361, por accidente del trabajo del obrero José Moya contra el patrono Martí y Compañía y Mutua General de Seguros.

Número 362, por reclamación de salarios del obrero Juan Abelló contra el patrono Tomás Borrás.

Juicios. A las diez: Número 145, por reclamación de salarios del obrero Martín Fortuny contra el patrono Mario H. Finizio. Jurados: patronos señores Vila, Serra y Puigsol. Obreros, Viure, Redondo y Canut.

A las diez y media: Número 319, por accidente del trabajo del obrero Rafael Rodríguez contra el patrono José Pérez y Mutua Regional. Jurados: patronos señores Sayol, Serra y Ruiz. Obreros Gaiellas, Urleda y Rodríguez.

A las once: Número 197, por reclamación de salarios del obrero Angel Bertrán contra el patrono G. E. Juliante. Jurados: patronos señores Casals, Sayol y Costa. Obreros Miral, Corbi y Gómez.

A las once y cuarto: Número 345, por reclamación de salarios del obrero Francisco Arolas contra el patrono Gabriel Anglada. Jurados: patronos señores Ferré, Casals y Monés. Obreros Rodríguez, Llorens y Gonté.

Exposiciones de Arte de 1922

III Las salas especiales dedicadas este año a los señores Galwey y Llimona, producen el efecto que era de suponer tratándose de dos grandes pintores, cuya obra ha llenado todo un período de la historia de la pintura en estos últimos tiempos.

Galwey el paisajista y Llimona el figurista, nos muestran en el interesante conjunto de sus obras una concepción artística que en uno y otro está dominada por un sentimiento noble y elevado.

Los paisajes de Galwey, discípulo en un principio de Vayreda, como lo demuestra sus primeros pasos y completamente original después, nos presentan a un pintor fuerte y robusto, que es al mismo tiempo dulce y delicado. El trazo firme y la pincelada suntuosa, el ambiente llano de aire y emoción y la composición siempre seria y acertada.

Desde el primer cuadro, propiedad del Museo, donde Galwey, encontrando un estilo "sui generis", reproduce un rincón de la montaña de Montjuich, cuadro donde consigue copiar el frescor húmedo de la hierba, que da a la obra un tono verde muy sentido y profundo, hasta el paisaje propiedad del Real Circolo Artístico, premiado en el concurso de paisajes últimamente celebrado, la concepción de Galwey se enriquece con la visión de los campos y las montañas, llegando a dar el óptimo resultado de una obra completa definitiva, de una objetividad y una personalidad inconfundibles.

Llimona, uno de los pocos pintores catalanes que se han especializado en la figura, sin que por eso deje de ser un paisajista excelente, como lo demuestran los fondos de sus cuadros, tiene una visión noble y grandiosa, que sabe aliar la elevación con el sentimiento, tanto en sus cuadros de género, donde raya a grande altura, como en sus cuadros religiosos que le han valido tanta y merecida fama.

Llimona es el hombre del dibujo firme, sólido y definido, sin vacilaciones ni contorsiones, que va directamente a la construcción académica de la figura humana. El sabe seguir el canon respetable, con unción y sentimiento y en este arte sereno halla siempre la fuente de sus inspiraciones.

Las obras que nos presenta, escogidas entre lo mejor que ha podido recoger, dan una idea perfecta de lo que Llimona ha querido y ha conseguido durante una serie de años de trabajo consagrado sinceramente a su arte. Llevado de una vocación irresistible, que le ha proporcionado la gloria de llegar a una producción, que, como la de Galwey, podemos calificar de definitiva y absolutamente personal.

SALA REIQ

En esta elegante y concurrida Sala, donde el señor Reig acoge siempre las manifestaciones más refinadas de arte, expone actualmente el señor Moner una espléndida colección de cuadros al óleo, donde manifiesta sus cualidades de pintor, que reproduce con vigor y energía la naturaleza.

Las obras del señor Moner, que han merecido la estimación del público aficionado, merecen ser visitadas.

En este mismo salón se halla expuesta el Niño Jesús en cura de oro, magnífica obra de talla, que el conocido coleccionista de arte señor Planas Tanel regala a una iglesia de Belén (Tierra Santa), con motivo del viaje artístico que realizó últimamente a aquellos santos lugares.

FRANCISCO PUJOLS

Orquesta Pau Casals

Ha quedado definitivamente fijado el plan de las adiciones que en la presente temporada de primavera dará esta corporación bajo la batuta de su maestro fundador. Constará de seis conciertos, cuyas fechas son las siguientes: 15, 20 y 26 de mayo y primero, 6 y 12 de junio. En algunas audiciones colaborarán notables artistas forasteros. Se están imprimiendo los programas, que aparecerán hoy, jueves, e inmediatamente se abrirá el abono.

En la Academia de Jurisprudencia

Inauguróse el curso de la Academia de Jurisprudencia y Legislación con la primera conferencia dada en los salones del Colegio Notarial sobre el interesante tema "Las orientaciones políticas de los pueblos latinos al Mediterráneo", la que atrajo una distinguida y numerosa concurrencia de políticos, intelectuales y aficionados a estos estudios, que constituyen problemas interesantísimos de Derecho internacional. El señor Gay de Montellá desarrolló el tema de la primera conferencia, haciendo ver que la grandeza de los pueblos mediterráneos ha sido consecuencia de su empeño en predominar en este mar interior, cuya primacía no podrá jamás arrebatarla el Atlántico y el Pacífico. Puso de relieve el olvido que para esta política de predominio ha tenido Castilla, contrastando con el empeño de la Confederación Catalano-aragonesa de dominar en él, frente a las Repúblicas y municipios marítimos de la Edad Media, consiguiendo por más de cinco siglos, y terminando exultando a que de nuevo se conceda a este problema el estudio y atención que merece como base de la grandeza de los pueblos que bañan las costas de dicho mar.

CRONICA DE SUCEOS

Caída desgraciada En la Casa de Socorro de la Ronda de San Pedro fué asistida la anciana de setenta y dos años, Adelaida Lluís Gómez, que vive en la calle de Blanquería, 12.

Presentaba luxación en el codo derecho, de pronóstico reservado, producida a consecuencia de haberse caído en el paseo de San Juan.

Las armas de fuego A Antonio Coronadas Cluheras, de veintiséis años, se le disparó casualmente, en la calle de Vilamarí una pistola automática que llevaba en el bolsillo del pantalón alojándose el proyectil en el muslo izquierdo.

Choque En la calle de Gavá chocó un carro de la limpieza con el tranvía número 92. El carretero, Juan Viñas Camborga, de cuarenta y tres años resultó con erosiones en el pie izquierdo, en la mano del mismo lado y en la cara.

Accidente del trabajo Trabajando en la fábrica establecida en la calle del Dos de Mayo, 190, se causó contusiones y erosiones de pronóstico reservado Miguel Serrasaiga Comas, de treinta y seis años, habitante en Montaña, número 58.

Fuó curado de primera intención en el dispensario de San Martín, pasando luego a su domicilio.

Ferrosia La niña de doce años Carmen Gallardo Marquet, que vive con sus padres en la calle de Aragón, 33, tercero, fué mordida por un perro.

En el dispensario de Hostafranca, al que se le condujo, le fueron apreciadas tres heridas en la pierna derecha.

El caso pasó al Laboratorio Bacteriológico para ser sometido a observación.

Por apesarse en marcha Al apesarse del tranvía en marcha, en la plaza de España, Francisco Oriol Alameda, de treinta y un años, sufrió una caída, produciéndose una herida en la rodilla izquierda.

Fuó asistido en el dispensario de Hostafranca, desde el que pasó a su domicilio, calle de Marañón, 49.

Francisco es conductor de tranvías.

Atropello Enrique Gil Roca, de treinta y cinco años, vecino de San Juan Despí, fué atropellado por una bicicleta en la calle de Borrrell, resultando con diversas contusiones en la región occipital y en el parietal izquierdo.

Estas lesiones fueron calificadas de pronóstico reservado en el dispensario de Hostafranca.

Después de curado fué trasladado a su pueblo en un automóvil.

CORDILLERA Vino blanco de alta calidad. Botellas de 1 litro, 2 litros, 3 litros, 4 litros, 5 litros, 6 litros, 7 litros, 8 litros, 9 litros, 10 litros. Precio especial por mayor.

LA PUBLICIDAD

GRAN DIARIO DE INFORMACION

TRES EDICIONES AL DIA: CUATRO, OCHO Y DOCE PAGINAS

PUBLICIDAD: Noticias de todo el mundo. Crónicas de Madrid, París, Londres, Berlín, Génova, Nordeste de Europa y América Latina. Completas informaciones de Barcelona y de Cataluña entera. Los martes: páginas de Sport y Vida Regional. Los jueves: revista de Música e informaciones diversas. Los domingos: Artículos literarios y de arte y Página Cinematográfica

En la edición de la mañana publicase la sensacional novela cinematográfica

LOS MISTERIOS DE NUEVA YORK

(LA MANO QUE APRIETA)

En la edición de la noche publicase la hermosa novela BELLA ROSA

FEMENINAS

El anillo de bodas

Las novias del día no se han olvidado seguramente de averiguar el origen y las transformaciones sufridas a través de los siglos por este aro de oro que hacen ufanas, que pueden significar compromiso o alianza, de acuerdo con su concepción prescrita por las costumbres.

Es una bella tradición, sin embargo, que en este siglo iconoclasta ha permanecido intacta, sufriendo con amable estoicismo las ironías de los espíritus fuertes que la suponen así como los usos y las púaseras, reagos de costumbres bárbaras, de épocas en que imperaba el despotismo del hombre respecto de su compañera. Es que mientras palpita un átomo de poesía en el espíritu humano le serán gratos estos símbolos.

Los griegos y los romanos usaban este emblema.

En el siglo XV, dice el "Manual de las ceremonias, ajustado al rito de la iglesia de París", el esposo ponía el anillo sucesivamente en tres dedos de la mano.

Un curioso manuscrito de la biblioteca de Trévise nos relata una curiosa costumbre del pasado en estas tierras: "Cuando un hombre quería casarse con una mujer se le hacía poner un anillo de oro o plata en el mayor dedo posible y luego daba esta sortija a aquella con una cadena para que se la colgara al cuello, diciéndole: "Tomad, amada mía, esto es hoy. Si algún día la riqueza de amor, la doncella contestaba: "Estoy prometida, bien lo veis. Y si ella quería extraviarse sus padres recordándole la joya que el prometido le diera.

Otra peculiar tradición del tiempo de los dux en Venecia es la de los desposorios, que para el día de la Ascensión, celebraba el dogo Sebastián Zanti con el Adriático, arrojando entre las das un paño de oro al pronunciar esta invocación: "Mar, nos desposamos contigo, en señal de nuestro legítimo y perpetuo imperio."

DEPORTES

Después de Francia España

El 4 a 0 de Burdeos ha sido la definitiva consagración del valor del fútbol español

El gran triunfo obtenido por los jugadores españoles en Burdeos continúa siendo el objeto de todas las comentarios en nuestros centros deportivos.

La legitimidad de la victoria, la neta superioridad del "once" español sobre el de la República vecina, aparece fuera de toda duda. Así lo confirman todos los críticos franceses que han tenido que rendirse ante la realidad, y admitir lo que hasta ahora parecía ofenderles alguna duda: la elevada "clase" del fútbol español, tanto en lo que se refiere a individualidades como a técnica del conjunto.

Se ha dicho, y ello es verdad, que los latinos han sabido crear una nueva modalidad del fútbol asociación. Nosotros nos atrevemos a afirmar que esta nueva modalidad es en España, donde primero ha encontrado su madurez, en una táctica compleja donde se funden maravillosamente las cualidades de brio y de rapidez características de todas las razas ibéricas, con la ciencia aprendida de los equipos británicos.

Ayer reproducíamos unos comentarios de "L'Auto" al encuentro de Burdeos, en que sin disfrazar la derrota, se iniciaba, sin embargo, una disculpa basada en el poco acierto de los seleccionadores franceses. En su sección semanal "Les commentaires de la semaine" el propio gran rotativo parisino vuelve a abordar el tema y dice que, si bien la superioridad de España fué manifiesta, no puede admitirse que separe una diferencia de cuatro goals al mejor equipo español del mejor equipo francés.

No hemos de discutir nosotros dicho aserto. Es muy lógico y muy humano que nuestros vecinos intenten mitigar el grave golpe sufrido. Pero si nos permitimos hacer observar que mientras al otro lado de los Pirineos buscan ansiosos, sin encontrarlos, los hombres que han de constituir el "once" capaz de futuras victorias, en España la labor de los seleccionadores resulta laboriosísima en muy contrario sentido, pues son numerosísimos los jugadores "internacionales", capaces de resistir una y cien veces la proeza de Burdeos.

El fútbol nacional después del prólogo admirable de Amberes y de los capítulos gloriosos de Bilbao y Madrid acaba de escribir en la capital de la Gironda su página más brillante. Nosotros abrigamos la seguridad de que esta página debe tener análogas continuaciones en la próxima temporada, para la que, según parece, los decroativos nacionales están ya gestionando la celebración de matches internacionales con Italia, Checoslovaquia e Inglaterra...

CICLISMO

Fiesta del pedal

Continúan las ofertas de premios para el sorteo benéfico que en Badalona se efectuará el domingo, con motivo de la X Fiesta del Pedal, que todo hace esperar será un acontecimiento, después de diez años de faltarlo.

Llama poderosamente la atención del público la bicicleta que se ofrece como primer premio para el sorteo, donada por el Municipio de Badalona, resultando de tal oferta una demanda extraordinaria de billetes.

El Sport Ciclista Catalá, que concurre en masa a la Fiesta del Pedal...

una orquesta, lo que hará más interesante la caravana.
Otras entidades proyectan novedades.
La caravana de ciclistas partirá del paseo de Gracia, cruce con la Diagonal, a las ocho de la mañana, debiendo las entidades marchar por el orden indicado en programa oficial, con sus respectivos banderines al frente.
La comisión, que se reúne diariamente en el local de la U. V. E., a las nueve de la noche, recomienda encarecidamente a cuantos tengan ofrecidos premios los entreguen con toda urgencia, o pasen aviso para serles recogido a domicilio.

CARRERAS DE CABALLOS

Reunión de Primavera
La realidad, ya muy próxima, será la prueba más evidente de que no nos equivocamos al predecir un éxito enorme a las próximas carreras en cuanto a la participación en ellas de numerosos caballos pertenecientes a cuadras nacionales y extranjeras.
A las ya citadas en otras ocasiones, hemos de añadir otras dos, el regimiento de Húsares de la Princesa manda tres caballos, y el conde Paul Niel, de Toulouse (Francia) ha anunciado a la Sociedad de Carreras el inmediato envío de algunos de sus mejores caballos, entre los que hay verdaderos especialistas en steeple-chase.
Es activa, también, por otra parte, la correspondencia que en la secretaría de la Sociedad se mantiene con otros propietarios de Francia, de Pau, en particular, que han demostrado deseos de venir a esta ciudad con sus caballos, creyéndose que podrán contar con el alojamiento de personal y caballos que solicitan.

La formidable cuadra de M. Lieux se encontrará, pues, con adversarios de valía, que le disputarán la supremacía de que ha venido disfrutando en nuestro hipódromo, y esto dará lugar a carreras interesantísimas por el número y calidad de los caballos que en ellas participarán.
A reserva de publicar en su oportunidad las inscripciones para las carreras del primer día, podemos adelantar que el número de ellas asciende a treinta y tres para las cinco pruebas de que consta el programa.
En estas participarán ya algunos de los caballos de las cuadras francesas, que hemos anunciado.
Buena inauguración tendrán, pues, los numerosos aficionados a las carreras.

MOTORISMO

Trofeo Armangué
Están muy adelantados los trabajos de instalación de tribunas en el Campo de Marte, de Tarragona, dando idea del excelente aspecto que han de presentar el día de la carrera, las preliminares medidas tomadas a este fin.
Siendo numerosísimos los señores que se han dirigido al Real Moto Club pidiendo antecedentes del servicio de restaurant durante la carrera, dicha entidad hace público que está suministrando con una importante casa de Barcelona, especializada por su buen gusto en servir banquetes y cubiertos con motivos de grandes acontecimientos deportivos, cuanto se cree necesario para que sea la encargada de este importante servicio en Tarragona, y en breve podrán publicarse las condiciones en que será servida la comida y precio de los tickets.
Asimismo hace público el Real Moto Club, que siendo excesiva la demanda de reserva de billetes para poder trasladarse a Tarragona, con todo confort, en el tren especial de lujo, no podrá satisfacer los deseos de los peticionarios, siendo de imprescindible necesidad pasen a retirar los billetes para dicho tren, por haberse acordado no hacer reserva de ninguna especie.
Se tiene noticia de que algunos de los coches que han de competir el día 21 en Tarragona, están ya en Barcelona, dispuestos a recibir las instrucciones de la comisión de entranamiento, para efectuar éstos en la forma que indican las bases del reglamento de esta carrera.
El día 10 quedará definitivamente cerrada la inscripción de coches a dicho

cho, dobles, procediéndose a efectuar todos los demás trámites de detalle de tan importante carrera.

FUTBOL

Profesionales contra Europa
Se ha recibido en las oficinas del C. D. Europa un telefonema confirmando la llegada del Durham City A. F. C., el día 11, para celebrar los dos partidos contra el once europeo, los días 13 y 14 del corriente mes.
La visita del equipo profesional habrá de causar sensación en nuestro público.

Las nuevas cédulas

LO QUE COSTARÁN
La ciencia tributaria moderna se desenvuelve con tal complejidad de fórmulas, que a estas horas todos los españoles sabemos que nos van a subir la cédula para el año que viene; pero muy pocos han logrado averiguar qué es lo que tendrán que pagar con la reforma, caso de ser aprobada. Eso, a pesar de haberse leído los extractos, y hasta el detalle del correspondiente proyecto de ley.
En la base, sexta de este, es donde figura la verdadera tarifa de cédulas; esto es, lo que el ciudadano tendrá que pagar por su renta global, o sea por el conjunto de los ingresos anuales que cobre por todos conceptos.
A ese conjunto de ingresos se le llama líquido imponible y la escala comienza en una peseta para los que disfruten al año 1.200 pesetas de sueldo o rentas, y acaba en 5.000 pesetas de cédula para quien tenga ingresos anuales superiores a 300.000 pesetas.
Lo relativamente difícil, con el proyecto en la mano, es averiguar cómo se forma ese líquido imponible, porque la Administración pública no se fia del contribuyente y le señala obligatoriamente cierta pauta a sus declaraciones.
Varios de los indicios de riqueza o renta que el Fisco ha tomado como punto de partida para evitarse engaños: Primero. El recibo de la contribución territorial, industrial o minera. El que pague por rústica 100 pesetas de contribución, no puede pretender que la renta que saca de esa tierra sea menor de 100 por 7/15, o sea 715 pesetas. El que pague 100 pesetas de industrial ha de figurar, por lo menos, con 100 por 12, igual 1.200 pesetas de líquido imponible.
Todo ello, sumando unos ingresos a otros, si tiene varios, y teniendo en cuenta la que los ingresos de trabajo personal siempre se rebajan en una cuarta parte, es decir, que el empleado de 4.000 pesetas es, para la cédula, como si sólo disfrutase de 3.000.
Segundo. El alquiler de la casa en que se vive. El alquiler, por sí solo, no expresa la renta del inquilino, por la sencilla razón de que nadie se gasta todos sus ingresos en procurarse un domicilio. Es más: como el tanto por ciento de lo que cada ciudadano se gasta en casa, varía, según la posición de cada cual, la ley se anticipa a esos cálculos, señalando un coeficiente variable, por lo que habrá que multiplicar el importe del alquiler anual. Los coeficientes empiezan en 2/25 para los alquileres de 300 pesetas y llegan a 10 para los superiores a 10.000. Estos es: el que paga 300 pesetas al año de casa, se supone que cuenta con un ingreso de 300 por 2/25, igual a 675. Y el que paga 40.000, de 40.000 por 10, igual a 400.000 pesetas de ingresos o líquido imponible.
Tercero. El disfrute de uno o varios carruajes, automóviles o harenes de recreo en propiedad o en uso. Aquí los cálculos no se han detallado y se dejan al arbitrio del ministro dentro del máximo y un minimum, según la importancia de la capital en que se vive.
Para resumir y aclarar, vamos a poner un caso práctico, suponiendo un empleado particular que disfruta de pesetas 10.000 de sueldo, tiene un comercio por el que paga al año 500 pesetas de contribución y posee un automóvil de última clase y vive un piso de 6.000 pesetas al año.

Como empleado, tendrá un líquido imponible de 10.000 pesetas, menos la cuarta parte, por tratarse de ingresos del trabajo personal, o sean 7.500, y le corresponderá una cédula de 47 pesetas.
Pero como además es industrial y paga 500 pesetas por tal concepto, tiene otro líquido imponible de 500 por 12 (coeficiente de la industrial, o sea de 6.000 pesetas), y le tocará sacar cédula de 38 pesetas.
Sumados ambos, imponentes, que arguyen dobles ingresos, llegamos para el sujeto en cuestión a una renta anual de 7.500 más 6.000, igual 13.500 pesetas, y tendrá que pedir cédula de 105 pesetas.
Ahora entra la posesión del automóvil como indicio. Ese automóvil, por sí solo, para un vecino le supone de renta 30.000 pesetas, y con ello entra en la cédula de 280, anulando el indicio por ser mayor todos los otros datos directos.
Todavía no acabán aquí las complicaciones, porque falta por averiguar lo relativo al alquiler del cuarto que habita. Seis mil pesetas tiene un coeficiente de 4 y arguye una renta de 6.600 por 4, más 24.000, que trae detrás cédula de 200 pesetas. Como es de resultado inferior al automóvil, se desecha.
Tenemos, pues, ya aclarado que el correspondiente de nuestro ejemplo le corresponde un líquido imponible de pesetas 30.000. Ahora bien: si es soltero, mayor de veinticinco años, hay que añadir el 30 por 100, o sean 9.000 pesetas más, y quedará con 39.000 y cédula de 525 pesetas.
En cambio, si es casado o viudo con cuatro hijos, los 39.000 pesetas de líquido imponible se le disminuirán en un 15 por 100, 4.500 por el tercer hijo, y otro 10 por 100, 3.900, por el cuarto, dejándose reducido a 22.500 pesetas, que implica cédula de 200 pesetas.

Real Academia de Medicina de Barcelona
Sección de homenaje al doctor Cajal
En el salón de actos de la Academia se celebró la sesión de homenaje al doctor Cajal, presidiendo el doctor Martínez Vargas por indisposición del marqués de Carilla, quien tenía a su derecha al doctor Anfruns, representante del Cuerpo de Sanidad Militar y a su izquierda al doctor Alcobé, por la Real Academia de Ciencias, asistiendo, además, el doctor Soler y Balle por la Facultad de Farmacia; el doctor Castells por el Colegio Farmacéutico de Barcelona; el doctor Mas y Alemany, por el Cuerpo de Veterinaria municipal; el doctor Rius y Tarradé, por el Boletín de la Casa de Salud del Pilar; el doctor Cairó, por la Sociedad Médica de los Santos Cosme y Damián y los académicos numerarios doctores Sabater, Coll y Bofill, Viura y Carreras, Menacho, Planellas, Terrades, Guerra, Soler, Garde, Cirera, Cardenal, Cardenal Navarro, Peyrí, Gallart, Blanc, Roig, Nubiola y Salvat Espasa.
Después de leído por el doctor Coroleu, secretario perpetuo, el acta de la sesión en que se acordó el homenaje, el presidente concedió la palabra al doctor Calleja que leyó su discurso recordando la carrera científica del doctor Cajal desde sus comienzos, historiando sus investigaciones histológicas y poniendo de relieve sus méritos en el campo de la Biología contemporánea que tanto y tan notables adelantos le debe. Esta oración tan sentida como erudita fué acogida con unánimes y calorosos aplausos.
Acto seguido se concedió la palabra al P. Puigula, que desarrolló como tema de su discurso: "La influencia del doctor Cajal en la Embriología contemporánea", estudiando a dicho propósito las investigaciones de aquel ilustre histólogo en el mencionado campo, parangonándolo con el de otros hombres de ciencia extranjeros. También su oración fué saludada con prolongados aplausos.
El doctor Martínez Vargas al resumir los discursos y felicitar a los oradores enalteció con sentidas frases el nombre del doctor Cajal y su significación para la ciencia patria, nombrándole con el beneplácito de la Academia, socio de honor de la misma. Y después de dar las gracias a las representaciones y a la concurrencia declaró terminada la sesión.

DEL PUERTO Y MAR

Movimiento marítimo

Entradas
Vapor español "Rey Jaime II", de Mahón, con carga general y 30 pasajeros. Amarrado muelle de Muralla.
Vapor español "Dillune", de Cartagena, con carga general. Amarrado muelle de Costa Sur.
Vapor español "Mari Tere", de Ajacubandía, con algodón. Amarrado muelle de San Beltrán.
Vapor belga "Iser", de Amberes, con carga general. Amarrado muelle de San Beltrán.
Vapor español "Cabo Corvoeiro", de Santander, con carga general y cuatro pasajeros. Amarrado muelle de Robaix.
Vapor español "Angelita", de la mar, con pescado. Amarrado muelle de Levante.
De Gandia, pailebot "Gorgonio I", con frutas.
De Vinaroz, goleta "Isabel", con algarrobos.
De Alicante, polacra goleta "Hernán Cortés", con trigo.
De Adra, pailebot "Maria Bomali", con tomates.
De Palma, goleta "Isabel Vanrell", con carga general.
De Castellón, laúd "Castellón", con algarrobos.
De Adra, laúd "Juan Bautista Cano", con tomates.
De Palamos, pailebot "Joven Paquillo", con carga general.
Vapor alemán "Neapel", de Hamburgo, con carga general. Amarrado muelle de San Beltrán.

Notas varias

Norte-América :: La ley protegiendo a la Marina mercante y al personal marítimo
La Federación americana del Trabajo, presidida por Samuel Gompers y la Unión Internacional de la gente de mar, dirigida por A. Furuseth, se han declarado hostiles al proyecto de ley de protección a la Marina mercante (Merchant Marine act. 1922). La oposición de las dos Asociaciones obreras se basa en las disposiciones para crear una reserva naval que estiman contrario al derecho de huelga por la motivación de las tripulaciones.
Se cree que el Gobierno americano está dispuesto a modificar esta parte del proyecto, a fin de asegurar a la gente de mar completa libertad de acción en caso de huelga, salvo en algunos casos en los que el presidente de los Estados Unidos obrará como único juez.
Inglaterra :: Los lanzamientos en el Clyde durante el mes de marzo
Durante el pasado mes, los astilleros del Clyde han lanzado 14 buques, representando un total de 26.830 toneladas brutas contra siete buques, por 20.598 toneladas en febrero último y 30 buques, por 56.410 toneladas en marzo de 1921.
Rumania :: Derecho preferente a los buques y mercancías brasileños
Rumania ha ofrecido a los buques brasileños de exención de los derechos de puerto, y está dispuesta a conceder la tarifa mínima a los productos brasileños destinados al consumo del país. En la actualidad, algunos productos brasileños se cotizan en Rumania con pequeñas diferencias sobre los precios que rigen en Río Janeiro.
Existe el propósito de centralizar en Galatz mercancías brasileñas en depósito, poner con destino a Bulgaria, Yugoslavia, Austria, Polonia, Ucrania y Rusia.

Salidas

Vapor inglés "Manchester Mariner", de tránsito para Valencia.
Vapor español "Inocencio Figaredo", en lastre para Gijón.
Vapor inglés "Cisneros", de tránsito para Tarragona.
Vapor español "Tablada", con carga general para Avilés.
Vapor español "Arenas", en lastre para Gijón y escalas.
Vapor español "Ampurdanés", con carga general, para Rosas y escalas.
Vapor español "Juan Maragall", en lastre para Castellón.
Vapor noruego "Tore-Jarl", con carga general y tránsito para Marsella.
Vapor español "Tirso", con carga general y tránsito para Londres.
Vapor español "Mallorca", con carga general para Palma.
Vapor italiano "Bellenden", con tránsito para Valencia y Casablanca.
Vapor noruego "Atlas", de tránsito para Cartagena.

Aviso a los navegantes

Según comunicación del capitán general de la Armada del departamento de Cartagena a esta Comandancia de Marina, en virtud de obras realizadas en el faro de Aguilas para cambiar la aparición de la luz fija blanca que lucía actualmente, a partir de la noche del 20 del pasado, la luz, que continúa siendo blanca en sus destellos, ha quedado en la siguiente forma:
Ocultación, 2'00 segundos.
Destello corto, 1'50 segundos.
Ocultación, 2'00 segundos.
Destello corto, 1'50 segundos.
Ocultación, 2'00 segundos.
Destello largo, 4'30 segundos.
Ocultación, 2'00 segundos.
Destello largo, 4'30 segundos.
Total, 20 segundos.

Exámenes de patrones

El día 5 del que cursa deben tener lugar en esta Comandancia los exámenes de patrones de puerto.
Los interesados deben presentar con anterioridad su documentación respectiva en la secretaría de esta Comandancia.

Fábrica de Paños y Novedades de VALENTIN SOLER

Fabricado todo con materias nuevas. Garantía de buen resultado y precios bajísimos. Ventas al por mayor y detall. Avilés, número 7, entresuelos (esquina Fernando).

Lea V. LA PUBLICIDAD

93 Folletín de LA PUBLICIDAD

RAFAEL GIOVAGNOLI

ESPARTACO

NOVELA DEL SIGLO VII DE LA ERA ROMANA
(Editorial Océano)
TRADUCIDO DEL ITALIANO POR JUAN PIERELLA

«Boro tierno y dulce como la leche?... ¿Preferes queso fresco?... ¿Por qué has dicho pobre caballo?»
La charla del hostero fué interrumpida por la llegada de un nuevo huésped, que en aquel momento se apeaba de un robusto caballo, cuyas narices humedecidas, la espuma de la boca y la agitada respiración demostraban que había recorrido un largo camino.
El nuevo visitante era un hombre alto y grueso; acaso tenía unos cuarenta años. Su rostro era bronceado, de expresión imponente y desprovisto de barba. Por su vestido podía tomarse por un esclavo o un liberto al servicio de alguna familia noble y rica.
«¿Que los dioses lo acompañen... dijo el de las postas al nuevo viajero... ¿que conozca las lizas de tu ro-

busto caballo, porque, a pesar de que parece fuerte, si continúa corriendo como hoy, no resistirá mucho tiempo. ¡Viene de muy lejos!... ¿Quieres sentarte y reconfortarte? ¡Tomarás un pedazo de cordero asado... tierno como el alba en primavera?... ¿has caminado mucho?... debes venir de muy lejos... ¿Acaso quieres vino? un vino tenzo que se pudiera comparar al néctar servido en los banquetes del gran Júpiter... Es tan grata una taza de vino generoso cuando se han recorrido tantas millas... porque llevas muchas millas de camino, ¿no es cierto?... Pero sentate; debes estar fatigado...
«De tu charla... ¡Por Saturno que estás enojosol!—de interrumpió el viajero con una voz áspera de impaciencia.
«Mejor harías, si en lugar de llenarnos el estómago con preguntas indiscretas y elogios acerca de lo que nos destinan, nos traieras de una vez ese cordero asado, esa buena mantea, ese queso y ese vino—dijo a su vez el primer viajero. Y volviéndose hacia el recién venido, dijo:
«¿No es verdad?
«¡Salud!—respondió el esclavo o liberto, llevando la mano a sus labios para saludar al agricultor.—Sí, es cierto.
Y sentóse cerca de su mesa, mientras el hostero, habiendo terminado sus preparativos decía:
«Os sirvo al instante... en seguida tendréis ocasión de comprobar las excelencias de mi cocina. Y salió inmediatamente.
«Que Júpiter libertador sea loado por habernos librado de este charlatán.
«Nunca había oído a hombre semejante—respondió el liberto,

Mientras el liberto parecía absorbido en sus pensamientos, el propietario apuliano examinábale con mirada escrutadora, jugando con el cuchillo que estaba encima de la mesa.
El hostero volvió al poco tiempo, sirviendo a cada uno de los viajeros una porción de cordero asado, que comieron con gran apetito; además les trajo un vino que, si no era digno de un festín de Júpiter, excusaba por lo menos las alabanzas del hostero.
«Así—dijo el agricultor apuliano, después de haber devorado el manjar— así pues, mi caballo te gusta, no es cierto?
«¡Por Hércules!... sí me gusta... es un verdadero apuliano esbelto, vigoroso... de lomos ligeramente arqueados, piernas finas y nerviosas, cuello elegante... tiene todas las cualidades de su raza; soy maestro de postas desde hace veinte años, conozco bien los caballos, especialmente los apulianos, cuyos defectos y cualidades distingo perfectamente. Figúrate que...
«¿Por mi caballo me darías uno de los veinte que posees...?—preguntó el agricultor, impaciente.
«Cuarenta, ciudadano, cuarenta; ya sabes que mi parada es de primera clase...
«¿Me darás uno de tus cuarenta, de tus cincuenta, de tus mil?—gritó el de Apulia, encolerizado.—¡Que Esculapio te coloque un cáncer sobre la lengua!
«¡Eh!... yo te diré... cambiar un caballo que conozco contra uno que es excelente... que parece joven... pero que no conozco—respondió, con embarazo mal disimulado, el hostero, rascándose las orejas, sin hacer caso de la imprecación del agricultor—esto no me

conviene mucho... porque una vez, hará unos cinco o seis años, me sucedió...
«Pero si nunca cedería mi caballo por el mejor de los tuyos; quiero solamente dejártelo en prenda... cambiaré tu caballo en la parada siguiente, y así seguirá hasta...
Aquí el apuliano detúvose, y miró desconfiadamente, no al hostero, sino al esclavo o liberto, que permanecía en silencio. Después dijo:
«Hasta donde llegue, o deba ir. Veré por el mismo camino, y en llegando aquí encontrará a mi Ajax, mi bayo se llama Ayax...
«Oh, en cuanto a esto, queda tranquilo, lo encontrarás gordo, luciente, vigoroso; sé cuidar muy bien de los caballos. ¿Pero según veo vienes de muy lejos y vas lejos aún? ¿A Benevento acaso?
«¡Acaso!—respondió sonriendo el de Apulia.
«¿O acaso a Capua?
«¡Acaso!
«¿Y quién sabe si vas aún más lejos, hasta Roma?
«¡Acaso!
Ambos se callaron.
El propietario apuliano, que entre tanto hacía honor a la mantea y al queso que le habían sido servidos, miraba sonriendo al hostero, quien a cada «acaso» se mostraba más intrigado.
«¿Y bien?... ¿Por qué te detienes?—dijo, después de un momento, el de Apulia.
«¿No puedo ir a Corfina, Descoli, Camerina, Serra Gallica, Ravenna...? ¿o bien a Faleria, Spoleto, Chusi, Cortona, Arezo, Florencia; y desde allí a las Galias, a Liguria?... ¿por qué no?...»

«¿Que los dioses lo acompañen... ¿Te estás moñando de mí?—repuso el hostero, ofendido.
«Un poco—dijo, sonriendo, el agricultor. Y ofreciendo su propio vaso al hostero, añadió:
«Bebe la copa de la amistad... y no te enojés si he picado tu curiosidad. Tiene aspecto de hombre borracho... pero eres extraordinariamente charlatán y curioso...
«Mas sin mala intención—apresuróse a decir el hostero—y juro por todos los dioses celestes e infernales que soy hombre justo y piadoso y si meo que muera apesadado mi mujer y mis hijos!
«No jures, ya te creo! ¡Bebe!—A la prosperidad y feliz viaje—dijo el hostero. Y habiendo bebido del ó tres sorbos de vino, tendió el vaso al apuliano.
Este aceptó y dijo:
«Ofrecele a este viajero, y bebe antes a su salud.
Y volviéndose hacia el liberto, añadió:
«¿Me parece que eres un liberto?...
«Sí, de la familia Manlia Imperia...—respondió respetuosamente el viajero.
«Ilustre y antigua familia—observó el maestro de postas.—Uno de ellos, Manlio Vulso, fué cónsul en el año 249 de Roma, y otro...
«Voy a Roma a relatar a Tito Manlio las desgracias causadas en su villa, por la cina de Brindisi, por la llegada de los gladiadores.
«¡Ah!... los gladiadores—dijo, bajando la voz el maestro de postas, que le hablaba a pesar suyo.—No oyes hablar de ellos... ¡por Júpiter Stator!... ¡oj que me acuerdo del miedo que tuve

CUENTOS EXTRANJEROS

La señorita de Pessonneau

El señor Villière llegó por la mañana. Su sobrina le esperaba en la estación. Al verle se arrojó en sus brazos. —¡Tío! ¡Tío! Qué alegría más grande...

—¿Y no vivió usted antes en París, señorita? —Sí, señor—contestó ella. Y dirigiéndose a Pedro: —Su madre me ha escrito esta mañana...

FEDERIC BOUTET

LOS SECRETOS DEL EXITO De la Publicidad

Un sabio ha escrito:

"Permitid, a no importa qué hora, que os contéis vuestro historia mañana y tarde, solamente durante un año, y lograrás a ser vuestro maestro."

Esta frase contiene todos los secretos del éxito de la publicidad: el interés, la persistencia, la periodicidad, la duración.

El comerciante que cuenta con persistencia, con regularidad su "historia" al público, acaba por hacer su conquista. Imponerse su casa, hace de ella una cosa familiar, un sitio de tal modo conocido en su conjunto y sus detalles, que llega uno a encontrarse en ella tan fácilmente con tanto gusto como en una casa amiga.

El público está como en su casa en un almacén o en una historia conoce bien, su manera de vender, los precios. Entra confiado, compra allí lo que necesita, sin preocupación, con placer, sale satisfecho y vuelve a él inevitablemente, cada vez con más frecuencia.

Contar bien su historia al público, contársela muchas veces: he ahí los secretos del éxito de la publicidad del comerciante.

LOS ESPECTACULOS

TEATROS

Gran Teatro Liceo

Hoy, 13 de propiedad y abono, a las ocho y media. La ópera en tres actos, Lohengrin. Sábado, debut de los celebrados artistas Juanita Caracotelo y Marcello Govoni. Estreno en España de la comedia musical de los hermanos Quintero, música del maestro Villadimi. El genio alegre. Domingo, tarde, Lohengrin.

Teatre Catalá Romea

Avui, dijous, cinc tarda, "Espectacles per a infants". Última de LA XINEL-LA PRECIOSA O GALTRO I QUIMBAR Nit, Tertúlia Catalana.

Teatro Goya

Hoy jueves, tarde, a las 5:30 (Moda) y noche, a las diez. Programa de novedad e interés. Todos los días, variación de los experimentos: "El sueño del Boy-Scout" (hustión dedicada a los Exploradores de España), "Raymond delo", "La mesa volante", "Espiritismo o Raymondismo, cuál?", "La caja de Egipto", "La modista relámpago", "El saludo de las naciones", y otras.

Teatro Tivoli

Tarde, a las cuatro y media, Bohemios, Gigantes y cabezudos y La tempanita. Noche, a las diez. Compañía italiana con

TEATRO DE NOVEDADES

Compañía cómico-dramática ENRIQUE BORRAS Hoy jueves, tarde, a las cinco. Matinée económica. La comedia dramática en tres actos

LA CARTERA DEL MUERTO éxito insuperable. Noche, a las diez. El entremés Mañana del sol y el nuevo drama trágico en tres actos, de don José López Pinillos (Parmeno).

EL CAUDAL DE LOS HIJOS estupendo éxito. Mañana, tarde, a las tres y media. Gran festival organizado por los camareros de Barcelona a beneficio de sus compañeros que luchan en África, al que se han dignado prestar su valioso patrocinio las Exemtas, autoridades. Noche, a las diez. Mañana del sol y El caudal de los hijos. Sábado, en matinee económico. El abuelo, creación de Enrique Borrás.

PRINCIPAL PALACE

PENULTIMA SEMANA PRECIOS POPULARES Hoy jueves, matinee a las 4. PRECIOS REDUCIDOS 171 representación del famoso espectáculo LA REVUE EN ZIG-ZAG con los grandes artistas ADAN Y EVA - CORTINA FEMINA EL LENGUAJE DE LOS BESOS y los notabilísimos artistas EDMONDE GUY - ERNEST VAN DUREN Noche, a las diez.

Apolo Palace

Hoy jueves, tarde, Butaca, 1'25; entrada, 0'30. Noche, butaca, 2'50; entrada, 0'60. Genaro el Feo, Los 8 Dumitresco, Col & Pags, Pitar Gaisset, Los Ortelity, Piorretco Butterfly, TERESITA Y MINUTO El más pequeño dueto cómico, estatura 80 y 90 centímetros. Esculturales WESTERNS arte y alemanas belleza Cuadros plásticos del Wintergarten, de Berlín

Gran Teatro Español

Grandiosa compañía de vodevil y grandes espectáculos SANTPEPE-BERGES Hoy jueves, extraordinarias funciones. Tarde, a las cuatro y media; noche, a las diez. El éxito formidable BAIXANT DE LA FONT DEL GAT O LA MARIETA DEL ULL VIU Mañana viernes, tarde, La dona dels tres marits. Noche y todas las noches, BAIXANT DE LA FONT DEL GAT

Teatro Victoria

Dirección, Vallejo Hoy jueves, tarde, a las cuatro y media. 1.ª Las capelleras. 2.ª Cavallería rusticana. 3.ª Las glorias del pueblo. Noche, a las nueve y tres cuartos, presentación de los eminentes artistas Luisa Vela y Emilio Sagi Barba y la tiple cómica Rosario Calzado. 1.ª El estuero de monerías. 2.ª Estreno en este teatro de las escenas de la vida americana en dos actos y cuatro cuadros, música del maestro Millán, Los buscadores de oro, reparto estupendo. Viernes, tarde, Calabrosos y Maruxa.

Teatro Cómico

Hoy jueves, tarde, a las cuatro y media. 1.ª La ópera en tres actos, de gran éxito, S. M. el dolo. 2.ª Lyolistrata. Noche, a las diez. 1.ª El cantinero del Teo. 2.ª La opereta en un acto Los moqueadores. 3.ª Reposición de la opereta bíblica La corte de Farán. Viernes, estreno, La rosa del Albaicín.

Teatro Poliorama

Compañía cómica Güell-Juárez-Asquerino Hoy jueves, tarde, a las cinco. Matinée de Moda Popular. Butaca platea con entrada, una peseta. "El multimillonario" (tres actos). Noche, a las diez. Moda Selecta Popular. Butaca platea con entrada, dos pesetas. "Los monigotes" y "Como hermitas". Mañana viernes, tarde, a las cinco: Matinée Popular, "Los monigotes" y "Como hermitas". Noche, a las diez, popular. Estreno en Barcelona del sainete en tres actos, de los señores Paradas y Jiménez, Los pollos bien. Se despacha en contaduría.

ELDORADO

Compañía de zarzuela del teatro Apolo, de Madrid Hoy jueves, tarde, a las cinco. Matinée Gran moda. Hermosísimo programa. El cristianismo entremés Punta de viuda y el sainete en seis cuadros, dispuestos en dos actos, de Muñoz Seca y Pérez Fernández, con ilustraciones musicales del maestro Guerrero.

Teatro Goya

Noche, a las diez. La primera siesla y el sainete lírico en dos actos, divididos en cuatro cuadros, original de los señores Arniches y Renobales, música de los maestros Paglietti y Roig. SERAFIN EL PINTURERO O CONTRA EL QUERER NO HAY RAZONES Mañana viernes, tarde, El contrabando y El número 15. Noche, La cocina y última representación de la preciosa obra El niño judío.

Teatro Goya

Hoy jueves, tarde, a las 5:30 (Moda) y noche, a las diez. Programa de novedad e interés. Todos los días, variación de los experimentos: "El sueño del Boy-Scout" (hustión dedicada a los Exploradores de España), "Raymond delo", "La mesa volante", "Espiritismo o Raymondismo, cuál?", "La caja de Egipto", "La modista relámpago", "El saludo de las naciones", y otras.

SALON ESLAVA

Antiguo local del Cine Doré Empresa de Eldorado Hoy jueves, tarde, a las cuatro y media; noche, a las diez. Programas extraordinarios. Proyección de hermosas películas, entre ellas, la colosal creación de la célebre artista Francesca Bertini, La esfinge. Exito del notable Cuadro de Atracciones The Osborn Flory, ciclistas cómicos saltadores; Robert y su grupo, musicales; Gran Ojivares, rey del cigarrillo; Original Varady Troupe, cantos y bailes húngaros. Triunfo indiscutible de OFELIA DE ARAGON soberana de los cantos regionales.

CINES

Salón Cataluña

Notable sexteto Jordá-Moltó. Hoy jueves, tres estrenos: Odios y sacrificios, preciosa comedia dramática; Una carta de amor; Instituto de belleza, gran risa, por Billy West, y el grandioso éxito del Programa Ajuria. De Norte a Sud, por el inimitable Douglas Fairbanks.

Diana - Argentina - Excelsior

Hoy jueves, 9.ª y 10.ª episodios de Los cuatro marcados; Experiencia en amor; Los ojos acusadores; El que menos corre, vuola.

Teatros Triunfo y Marina

Hoy jueves, asuntos escogidos. El rústico; La esposa de Duchanan; Parroquias alegres; Canción de juventud; Lucha contra el destino, proyectándose los episodios 11 y 12.

Kursaal - Aristocrático Salón

Palacio de la Cinematografía Quintela Suñe Hoy jueves, sublime programa de éxito franco. La dama del número 13. Evita los celos, origen de todas las infidelidades. Buscad la razón en la lógica. Vea usted la película La dama del número 13, magistral interpretación de Pauline Frederick. Completan el programa las interesantes películas El que menos corre vuola, de gran risa; El pijama encantado, sensible comedia dramática interpretada por los grandes artistas Carmen Miers y Harold Lokwood; Los recursos de Edgar, comedia interpretada por pequeños artistas. Día de esto en Grueneval (natural). Tarde y noche, sublime programa. Próximo estreno de la hermosa comedia dramática, exclusiva. Si o no, por la eminente artista Nercia Talmatje.

Gran Teatro Condal y Gran Cine Bohemia

Hoy jueves, hermosísimos programas. Grandes estrenos. Proyección de Recursos de Edgar; El que menos corre, vuola; Los tres hijos; Pijama encantado; La experiencia en amor y los 9.ª y 10.ª episodios de la magnífica serie Los cuatro marcados.

Palace Cine

Gran Salón de Moda Hoy jueves, tarde y noche, magníficos programas. Grandes estrenos. Proyección de las hermosas películas La región de Vichy; Recursos de Edgar; El que menos corre, vuola; la hermosa película Pijama encantado, y el colosal film de sugestivo argumento La esfinge, creación de la exitosa actriz Francesca Bertini. Sábado, estreno de Los tres lirios.

Monumental y Walkyria

Hoy jueves, estrenos: Lucha contra el destino, 11 y 12 episodios, por William Duncan; El vencedor, por Sessue Hyakawa; Felices aunque casados, Programa Ajuria; Por ajena culpa; Cocas de oídos; Un bandito como hay pocos. Domingo, noche, estrenos: Lucha contra el destino, 13 y 14; Falso sobrino, por Vivian Martín.

Dierama

Selecciomado programa para hoy. Estreno de los episodios 11 y 12 de la sensacional serie por William Duncan, La lucha contra el destino; éxito grandioso de la insuperable producción de emocionante argumento, La noche del banquete de los diablos; Revista Patitú; Escuela de baile, cómica de risa continua; Sábado deportivo. Mañana, nuevos estrenos, según elige, La esposa de Duchanan.

CONCIERTOS

Palau de la Musica Catalana

Concerts Daniel Demà divendres, segon recital de piano pel cel-lebre concertista RUBINSTEIN Programa: Obres de Bach, Beethoven, Chopin, Ravel, Franca, Poulenc, Liszt. Despatx de localitats a l'Administració del Palau de la Música Catalana, de 3 a 7 tarda.

Palau de la Musica Catalana

Dissapte, 6 maig, a tres quarts de deu del vespre. Recital de piano i violí ONIA FARGA pianista acompanyant. ADELMIRA ANGLADA Programes: als magatzems de música. Localitats: de 8 a 7 tarda, a l'Administració del Palau.

Palau de la Musica Catalana

ORQUESTRA CASALS Concerts de primavera. Sis grans audicions sinfòniques, dirigides pel mestre Pau Casals, amb la cooperació d'altres mestres directores, concertistes estrangers. Avui surten els programes i s'obre l'abonament en l'Administració del Palau de la Música Catalana, de 3 a 7 tarda. Els abonats a la sèrie anterior (concerts de tardor), tendran reservats les mateixes localitats fins per tot dissap, dia 6.

MUSIC-HALLS

Edén Concert

(Asalto, 12.—La Fojane, la reina de los bailes. Todos los días, aperitif dinner largo.

La Bombilla

San Pablo, 75. Teléfono 4.870 A. Grandes bailes tarde y noche, por una reputada banda. Salón elegante, servicio esmerado.

RESTAURANTS

Royal

Salón de Te-Confitería. Restaurant. Se sirve a la carta. Música durante las comidas. Five O'clock Tziganes.—Rambla de los Estudios, 8. Teléfono, 2,071.

DEPORTES

Frontón Principal Palace

Hoy jueves, tarde, a las cuatro y tres cuartos. Dos escogidos partidos. Noche, a las diez y cuarto. Extraordinario y colosal partido a cesta debutando Eloy Rojas, Eloy y Arnaldillo; azules, Emfillo y Marcelino.

Carreras de Caballos-Hipódromo

Días 7, 14, 21 y 28 mayo, 1, 4 y 11 junio. Precios, impuestos comprendidos: Tribuna, 10 pesetas. Entrada general, 1'25 pesetas. ABONO: Los ocho días, 50 pesetas. Despacho abono y localidades: Teatro Novedades, Centro de Localidades y "El Ingenio", Baurich, 6, teléfono 4,007 A. Tren especial días carreras y servicio autobuses.

VARIOS

TURO-PARK

PARQUE DE MODA

Encantadores jardines, preciosa rosaleda, perfumada por multitud de rosas.

Hoy jueves, tarde, festejos infantiles. Futichinos, IV Gats. Juegos japoneses. Novedades atracciones. Esmerado servicio de café-restaurant. Abierto todos los días hasta el anochecer.

ENTRADA DE PASO, 0'50 CENTIMOS

TURO-PARK

NADAL: Unico en España

que en un día (si conviene) enseña bien el baile de Sociedad. También enseña toda clase de bailes modernos, más de 50 años de práctica es la mejor garantía. Clegos de la Boqueria, 2, ent.ª, 1.ª

SUBSCRIPTORES, PAQUETEROS, CORRESPONSALES:

Cuando observen ustedes alguna falta en el servicio del periódico, sea que les falta o que no llega a hora debida, sirvanse comunicarlo a la Administración de

LA PUBLICIDAD

Paseo de Gracia, 34

BARCELONA.

Se lo agradeceremos.

GRANDES ALMACENES EL AGUILA

18, Plaza Real, 18 - BARCELONA - Teléfono, 2014 A

SUCURSALES: Madrid, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza



Trajes de alpaca negra o azul de ptas. 70 a 95
Americanas de alpaca negra o azul de ptas. 40 a 60
Pantalones de dril liso o listado de ptas. 9 a 18



Gabanes de cheviot, melton, etc., con forro seda o salén de ptas. 52 a 200



Trajes de vicuña azul o estambre gris, para jóvenes de diez a quince años de ptas. 45 a 80
Los mismos con pantalón breeches de ptas. 47 a 90



Trajes de lanilla, vicuña o estambre, para juveniles de diez a diez y seis años de ptas. 30 a 90
Trajes de dril listado, crudo o kaki de ptas. 23 a 40



Trajes modelo Sport, de lanilla, melton, etc., para juveniles de diez a diez y seis años de ptas. 37 a 90
El mismo modelo en dril listado, crudo o kaki de ptas. 25 a 42



Trajes de lanilla, melton, estambre, vicuña o jerga de ptas. 35 a 145
Trajes de dril crudo, kaki o listado de ptas. 28 a 60



Gabanes de cheviot, cober, melton, gabardina, etcétera de ptas. 60 a 180
Grandes existencias en géneros para gabanes a medida.



Impermeables forma gabán, raglán de ptas. 40 a 170
El mismo modelo en caoutchouc, negro de ptas. 70 a 90



Trajes de vicuña o estambre azul, para niños de tres a siete años de ptas. 25 a 30
Los mismos de dril liso de ptas. 10 a 15

Ropas confeccionadas para Caballero, Señora, Niño y Niña

ESPECIALIDAD EN LA MEDIDA

Boas, Camisería, Géneros de punto, Corbatería, Guantería, Sombrertería, Zapatería, Paraguas, Bastones, Sombrillas y Artículos de viaje

Precio fijo := Pídase el Catálogo General - Ventas al contado



Trajes de lanilla, melton, etcétera, para niños de cuatro a nueve años de ptas. 15 a 25
Los mismos de dril liso o listado de ptas. 11 a 15



Cazadoras de dril crudo o kaki de ptas. 13 a 30
Pantalones cortos, para excursionistas, de dril, beige o gris de ptas. 10 a 18

MARCOS DROZ

AGENTE DE CAMBIO Y BOLSA
RONDA SAN PEDRO, 37-1.

GRANDES ALMACENES EL SIGLO, S. A.

HASTA EL 20 DE MAYO
EXPOSICION Y VENTA DE
TRAJES DE VERANO, CAMISERIA, SOMBREROS, CORBATAS, GUANTES, SOMBRILLAS, ABANICOS
CALZADO Y GENEROS DE PUNTO PARA CABALLERO, SEÑORA Y NIÑOS
GRANDES OCASIONES

ARTICULOS PARA PRIMERA COMUNION
Coronas, Lazos, Velos, Cintas, Ramos, Bolsas, Devocionarios, Rosarios, Medallas, Recordatorios
Objetos para regalo
Precios excepcionales en tejidos de Lana, Seda y Algodón



JAQUECAS
NEURALGIAS
REUMATISMOS
INFLUENZAS

RHODINE

Adoptada por el cuerpo Medical de FRANCIA
Tubos de 20 Comprimidos de 50 Centigramos.

Ventas

PAÑERIA

J. Mir Vives, S. A., Ronda San Pedro, 37, Granadas novedades para señoras, caballeros y niños en driles, trajes, estambres, etcétera, pantalones de punto, vestidos azules y blancos, vestidos incompañados, etcétera. Pasadísimo suscripciones gratis. Venta de retales a los lunes.

Fonógrafo

Magnífica voz, muy barata. Ronda San Pedro, 37, local 1.º

En la provincia de Tarragona

Hay en venta una gran cantidad de agua pura y salita para hacer mojar. Escribiremos número 668, Zurbano, 3.

Molinos y trituradoras de todas clases

Grande existencia. D. E. Y. S. Sociedad Anónima Diagonal, 375

Tapices

plata, cuadros al óleo, acrílicos, grabados. Ejecución de marcos y molduras. Bolera, número 4, y Plaza Curullera.

PIANOS



DE CUERDAS CRUZADAS CON MARCO DE HIERRO
Sublime marca R. MARISTANY
Casa fundada en 1879
AL CONTADO
PLAZOS Y ALQUILER
18, Plaza Cataluña 18

BUENOS Aires sin fiador Calle Santa Ana, 12.

FABRICA DE PAÑERIA Y TRAJES DE VALENTIN SOBER. Trajes de vicuña, melton, etcétera, etcétera. Precios y medidas. Se hacen a medida. 18, Plaza Cataluña, 18, local 1.º.

Muebles a plazos

sin fiador desde 500 Ptas. al mes. Se vende de todo para el hogar. Calle de la Paz, 14, 1.º piso.

A plazos sin fiador

Señoras, señores, niños, niñas. Trajes de vicuña, melton, etcétera. Precios y medidas. 18, Plaza Cataluña, 18, local 1.º.

Fábricas de hielo

Cámaras frigoríficas grandes y pequeñas. SOCIEDAD CARLOS CURTET, EN CTA. Bailén, número 93, 95 y 97.

Alquileres Compras

Casa particular. Calle de la Paz, 14, 1.º piso. Alquileres de casas, pisos, etcétera. Precios y medidas. 18, Plaza Cataluña, 18, local 1.º.

LA PUBLICIDAD advierte a los colaboradores españoles, que en ningún caso devuelve los originales, ni admite correspondencia ni conversaciones sobre los mismos, por alicuense o no.

EN MONTSERRAT

Colonia Puig, se alquilan chalets, completamente amueblados, agua fresca, piscina 600 metros sobre nivel del mar. Bosques, agua superior a diez minutos del Monasterio, en auto. Informes, Rambla Cataluña, 52, principal, segunda. Teléfono 2200 A.

Société Générale

de Banque pour l'Etranger et les Colonies
Sucursal de Barcelona
Plaza de Cataluña, 20
Toda clase de operaciones de Banca y Bolsa
CAJAS DE ALQUILER

Dr. BOADA Malet de la piel. Vías urbanas, Bayas X. - Cortes, 642, de 2 a 4. - Clínica de San Pablo, 44, de 7 a 10.

ANGLO-SOUTH AMERICAN BANK, LTD.

CASA CENTRAL : LONDRES - CAPITAL Y RESERVAS: Más de Libras esterlinas 13.000.000

Sucursales: Barcelona, Plaza de Cataluña, 9, Madrid, Bilbao, Vigo, Sevilla, Valencia, Paris New York, (agencia) Bradford y Manchester (agencia) :: 24 Sucursales en Argentina, Chile, Perú, Méjico y Uruguay

CAJAS DE ALQUILER